

62
22j



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**LOS ESPEJISMOS SUCESIVOS:
1988-1994. ANALISIS DE LA TRANSICION
MEXICANA EN UN DISTRITO ELECTORAL
FEDERAL HIDALGUENSE**

T E S I S
Que para obtener el titulo de
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
p r e s e n t a
YURI HERRERA GUTIERREZ



Director de Tesis: Dr. Francisco Reveles Vázquez

México, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción 5

1. Marco teórico 14

1.1 Breve historia del sistema político mexicano 14

1.2 Qué democracia 29

1.3 El recorrido ciego: la transición 35

2. Un escenario de la transición 42

2.1 Hidalgo 42

Plano 1 43

2.2 El distrito Tula-Tepeji del Río 52

Plano 2 53

3. De 88 a 94: fatalismos y frentazos 60

3.1 1988, el espejismo tangible 60

3.1.1 Un país enojado 60

3.1.2 Tula-Tepeji, 1988 71

3.1.3 Un balance 82

3.2 El período intermedio 86

3.2.1 La recuperación salinista: las elecciones federales de 1991 86

3.2.2 Tula-Tepeji en 1991. Un experimento exitoso. 92

3.3 Antesala 102

4. Limitaciones estructurales para la transición 103

4.1 Legislación y órganos electorales 103

4.1.1 El Cofipe, un corsé hecho a una sola medida 103

4.1.2 Los órganos electorales como muestra de la democracia real 108

4.2 Un factor real de poder: Pronasol, la manipulación clientelar	114
5. El gran fiasco. Las elecciones de 1994	118
5.1 Contexto nacional	118
5.1.1 Un sexenio vertiginoso y el regreso de las armas	118
5.1.2 El papel de los medios de comunicación	126
5.1.3 Los contrastes de una elección a otra	130
5.2 La victoria del mismo PRI en Tula-Tepeji	132
5.2.1 La oposición extraviada: el PRD	141
5.2.2 Oposición leal y no: el PAN	146
5.2.3 Vestigios: el PARM	151
5.3 Preparativos y jornada electoral	152
Conclusiones	156
Cuadros	165
Ventana Metodológica. I. Lo que se aprende de las atmósferas	172
Ventana Metodológica. II. Lo que se aprende de la gente	176
Fuentes	179

Agradecimientos

Uno nunca termina de dar las gracias, pero por alguna parte hay que empezar. Ni una sola línea de esta tesis existiría sin la generosidad de todos los maestros y maestras que la fortuna me ha puesto en el camino, desde las que me enseñaron el abecedario hasta los que corrigieron este estudio.

Quiero agradecer a los catedráticos y trabajadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM la oportunidad de haber estudiado y vivido en nuestra institución. Particularmente agradezco los consejos y la paciencia del Maestro Uriel Járquín Gálvez, quien además de enseñarme a dar clases me permitió ser su amigo. Aprecio profundamente el tiempo y la inteligencia que los profesores Alvaro Arreola Ayala, Javier Oliva Posada y María del Carmen Roqueñi Ibarquengoltia dedicaron a la lectura del presente trabajo. Pablo Vargas, director del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, notable investigador social y también lector de esta tesis, estuvo presente a lo largo de toda la investigación y redacción. Su concurso fue indispensable. Los aciertos que puedan encontrarse aquí también son atribuibles al Doctor Francisco Reveles, asesor de la tesis, quien pacientemente aplacó mis excesos líricos, me exigió objetividad y precisión y me hizo notar insuficiencias. Espero que entre su cordura y mi necesidad haya resultado algo legible y útil.

Agradezco su tiempo y atención a quienes me concedieron entrevistas y facilitaron documentos: militantes, funcionarios, periodistas.

Alejandro López Rumayor, Guadalupe Rodríguez y Leonardo Olivos me prestaron providencial auxilio para completar la bibliografía. Alejandro

Bellazetín no, pero me escuchó mucho hablar del tema. Gracias a los cuatro, así como a todos los amigos y compañeros que tuve durante la carrera.

Por encima de todo, desearía que mi padre pudiera leer esto. Cada una de las palabras que aquí aparecen es para él, y todas fueron escritas con el aliento que me da tener a Irma -mi madre-, a Nina, a Isaías, Tonatiuh y Arturo a mi lado.

Introducción

Nunca habíamos creído en las urnas y de repente, de un solo golpe, las creímos todo.

En 1988 el clima político prometía grandes jornadas: habíamos contemplado una ruptura dramática en el seno de la clase política gobernante; dos candidaturas opositoras que, como nunca, atraían a las masas ciudadanas a su lado; una coalición que iba creciendo a lo largo de la República como un imán que se paseara entre astillas de metal; y, finalmente, una votación cerrada en la cual el triunfo oficialista se vio empañado por acusaciones de fraude provenientes de casi todos los ángulos de la opinión pública -nacional e Internacional. Visto así, no es enteramente condenable que buena porción de esa misma opinión pública interpretara el año electoral de 1988 como un colapso. Pero ahí reside uno de los problemas de nuestro engaño: para comenzar, nunca nos pusimos de acuerdo sobre qué era lo que se colapsaba. ¿Qué se colapsaba -si es que se colapsaba?

¿El PRI? Claramente el partido en/de el gobierno obtuvo en estas elecciones su porcentaje más bajo desde su creación y, peor aún, apenas consiguió el necesario para ostentar la mayoría absoluta -poco menos del 51%. Considerando la tendencia descendiente respecto a sus abrumadores triunfos de antaño, la debacle parecía inminente, pero aquí y en China un partido que gana el Ejecutivo y mantiene el control de las dos cámaras difícilmente está en la antesala de su destrucción. No dejemos de lado el

fraude descomunal, se dirá, la legislación amañada, el corporativismo. Cierto, mas eso no borra la capacidad de respuesta que demostró el PRI tres años después, o seis años después -en 1994. Como sintoma de su salud estable, que no excelente, puede apuntarse que la difícil elección de 1988 no provocó otra salida de cuadros de las dimensiones de la de 1987-88.

¿La clase política? El grupo tecnócrata que había tomado el poder durante los setenta acusó el golpe propinado por una población empobrecida, pero no reculó en sus pretensiones de implantar un régimen que, según palabras del conspicuo José Angel Gurría, duraría al menos un cuarto de siglo, durante el cual -aunque esto ya no lo dijo el licenciado Gurría- apoyándose en una estructura autoritaria, se garantizaría la consolidación del libre mercado al estilo estadounidense. La modalidad del régimen priísta iniciada en los setenta y desarrollada a cabalidad en los ochenta no sólo no se colapsó en 1988, sino que tuvo su mayor auge con el sexenio que comenzó entonces.

¿El sistema político? La permeabilidad y dinamismo que tan larga y relativamente pacífica vida habían dado al sistema político mexicano fueron puestos a prueba en 1988. Las elecciones no pudieron afrontarse con la misma mansedumbre de ahí en adelante; la figura presidencial fue manchada en su aura inmaculada; los ciudadanos fueron ganando espacios, aún oficiales, en la vida política de la nación. No obstante, era muy pronto para decir que las reglas habían cambiado (y las sucesivas y fracasadas reformas electorales del sexenio salinista evidenciaron que las reglas eran algo más que lo que consignaba el papel): continuamos con un partido

predominante, con un régimen de partidos débil, con una figura presidencial que hacía valer su peso por encima de las instituciones, con una mínima separación de poderes. El sistema político mexicano no murió en 1988.

Curiosamente, el enunciado que mejor define la súbita transformación de 1988 quizá sea el que el candidato "triumfante" Carlos Salinas de Gortari dijo en la madrugada del 6 al 7 de julio de aquel año, ante sus correligionarios: era el fin de la época de partido prácticamente único.

La muy difundida certeza de que estábamos a las puertas de la democracia, de que el camino del PRI y sus políticos ya sólo era cuesta abajo, se desintegró, esa sí, con las apabullantes victorias priístas de 1991 y 1994 (como veremos, tampoco a los priístas les duraría mucho la ilusión, pero mientras tanto sí se cayeron las esperanzas de una súbita irrupción democrática). No porque ganara el PRI y no otra organización, más bien porque, coincidiendo con Linz en que "nuestra definición de democracia no precisa que los partidos se turnen en el poder, sino la posibilidad de que esto suceda"¹, el régimen salinista se aseguró de que tal posibilidad no existiera. De eso se trata esta tesis, de los factores cuya transformación faltaba en 1988 -y en casi todos los casos falta hoy- para poder afirmar que ya estábamos en la democracia, de las insuficiencias de aquellos que deseaban el cambio, de las reglas que, casi por inercia, siguen determinando en mucho la competencia por el poder. De las limitaciones de las urnas ante

¹ Linz, Juan. La quiebra de las democracias, pp 17-18.

condiciones objetivas que coartan el papel de las mismas urnas. Así, convendría hacer una primera formulación de nuestro problema:

¿Por qué era insuficiente la ruptura al interior de la clase política gobernante en 1988 y la alta votación opositora en las elecciones de ese año para decretar el fin del sistema político mexicano?

La pregunta anterior exigiría una investigación gigantesca, que desmonte todas las partes del sistema político mexicano, que determine la fortaleza de cada una de las instituciones de nuestro país; al final de ella, si es que una investigación de tales dimensiones y acerca de un objeto dinámico puede *finalizarse*, probablemente obtendríamos varias explicaciones globales sobre la vigencia o el agotamiento de los componentes del sistema, pero difícilmente consignaría los obstáculos a que se enfrentan las *transiciones reales* (utilizo el término en el mismo sentido de "socialismo real"): los resabios de añejas prácticas, las dificultades cotidianas que se pierden en el gran angular.

Por esa razón la presente tesis tratará de dar solución al problema con base en un estudio de caso. Tal como una biopsia puede ser reflejo fiel del estado de salud de un cuerpo, así espero que la región que he tomado como muestra dé cuenta de lo que ha sido la transición en el lapso que va de una elección presidencial a otra. Nuestra historia nos enseña que el factor regional es un elemento indispensable en todas las transformaciones -el proceso de institucionalización posrevolucionario, por ejemplo, estuvo sobredeterminado por la necesidad de incorporar al Estado los poderes regionales que iban a contrapelo, o con demasiada prisa, de la

transformación en curso. Las abstracciones globales sobre la realidad son más tarea de historiadores futuros; por mi lado apenas asumo la responsabilidad de dar explicación de una parte.

La parte que pretendo contribuya a armar el rompecabezas de la transición mexicana es el tercer distrito electoral federal del Estado de Hidalgo, por sus características económicas (una región con altos índices de pobreza no abatidos por una industrialización acelerada y centralizada) y políticas (sólida presencia opositora al lado de una clase política oficial arcaica), y por la manera en que, a mi parecer, se reprodujo a nivel local la correlación de fuerzas entre partidos, gobierno, prensa, organizaciones sociales y sociedad civil que se ha dado a nivel nacional. Por supuesto, el paralelo no puede ser simétrico, pero creo que la región Tula-Tepeji, correspondiente al tercer distrito, comparte fundamentalmente las variables políticas nacionales como para que funcione como laboratorio –en todo caso, también las diferencias respecto a el escenario nacional pueden ser ilustrativas de lo que hace falta (en las leyes, en las políticas de gobierno) para incorporar a todas las regiones a la transición democrática, o para impulsarla desde ellas. En virtud de que es el polo económico más fuerte de la región y de que de los municipios del distrito éste es en el que los partidos más se afanan, se ha centrado el análisis en la ciudad de Tula.

Más adelante, en los capítulos 2.1 y 2.2, se expondrá la pertinencia de nuestro objeto de estudio; mientras tanto pueden servir para explicar la relevancia de este lugar las palabras de Joaquín García Rodríguez, coordinador de campaña del candidato priísta triunfante a diputado federal

en 1994, al explicar porqué esta campaña requería especial ahínco: “Un aspecto muy importante de esta zona es que los electores meditan el voto, lo piensan. Vamos siendo honestos, objetivos, hay lugares del Estado de Hidalgo donde hay una subcultura política tan grande, un analfabetismo tan grande, que definitivamente, el día de las elecciones ven los tres colores y cruzan ese. Esta zona es más politizada, con mayor presencia de la oposición. Por eso era un distrito prioritario a nivel nacional.”² Quizá convendría complementar esta afirmación precisando que no es que aquí sea el único sitio en Hidalgo donde la gente está politizada, pero sí es donde esa politización más se traduce en las urnas.

Además de los mencionados capítulos monográficos sobre Tula y el Estado de Hidalgo, antes de entrar a la descripción y análisis anunciados el lector encontrará una breve contextualización histórica (en la que se asume de manera general el paradigma que Molinar llama autoritarista³), apretando fechas y sucesos desde la revolución hasta nuestros días, y una sinopsis de las herramientas teóricas que servirán para el estudio. Además de mencionar las definiciones sobre la democracia de varios clásicos de la teoría política (Aristóteles, Rousseau, Tocqueville) el cuerpo teórico en que me apoyé es ése llamado, más oficioso que formalmente “Teoría de las transiciones”, que en realidad no es una teoría, homogénea y terminada, sino una gran variedad de textos escritos, principalmente, en las últimas

2 Entrevista con Joaquín García. 23 de septiembre de 1996.

3 Cfr. con Molinar Horcasitas, Juan. “Escuelas de interpretación del sistema político mexicano”. *Revista Mexicana de Sociología*, # 2, 1993.

cuatro décadas, que concuerdan en las características básicas de un régimen democrático de nuestros días, y que proponen una serie de condiciones que, guardando las distancias, debe cumplir una nación para realizar con éxito su transición democrática. Se podrán encontrar referencias a textos escritos a finales de los sesenta y principios de los setenta y a obras conocidas hace un par de años.

En una época en que la democracia se ha convertido en aspiración común -y, por ende, en motivo de lucha y transformación- es útil tener modelos descriptivos; no obstante, el tino que demostraron las Teorías de las transiciones se convirtió también en una trampa, pues, si se dejan de lado las condicionantes históricas y culturales de cada país, se corre el riesgo de que la teoría democrática se convierta en un corsé normativo⁴, una especie de credo que no atienda la especificidad de las fuerzas en disputa, ni la velocidad que éstas o la población deseen imprimirle al proceso, ni el tipo de democracia que les interese construir. Juan Linz, uno de los exponentes más prestigiados de dicha teoría, sí pone énfasis en la importancia que se debe conceder a la historia en la toma de decisiones: “la construcción de modelos por parte de las ciencias sociales debe dar cuenta del elemento histórico, es decir, de la existencia de procesos políticos dinámicos”.⁵

4 Recuerdo, sólo para ilustrar con un ejemplo, una discusión con una compañera, entusiasta lectora de los autores de la Transición, que sostenía que, como ya se ha visto el conflicto que provoca reclamar a los militares las violaciones a derechos humanos, debía ofrecerseles, desde el principio del proceso, una amnistía sin condiciones.

5 Linz, Juan. El factor tiempo en un cambio de régimen, p 33.

Las teorías de las transiciones consignan casi unánimemente que para que una transición fructifique han de existir ciertas libertades básicas: de expresión, de pensamiento, de asociación, etc. Es decir, propone un marco amplio en el que la democracia puede florecer. A pesar de eso, otra tentación típica es pensar que una transición democrática ya se ha realizado cuando se tiene un sistema electoral transparente, cuando hay acuerdo sobre cómo se accede al poder. Norberto Bobbio llama a eso “el espacio limitado”, y afirma que, una vez conquistado el sufragio universal, “cuando se desea conocer si se ha dado un desarrollo de la democracia en un determinado país se debería investigar no si aumentó o no el número de quienes tienen derecho a participar en las decisiones que les atañen, sino los espacios en los que pueden ejercer ese derecho”.⁶ La democracia exige más que urnas limpias; esa es una idea fundamental de esta tesis. Sostenido en ese cuerpo de ideas, se propondrá una definición para el proceso de estancamiento, si no involutivo, que se vivió en el sexenio 88-94.

Expuesto ya el terreno en el que nos habremos de incursionar y las herramientas para hacerlo, creo que es hora de hacer una reformulación del problema:

¿Puede el distrito Tula-Tepejl del Estado de Hidalgo, por sus características políticas y socioeconómicas, servirnos para ejemplificar la transición mexicana? si esto es así ¿qué elementos determinan que el período comprendido entre el 6 de julio de 1988 y el 21 de agosto de 1994 pueda definirse como un *Impasse retardatario*? Si dicho distrito no funciona

⁶ Bobbio, Norberto. El futuro de la democracia, pp 21-22.

enteramente como muestra fiel ¿que lagunas, desfases u omisiones en la transición nacional pueden explicarse a partir de él?

Después de un primer acercamiento al objeto de estudio, la hipótesis que se corroborará o refutará (o, parcialmente, ambas cosas), es esta:

Por la composición y comportamiento de su clase política, por las condiciones socioeconómicas en que la población debió enfrentar. los cambios políticos, por el rumbo tan similar a lo sucedido a nivel nacional, que tomaron los acontecimientos durante el lapso de estudio, el distrito Tula-Tepeji, tercero electoral federal del Estado de Hidalgo, refleja con suficiente fidelidad las razones por las que la transición democrática se truncó en el período comprendido entre 1988 y 1994: en este distrito puede corroborarse: a) la lenta transformación de las leyes ante las exigencias de equidad de los partidos y la ciudadanía; b) la persistencia de prácticas fraudulentas antes, en y después del día de la elección; c) la persistencia de factores reales de poder que protegen un entorno antidemocrático, tales como prácticas clientelistas y manipulación corporativa; d) el apoyo, abierto o clandestino, del gobierno al PRI, tanto en las facilidades de desarrollo que se le dan a los partidos como en el sesgo de sus programas sociales; e) la parcialidad antiopositora de los medios de comunicación; f) la cultura centralista y vertical al ejercer el poder; g) la creciente organización e incidencia de la sociedad civil en la vida política; h) las insuficiencias e inmadurez de los partidos de oposición; i) la resistencia al cambio de una clase política oficial arcaica.

1. Marco teórico

1.1 Breve historia del sistema político mexicano

No sin cierta audacia, en 1968 Samuel Huntington afirmaba que en México "la revolución produjo algo así como una síntesis hegeliana"⁷: integraba al proyecto nacional las pautas liberales de Juárez y Madero, garantizando las libertades individuales y sentando las bases del desarrollo capitalista, a la vez que daba principal importancia a las demandas populares de justicia social. La irrupción de las masas campesinas trastocó el desarrollo del capitalismo a principios de siglo, que apuntaba hacia la transformación de la clase terrateniente en clase burguesa⁸, pero le resultó imposible que sus propuestas vencieran, porque "el centro de gravedad y el punto de unificación de las diversas fuerzas de clases que participaban en la Revolución Mexicana estaba en las demandas y propuestas que quedaron escritas en la constitución."⁹ Si bien dejaron huella en el orden naciente, no podían convertirse en obstáculo para el objetivo planteado implícitamente en la Constitución del 17: el desarrollo capitalista. Mejor aún: la introducción de reformas sociales nunca antes vistas en Carta Magna alguna (derechos de los obreros a mejores condiciones de trabajo y de los campesinos a la posesión de la tierra) proporcionaba el marco ideológico seguro para la transformación del país.

⁷ Huntington, Samuel P. *El orden político en las sociedades en cambio*, p 280.

⁸ Gilly, Adolfo. *México, un pueblo en la historia*, pp 402-402.

⁹ *Ibid.*, p 393.

Arnaldo Córdova consigna que las reformas sociales funcionaron como instrumentos de poder, allanando el camino a la industrialización sin riesgos¹⁰: contuvieron las explosiones revolucionarias que pudieran tener raíces sociales; hicieron del Estado mexicano uno comprometido (aunque a su libre arbitrio) con los intereses populares; fueron arma efectiva contra las viejas y nacientes clases poseedoras; permitieron a los dirigentes del Estado movilizar a las masas para los más diversos fines; y dieron al *statu quo* un consenso tan amplio como para resistir las más violentas convulsiones internas.

En este feliz esquema, empero, no entraba la democracia. El brevísimo primer intento pluripartidista con Madero no revivió una vez promulgada la Constitución, aunque esta lo sostuviera formalmente, pues la resolución de conflictos pasaría, en un primer momento, por las armas y después por la cooptación de la disidencia.

Había nacido el ogro filantrópico, el que protegía y daba prebendas mientras no se desbordara el marco por él establecido. Organizaciones de masas, sí, pero sujetas al control gubernamental. Libre mercado, sí, pero protegido y vigilado de tal modo que las cúpulas empresariales sostuvieran una alianza estratégica con la cúpula del poder político. Elecciones regulares, sí, pero no equitativas, no como instrumento para la alternancia. Las elecciones servían como un espacio de entrenamiento y reciclaje de la clase política, de institucionalización de las luchas regionales por el poder. Durante décadas fueron un eficaz recurso de legitimación cosmética -porque

¹⁰ Córdova, Arnaldo. La formación del poder político en México. pp 21-22.

la verdadera legitimación no estaba en las urnas, sino en las armas, institucionalizadas también pero armas al fin, en el control de los organismos empresariales, las organizaciones corporativas y la prensa, en la capacidad del sistema para cooptar, por la vía de la corrupción, el convencimiento o la violencia, a los grupos disidentes.

Pero nos estamos apresurando.

El lapso que va de 1917 a 1929 no sirvió tanto para poner en práctica los principios contenidos en la Carta Magna como para que la nueva clase política se asentara. Se asentó tan sólidamente, que ante la amenaza de que las leyes recién promulgadas devinieran letra muerta Plutarco Elías Calles dio impulso a la institucionalización del país con la creación del PNR. Pero tampoco esta labor llegó al fondo. Había que acabar con los caudillos, en efecto, ¿pero por qué no dejar uno, nada más uno, o sea el mismo Calles? Las ambiciones personales de Calles, aunadas al enorme peso que tenían en la estructura de poder los caciques y militares, pusieron un límite objetivo a la institucionalización, y sólo será con la llegada de Cárdenas y su creación de un partido con contrapesos corporativos que se opondrán poderes equilibrados al poder personal.

La primera prueba a que fueron sometidas las instituciones que normarían la lucha por el poder fue la campaña para llevar a la presidencia a Pascual Ortiz Rubio. Y funcionaron tal como Calles lo deseaba: se enfrentaron al movimiento Vasconcelista, reprimiéndolo y coartándolo al punto de lograr que la votación fuera escasa, que el sufragio perdiera su razón de ser. “Desde entonces la ciudadanía aprendió a sospechar de los

resultados electorales y la sombra de la incredulidad comenzó a extenderse, de tal forma que la legitimidad de un régimen se vinculó más a sus propias realizaciones que a la manera como accedió al poder”¹¹. Esa es la matriz autoritaria del sistema político mexicano, su caracterización original: el poder no estaba para ser disputado, el papel de los ciudadanos era apoyar al Partido y al mandatario en turno a cambio de las libertades y seguridades que les garantizaba.

Sería, no obstante, necio afirmar que dicha matriz no fue sino un capricho del *Turco* Elías Calles. Las instituciones republicanas distaron mucho de funcionar como la teoría lo indicaba pero también porque la realidad así lo exigía, sugiere González Casanova. Y en ese mismo sentido puede decirse que el poder vertical, incontestable, sirvió no solo para afirmar, temporalmente, a Calles en el poder tras el trono, sino también para quitarlo de ahí: “...el régimen presidencialista sirvió para acabar con las conspiraciones del legislativo, del ejército y el clero, el partido predominante sirvió para acabar con los caudillos y sus partidos de membrete [...], el Estado empresario fue la base de una política nacional de desarrollo económico e industrial, ahí donde hacían falta grandes centro de inversión de estructura y ahí donde la iniciativa privada, mexicana y extranjera, se mostraba tímida e indiferente para invertir”. Del mismo modo “el respeto al equilibrio de poderes habría sido respeto a las conspiraciones de una sociedad semifeudal, [...] cumplir con el derecho irrestricto de la propiedad habría significado mantener la propiedad semi-feudal y

¹¹ Martínez Assad, Carlos. La sucesión presidencial en México, 1928-1988, p 17.

extranjera, y un statu quo que hace imposible la creación del mercado interno y la capitalización nacional”¹².

En este panorama el Poder Ejecutivo se convirtió en el eje de la vida institucional mexicana. El sindicalismo funcionaba como herramienta de presión del presidente en turno -y debía resignarse si el presidente en turno en vez de ser obrerista sostenía alianzas con los sectores patronales-; el Congreso acataba unánimemente las ordenes del mandatario, e inclusive la Suprema Corte de Justicia seguía la política del Ejecutivo, si bien en ocasiones ponía freno a los actos del Presidente o sus colaboradores. Uno de los espacios flexibles del sistema. Porque hay que matizar la visión del presidente como un todopoderoso. Aunque en efecto su poder es amplísimo, está sujeto a negociaciones con diversos grupos: los caudillos y caciques regionales y locales (cuya influencia subsiste, a pesar de ser controlados por el PRI y aún con el debilitamiento que significa la entrada de caminos, comercios, fábricas, la creciente burguesía, es decir, el fin del aislacionismo); el clero católico; el ejército, institucionalizado pero con fueros y privilegios propios; y los latifundistas y empresarios nacionales y extranjeros, principalmente a partir de que se organizaron en cámaras de comercio¹³

Una de las expresiones más dramáticas del centralismo mexicano es la dependencia que los estados guardan respecto al gobierno federal. González Casanova da cuenta de seis características para ilustrar esta dependencia¹⁴:

¹² González Casanova, Pablo. La democracia en México. pp 86-87.

¹³ *Ibid.* pp 46-70.

¹⁴ *Ibid.* pp 37-43.

1) facilidad para deponer a los gobernadores, por medios más o menos lícitos (renuncia *voluntaria*, “desaparición de poderes”, p. ej.); 2) vigilancia de los gobernadores por parte de diversos agentes: comandante de zona, funcionarios de la secretaría de gobernación, etc; 3) mucho mayor poder de la hacienda federal respecto de las de los estados; 4) una elevada proporción de los ingresos estatales corresponde a participación federal, 5) la cual puede variar por motivos políticos; 6) el presidente designa a los candidatos a gobernadores al llegar al poder, de tal modo que al final del sexenio es cuando cuenta con el mayor control. Este escenario se repite, acentuado, en los municipios, exiguos de recursos propios y autonomía administrativa.

El arreglo descrito permitió la resolución institucional de conflictos a través de negociaciones con grupos reconocidos jurídicamente y de una alianza -que incluye como un fenómeno previsto a la corrupción y el soborno- entre el Estado y las organizaciones sociales mediante la cual “ciertos puestos públicos, curules, subsidios, prestaciones para obreros o créditos para los campesinos, se otorgan a cambio de actos de adhesión al Estado o de fidelidad para el régimen”¹⁵. Muchas objeciones se pueden poner a este arreglo, pero ciertamente aportó durante varias décadas el elemento necesario para la construcción del “milagro mexicano”: la estabilidad.

La estabilidad fue resultado y argumento a la vez de las medidas autoritarias del Estado mexicano. Ella justificaba todo: proteccionismo,

¹⁵ Córdova, Amaldo. Op Cit. pp 42-44.

control de la prensa, elecciones poco transparentes. La política de Unidad Nacional, surgida al calor de la segunda guerra mundial, llegó para quedarse y con ella la negación de la pluralidad, del disenso. “No es la democracia como aspiración la que excluye a la estabilidad, sino esta como realidad impuesta por la clase dominante, la que excluye a la democracia cuando escapa al control y a los límites propios de la necesidad económica de la clase dominante.”¹⁶

El autoritarismo estaba justificado por la estabilidad, la estabilidad por la industrialización y ésta por los sorprendentes resultados que, en apariencia, acercaban a México al primer mundo desde su propio modelo. Algunas cifras justifican las previsiones optimistas con que los sucesivos gobiernos se regocijaban: “entre 1940 y 1960, la producción nacional aumentó en 3.2 veces y entre 1960 y 1978 2.7 veces; registraron esos años un crecimiento anual promedio de 6%, lo que quiere decir sencillamente que el valor real de lo producido por la economía mexicana en 1978 era 8.7 veces superior a lo producido en 1940, en tanto que la población había aumentado sólo 3.4 veces”.¹⁷ En el fondo de esta cadena justificatoria estaba la audacia de una clase política que, aunque de vociferante retórica populista, se aliaba con la clase capitalista mexicana para mantenerse en el poder lo más posible. Para este efecto era riesgoso, en términos de imagen, sostener un sistema de partido único en el que explícitamente se proscribiera el disenso, por lo que la solución fue, a la par

16 Rodríguez Araujo, Octavio. México: estabilidad y luchas por la democracia, p 18.

17 Aguilar Camín, Hector y Meyer, Lorenzo. A la sombra de la revolución mexicana, p 193.

de un control férreo sobre las organizaciones sociales y la nulificación de la separación de poderes en favor de la presidencia, “la existencia de un organismo partidista que, conviviendo sólo con un conjunto de partidos débiles que no representan una oposición real, en combinación con una legislación reproductora del control gubernamental sobre los procesos electorales, lograra legitimar al régimen por la vía del sufragio”¹⁸. El éxito de la fórmula lo registra González Casanova cuando refiere¹⁹ que entre 1929 y 1964 (año en que escribe su *Democracia en México*) los partidos de oposición no consiguieron ganar un solo puesto de relevancia, pero que sí ganaron cumpliendo (es decir: legitimando) porque así obtenían algunas diputaciones o presidencias municipales y porque así preparaban políticamente a sus cuadros.

“¡Los sesenta y todo sereno!” es el anuncio que podría resumir el estado de ánimo del régimen en las postrimerías del “milagro”. Crecimiento económico, independencia política, paz social. La fortaleza del sistema es verificable en las sucesiones pacíficas y calendarizadas, cumplidas, de los hombres en los puestos de elección popular; Carlos Marín Assad hace un balance que llega hasta nuestros días (nuestros días en los que advertimos sin dificultades las grietas, pero en la sexta década todo parecía vigor): “En casi siete décadas han sido electos 14 presidentes de la república (más la designación de un interino y un provisional), lo cual, aunado a la elección de medio millar de senadores, casi 6 mil diputados federales, unos 500

18 Singer Sochet, Martha. Cap. V de *México: estabilidad y luchas por la democracia*, p 389.

19 González Casanova, Pablo. Op. Cit. pp 24-25.

gobernadores y más de 50 mil ayuntamientos, expresan la continuidad y la legitimidad que se le han reconocido al sistema político mexicano²⁰. Pero...

No deja de ser curioso que Huntington hiciera ese oblicuo elogio de la estabilidad mexicana precisamente en el año en que ésta sería puesta a prueba -y reprobada. La proverbial capacidad del sistema para incorporar a la disidencia comenzó a agotarse en 1968 ante una vigorosa clase media que le había tomado la palabra a las promesas de la revolución: mejoramiento de la calidad de vida, efectivo sistema de partidos, respeto a las libertades individuales, incorporación del mundo indígena. El movimiento estudiantil de esos días permanece aún hoy como el símbolo del fin de una época: la sociedad (urbana, clasemediera, primordialmente) se negaba a seguir siendo tutelada y exigía derechos de mayoría de edad; por primera vez desde la revolución la palabra democracia era esgrimida por masas no leales al sistema. Faltos de voluntad o imaginación, o de las dos cosas, los regímenes de finales de los sesenta y principios de los setenta respondieron con brutal violencia a los impulsos modernizadores al interior del sistema, y el país sufrió una polarización ideológica que llevó al Estado al enfrentamiento, por una parte, con los grandes empresarios, y por la otra con un sector de la izquierda que optó por la vía armada.

Al mismo compás, los modelos político y económico del sistema mexicano se agotaban. En el ámbito político se buscó una salida que renovara la legitimidad del sistema sin arriesgar el poder (en la elección presidencial de 1976 no se habían corrido riesgos... porque el único

20 Martínez Assad, Carlos. Op. Cit. p 26.

candidato había sido el oficial; había que remozar la imagen), sirviera de válvula de escape para los crecientes problemas y demandas, azuzara al aparato electoral del Estado (el PRI) para ser más eficiente y previniera una ruptura más grave de la que ya se gestaba. Jesús Reyes Heróles, entonces Secretario de Gobernación, se encargó de elaborar la nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), aprobada en 1977, junto con una ley de amnistía.

Desde 1946 ²¹ las legislaciones electorales se habían encargado de tener a la disidencia bajo control estatal, frenar la lucha de los partidos y encauzar toda resolución de conflictos hacia el interior del PRI. Desde entonces se habían señalado urgentes transformaciones, por ejemplo en la pluma de Luis Cabrera: "...mientras el cómputo de los votos se deje bajo el control del gobierno mismo y el colegio electoral sea quien califique las elecciones de sus propios miembros no podrá haber verdaderas elecciones"²²; pero sin éxito. Igualmente, la nueva ley salvaguardaba esa premisa, manteniendo el dominio absoluto de la mayoría priísta en los órganos encargados de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones. "Además, la reforma se vio constreñida al ámbito federal, no extendiéndose, o extendiéndose marginalmente, a las legislaciones locales. Los habitantes del D.F. permanecerían excluidos de la vida política. No se

21 Villoro, Luis. "La reforma política y las perspectivas de la democracia", en México Hoy, pp 350-51.

22 Cabrera, Luis, en: Pani, Alberto J. Una encuesta sobre la cuestión democrática de México, p 107.

tocaron los métodos corporativos y clientelares. La reforma se limitó, y aún ahí sin pleno desarrollo, al ámbito electoral.”²³

Respecto al agotamiento del modelo económico John Keane ofrece una hipótesis (en realidad es una afirmación general sobre el Estado de Bienestar): “las políticas de Intervención estatal, cuyas metas son asegurar y potenciar procesos de mercantilización orientados capitalistamente, de hecho amenazan directa o indirectamente el poder colectivo del capital. Las políticas estatales desmercantilizan considerablemente la vida cotidiana de la población al sustituir el ‘contrato’ por el estatus político y los ‘derechos de propiedad’ por los ‘derechos de ciudadanía’.”²⁴ Además de tres “contradicciones subsidiarias” del Estado de Bienestar: los problemas fiscales del Estado, los fracasos en la planificación, y, acaso como resultado de las otras, problemas en la lealtad de las masas. Esto último causado porque “las reglas normativas y los recursos necesarios para el funcionamiento de este sistema de poder estatal no son producidas en cantidades suficientes por los procesos de socialización existentes”. Claus Offe recoge lo que para él fue la crítica más consistente desde la izquierda: “Se trata de un instrumento para estabilizar, y no para pasar a la transformación de la sociedad capitalista”²⁵, y como tal había de entrar en crisis en un momento dado.

²³ Singer Sochet, Martha. Cap. V de México: estabilidad y luchas por la democracia pp 418-19, 426-27.

²⁴ Keane, John. Introducción a Contradicciones en el Estado de Bienestar, p 24 y ss.

²⁵ Offe, Claus. Contradicciones en el Estado de Bienestar, pp 143-46.

Mientras esto sucedía, al interior mismo de la clase política las cosas cambiaban. Una nueva generación de políticos formados bajo la tutela del sistema (hay que recordar que el “modernizador” Carlos Salinas de Gortari fue, nada menos, secretario técnico del gabinete económico del “populista” José López Portillo), casi todos ellos economistas formados en el extranjero y con escasa militancia activa dentro del PRI, fue ascendiendo en la escala burocrática hasta tomar cabalmente las riendas de la república durante la década de los ochenta y, bajo el discurso de la ineficacia del populismo (llámese nacionalismo revolucionario, keynesianismo, Estado de Bienestar o *whatever that means*) dieron un viraje al proyecto de nación poniendo en el centro de la vida nacional al mercado, sin soltar la prenda del control político. “¡A la liberalización por el autoritarismo!”, parecía ser la táctica consigna.

La generación tecnócrata de los ochenta añadió una nueva palabra a su vocabulario: modernización. Como había sucedido con la estabilidad, ahora todo se hacía en nombre de ella. En el ámbito económico encontraron que “privatización” era un sinónimo justo e hicieron de las desincorporaciones el eje de su acclonar, según confesión de parte²⁶. El proceso fue más allá, implicó todo un cambio de perfil del Estado: “El discurso de ‘modernización’ económica fue una nube de humo que sirvió para dos cosas: liberalizar de forma abrupta la economía nacional de los controles proteccionistas y pagar los intereses de la deuda externa. La estrategia se

²⁶ “La privatización del sector productivo construye uno de los elementos más importantes de la reforma del Estado.” Aspe, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica p 188.

basó en la embestida contra el salario, los planes de austeridad gubernamental, y en una recomposición de las alianzas con el capital”²⁷, teniendo como resultado la nula creación de empleos, el incremento del desempleo y la concentración de la riqueza. Implícitamente, se renunciaba a la responsabilidad de perseguir la justicia social.

Las inconformidades que dicha situación trajo no sensibilizaron en lo más mínimo a la cúpula gobernante sobre la necesidad de ampliar los canales políticos. Mientras aumentaba notablemente la competencia electoral, la competitividad (es decir, las condiciones en que se daba la competencia) seguía sin cambios, merced a legislaciones ventajosas para el PRI. En 1986 el candidato panista Francisco Barrio estuvo a punto de ganar (según él, la ganó) la gubernatura de Chihuahua, de no ser porque los gobiernos federal y estatal hicieron todo lo posible -sin limitarse a lo legal, según crónicas de ese entonces- para impedirlo, con el argumento soterrado de que se hacía “por la patria” (argumento cuestionable, dicho sea de paso, pues el supuesto proyanquismo de Barrio le permitía comulgar a las mil maravillas con el grupo tecnócrata, como demostró cuando, seis años después, accedió finalmente a la gubernatura); no era la primera vez que se aplastaba un movimiento local, podemos recordar por lo menos los golpes a Nava en 1961 en San Luis Potosí y a Alejandro Gascón Mercado en 1975 en Nayarit. El factor local ha sido sistemáticamente desdeñado por nuestros gobernantes. Por no mencionar el debate interno: en 1986, ante la inconformidad abierta de un grupo de sus militantes aglutinados en la

²⁷ Aziz Nassif, Alberto, cap. 12 de La sucesión presidencial en México, 1928-1988, p 340.

Corriente Democrática, los líderes del PRI respondieron con una campaña de linchamiento y finalmente con la expulsión (estos episodios pueden conocerse más ampliamente en el capítulo 3.1.1).

También en el renglón político Azíz Nassif hace un balance ilustrativo de los saldos de la modernización delamadridista: “crisis en las formas de gobernabilidad que ha generado resquebrajamientos y rupturas entre las elites; una separación consistente entre el grupo gobernante de la tecnocracia y los agrupamientos corporativos; un desdibujamiento en los liderazgos, tanto de los gremios como de los grupos empresariales; un resurgimiento vital de las formas de participación política de múltiples grupos de la sociedad civil, [...] una acelerada valorización de los procesos democráticos y electorales; la conformación de un nuevo mapa regional que marca nuevas fronteras políticas y económicas; y, tal vez el más importante de todos, la ruptura en el aparato central del cardenismo y el nuevo realineamiento político”.²⁸

Creiendo que llegaba la consagración del sistema, los tecnócratas no vieron que reventaba, como bien lo esclarece Lorenzo Meyer: “finalmente, la contradicción básica entre los principios que guaban el proyecto impidió que los afectados tuvieran canales de expresión institucionales y adecuados. Esta presión social sin salida y la imposibilidad del autoritarismo de detectar los errores estructurales a tiempo –el presidencialismo extremo es impermeable a la crítica– dieron al traste con el modelo tecnocrático original, aunque no sin antes hacerle pagar un costo muy alto a la sociedad

²⁸ *Ibid.* pp 342.

mexicana”²⁹. Aunque el costo más dramático de la imposición de este nuevo proyecto lo conocimos tras los célebres “errores de diciembre” de 1994, ya los comicios de 1988 parecían el primer aviso de que la verticalidad en la conducción del país llegaba a su término y urgía la transición a la democracia.

²⁹ Meyer, Lorenzo, Liberalismo autoritario, p 30.

1.2 Qué democracia

A la democracia le sucede como al amor. Todos la mientan, todos la anhelan y encuentran en ella la panacea, pero llega un momento en que sólo quedan palabras; cuántas cosas solucionaría, cómo seremos felices de aquí a la eternidad, sin que sepamos bien a bien cómo traducir nuestras certezas previas a los hechos. ¿A qué nos referimos cuando decimos, exigimos, anunciamos, auguramos democracia?

“Gobierno del pueblo” suena bien y no concreta nada. Mencionemos por ahora sólo unas cuantas definiciones más o menos compatibles.

Para Aristóteles la democracia, que considera una desviación de la República si la masa ejerce la autoridad y no las leyes, existe cuando “los libres y pobres, siendo muchos, tengan el control del poder”.³⁰ Rousseau volvió a poner en el tapete el término después de dos mil años de enclaustramiento, al proponer un gobierno basado en la voluntad general, cuando se deposita éste en “todo el pueblo o la mayoría de él, de forma que haya mayor cantidad de ciudadanos magistrados que simples particulares”³¹. Setenta y tres años más tarde, fascinado con los Estados Unidos, Tocqueville formula su propuesta a modo de ecuación: “Imaginemos un punto extremo en que la libertad y la igualdad se toquen y se confundan: yo supongo que todos los ciudadanos concurren allí al gobierno, y que cada uno tenga para ello igual derecho. No difiriendo entonces ninguno de sus semejantes, nadie podrá ejercer un poder tiránico, pues, en

30 Aristóteles. Política, pp 152-157.

31 Rousseau, J.J. El contrato social, p 107.

este caso, los hombres serán perfectamente libres, porque serán del todo iguales, y perfectamente iguales, porque serán del todo libres, siendo este el objeto ideal hacia el cual propenden los pueblos democráticos”³². Ya en este siglo, al calor de la guerra fría (valga la paradoja), Dahl afirma que “el gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de los ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos”³³, para lo cual son imprescindibles las libertades de opinión, organización y voto, el debate público; en los ochenta Bobbio postulaba como fórmula elemental que la democracia es un “conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas, en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados”³⁴; en su amplio estudio sobre la teoría democrática Giovanni Sartori propone que la democracia es un sistema en el que, salvaguardando el respeto a las minorías, se tomen decisiones colectivizadas de acuerdo a la regla de la mayoría y buscando el mayor consenso posible; dice además que cuando se habla de democracia debemos referirnos en primer lugar a la democracia política: “la democracia política es la condición necesaria, el instrumento requisito, para cualquier democracia o fin democrático que podamos desear. Si el sistema maestro, el sistema político global, no es democrático, entonces la democracia social tiene poco valor, la democracia

32 Tocqueville, Alexis de. La democracia en América p 517.

33 Dahl, Robert. La poliarquía p 13.

34 Bobbio, Norberto. El futuro de la democracia p 9

Industrial poca autenticidad, y la igualdad económica puede que no difiera de la igualdad entre esclavos".³⁵

Ninguna definición suena tan profana como para que sea tan temida, ni de inspiración divina para que sea tan deseada. Quizá la limitación de estas definiciones estriba en que no registran lo que en cada época se espera concretamente de su objeto. ¿Entonces, qué es lo que se disputa bajo el nombre de la democracia?

Llegamos a nuestro punto. El arribo a (o la construcción de) la democracia en México debe contener, en efecto, reglas procesales que garanticen imparcialidad y transparencia en la designación de los gobernantes, pero también ha de significar el establecimiento de nuevas relaciones entre los ciudadanos y entre ellos y el poder; al referirme aquí a la democracia pongo especial énfasis en aquello que implica y la precede: acceso equitativo y libre a los medios de comunicación, seguridad laboral como contrapeso a la utilización electorera del temor al desempleo, una eficiente educación cívica para que la ciudadanía conciba al voto como su participación activa en la toma de decisiones y no como morralla para la sobrevivencia, y en general la eliminación de todas las formas de manipulación que hemos venido padeciendo desde hace décadas. Además, y sobre todo, los principios democráticos tienen que verificarse en los espacios locales, en las prácticas cotidianas. Si la democracia significa apenas una normatividad neutral para la circulación civilizada de las élites,

35 Sartori, Giovanni. Teoría de la democracia 1. pp 31-32.

según la propuesta de Michels de la “ley de hierro de la oligarquía”³⁶, sólo estaremos alimentando al gatopardo. No es la intención de estas líneas “adjetivar” a la democracia, sino subrayar que cuando aquí nos referimos a su instauración plena, nos referimos a la transformación del entorno corporativo, clientelar, patrimonialista y autoritario que, al margen de la más perfecta de las legislaciones electorales posibles, impide a los ciudadanos asumir libremente una posición política determinada. Suscribo sin reservas la vieja afirmación de González Casanova: “nadie puede ocultarse que ni basta con implantar formalmente la democratización en los países subdesarrollados para acelerar el desarrollo, ni éstos tienen porqué imitar todas y cada una de las formas específicas de la democracia clásica para que haya democracia: la democracia se mide por la participación del pueblo en el ingreso, la cultura y el poder, y todo lo demás es folklore democrático o retórica”³⁷.

¿Qué se requiere para acercarnos a ese tipo ideal? Primero que nada, asumir que hay otros órdenes posibles aparte de este en el que nos sent(ia)mos relativamente seguros. “En cuanto la sociedad se abre a los diferente dejando de ser única, la gente se ve obligada a elegir, por su cuenta y riesgo, entre múltiples posibilidades de ser, de hacer, de pensar. La confrontación con lo ‘nuevo’ fascina y atemoriza. El despertar tiene su encanto cuando remite a un futuro por conquistar. [...] Cuando la imagen de futuro se diluye, lo nuevo deviene amenaza de lo existente. El mismo

36 Michel, Robert. *Los partidos políticos. 2*, pp 177-178.

37 González Casanova. *La democracia en México*, p 224.

presente pierde su perfil y se disgrega, gris en gris.”³⁸ La tarea se antoja tanto más difícil cuanto que hace tiempo se enquistó en nuestra idiosincracia el mito de la ‘Unidad Nacional’, que no es tan grave por sus pretensiones de homogeneidad como por los síntomas que la expresan: la corrupción como valor entendido, como método *sui generis* de universalización de las oportunidades, la aceptación acritica de líderes ‘naturales’, la concepción del sufragio como un mero trámite para asegurar prebendas, la idea de que todo aquel que cuestiona el *statu quo* es un revoltoso que va a complicar nuestra entrada al progreso.

La democracia no se implanta, no se inocula, no se decreta. Es un proceso dinámico que se pone en riesgo en el instante en que se deja de nutrir, en el momento justo en que pensamos que ya se ha logrado. Parafraseando a Luhman, Ilán Semo lo dice así: “La construcción del nuevo sistema se gesta en una sucesión de contingencias en donde una produce las condiciones imprevisibles de la siguiente, y ésta a su vez produce las que le siguen. La democracia, para constituirse en principio de autorreferencialidad política, requiere de su propio descubrimiento”. Cómo se dará este descubrimiento, bajo la forma de una democracia de élites en la que se funde “el nuevo régimen sobre una separación pronunciada entre la política y la sociedad civil”, o bajo la forma de una democracia societal basada en la “legitimación de formas de gestión de la economía y de los conflictos sociales que trascienden el orden privado”³⁹ determinará si la

38 Lechner, Norbert. Los patos interiores de la democracia, pp 119-120.

39 Semo, Ilán. La transición interrumpida, pp 196-197, 200.

democracia *sirve*; es decir, si esa forma de gobierno que anhelamos tanto como al amor nos ayuda a conseguir lo que durante mucho tiempo nos dijeron que teníamos (o que graciosamente nos otorgaban), mas ahora por nuestra propia convicción y por nuestro propio derecho: estabilidad, libertad y justicia social.

1.3 El recorrido ciego: la transición

¿Y cómo se llega a la democracia? ¿Se compra un mapa, se siguen las señales, se contrata un guía? ¿Acaso se puede llegar a la democracia a través de una invasión extranjera o beneficiados por los fondos de la CIA, como afirma Huntington⁴⁰, o es un proceso que requiere paciencia y que sólo puede ser construido por los interesados?

Para que comience el proceso de democratización de un régimen autoritario (si se trata en verdad de un proceso compartido y no de una ruptura) es necesario que lo preceda una actitud del mismo régimen de apertura y tolerancia hacia opiniones disidentes. Pero esto rara vez sucede por voluntad propia; Adam Przeworski señala cuatro clases de factores que *empujan* a un régimen a su liberalización: a) el régimen autoritario ya ha cumplido con las necesidades funcionales que le dieron origen; b) el régimen ha perdido su legitimidad; c) los conflictos al interior del bloque se vuelven irreconciliables, llevándolo a la desintegración; y d) el régimen se ve sometido a presiones externas que lo obligan a revestirse de una apariencia democrática.⁴¹

Una vez que el régimen comienza a liberalizarse ha de enfrentar el cambio. El cambio político pasa por tres procesos fundamentales, en lo que atañe específicamente a aspectos internos al sistema político –es decir: al margen del factor internacional o la estructura socioeconómica–: 1) el apoyo,

40 Huntington, S., La tercera ola, pp 92-94.

41 Cfr. con Przeworski, A. "Algunos problemas en el estudio de la transición a la democracia" en Transiciones desde un gobierno autoritario, volumen 3, p 84.

la legitimidad, el consenso; 2) el rendimiento, la eficacia decisoria, la efectividad; y 3) la movilización política.

La legitimidad “consiste en un conjunto de actitudes positivas hacia el sistema político considerado como merecedor de apoyo”, donde la legitimidad es la principal, aunque quizá no la única, fuente de apoyo, entendido el apoyo como “apoyo específico, el apoyo al régimen, y a un régimen particular, sea democrático, autoritario u otro”; y el consenso es “un estado de acuerdo entre ciertos sujetos del sistema político sobre ciertos objetos”.⁴² Linz añade⁴³ que “la legitimidad de un régimen democrático se apoya en la creencia en el derecho de los que han llegado legalmente a la autoridad para dar cierto tipo de ordenes, esperar obediencia y hacerlas cumplir, si es necesario, utilizando la fuerza”.

La eficacia decisoria consiste en la capacidad de un régimen, de sus estructuras gubernativas, para conseguir las metas que se ha planteado. Ante la imposibilidad de atender todas las demandas que se le plantean, han de localizarse las relevantes para la eficacia buscada. Pero además, la eficacia decisoria debe ser eficacia *creída*: “... no tiene una importancia determinante que las decisiones tomadas se traduzcan efectivamente en resultados. Quizá tiene más importancia que haya una ‘eficacia creída’, esto es, que los grupos requirientes crean que la demanda ha sido satisfecha, independientemente de que se verifique si las decisiones han alcanzado o

42 Morino, Leonardo. Como cambian los regimenes politicos pp 170-181.

43 Linz, Juan. La quiebra de las democracias p 38

no su objetivo”⁴⁴. Respecto a las movilizaciones, Morlino las clasifica en: *movillización desde abajo*, cuando es un movimiento espontáneo, de fuerte oposición al régimen o al gobierno, que eventualmente desemboca (p.ej.) en la creación de un partido o sindicato; *movillización intermedia*, “en el que intervienen como agentes grupos o partidos ya formados y organizados que toman la dirección de un movimiento de masas ya existente o lo crean directamente” apoyados en la inconformidad social, y que lo llevan en la dirección que a estos grupos interesa; y *movillización desde arriba* cuando los agentes, grupos, partidos o sindicatos son creados por el régimen o carecen de autonomía política: “esta movillización no será nunca conflictiva; por el contrario, tenderá a formar, activar, desplazar consensos y lealtades para apoyar al régimen” y a enmascarar o deformar las líneas de conflicto existentes. Es típica de regímenes no democráticos. La movillización puede llevar al cambio de régimen si cumple dos condiciones: 1) debe tratarse de una movillización conflictiva -evidentemente no ‘desde arriba’-; y 2) debe haber traspasado un umbral crítico de tal manera que se haya escalado el conflicto afectando la legitimidad del régimen y su eficacia decisoria⁴⁵.

Ya dijimos que ningún régimen cambia por voluntad propia. Sólo se arriesga a permitir la vía libre a sus opositores cuando ya no tiene todos los hilos en la mano, es decir, cuando ve en riesgo la estabilidad. La estabilidad es, según Morlino “la capacidad de duración previsible del régimen en el tiempo. Un régimen, por tanto, es estable cuando tras el examen de algunas

⁴⁴ Morlino, Leonardo. Op. Cit. p 219-222.

⁴⁵ Ibid. pp 264-270.

de sus condiciones se puede predecir que persistirá. No importa si, después, persiste o no. Podrían intervenir factores absolutamente imprevisibles frente a los cuales ni siquiera el régimen más estable puede hacer nada por su propia supervivencia"; y la persistencia estable se da cuando hay una coalición de actores políticos de acuerdo sobre el régimen, aunque difieran sobre algunas de sus políticas concretas⁴⁶. Hay diversos escenarios en los que dicha coalición puede romperse, pero de manera general podemos afirmar, con Huntington, que la inestabilidad es "el resultado del rápido cambio social y de la veloz movilización política de nuevos grupos, junto con el lento desarrollo de las instituciones políticas [...] *el principal problema de la política es el atraso en el desarrollo de las instituciones políticas que deben respaldar los cambios económicos y sociales*"⁴⁷ (subrayado mío).

El proceso que comienza debido a estas presiones es una transición, un lapso más o menos largo cuyo precepto es la transformación, y la permanencia de ciertos elementos fundamentales del régimen que muere para evitar los mayores riesgos posibles. El concepto de transición excluye la sustitución (abrupta al menos) de unas estructuras y valores políticos por otros así como la idea de ruptura, antes bien es "el conjunto de transformaciones institucionales y extrainstitucionales que llevan del antiguo régimen autoritario al nuevo régimen".

Hagamos un alto para clarificar, también con Ilán Semo, a qué nos referimos con 'régimen', ya que tanto acudimos al término: "visto

⁴⁶ Ibid. pp 135, 277.

⁴⁷ Huntington, S. El orden político en las sociedades en cambio. pp 16-17.

estrictamente desde la perspectiva del orden político, un régimen establecido es un arreglo institucional que ha demarcado con relativa precisión ('principio de autorreferencialidad') las vías de acceso legítimas al poder público ('el sistema de representación') y las que codifica como no legítimas ('el entorno del sistema de representación')." Entonces, y aunque no hay regímenes 'puros', la transición entre uno democrático y uno autoritario es "en cierta manera, el proceso de una inversión: el entorno se vuelve sistema, el sistema, entorno. La autorreferencialidad del sistema es el fundamento de la existencia del régimen"⁴⁸.

Es imposible predecir el rumbo que seguirá una transición a partir de experiencias previas, pues cada proceso está especificado por cierta carga histórica; así, una transición es "un período en cuyo transcurso las reglas del juego político no están definidas. No sólo se hallan en flujo permanente sino que, además, por lo general son objeto de una ardua contienda"⁴⁹. Este *impasse* puede ser (me atrevo a sugerir una definición) un *impasse creativo*, si la transición evoluciona hacia un régimen genuinamente democrático, o un *impasse retardatario* si sólo se revisten las viejas estructuras autoritarias con una careta democrática.

En retrospectiva, una transición puede ser vista, a la luz de un resultado final satisfactorio, como el esfuerzo conjunto y de buena fe de diversos agentes políticos en pos de la democracia. Pero eso es sólo una

48 Somo, Ilán. Op. Cit. pp 194-196.

49 O'Donnell y Schmitter. "Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas" en Transiciones desde un gobierno autoritario. Volúmen 4. p 19.

licencia descriptiva. En el momento en que *está sucediendo* la transición, los actores políticos se ven envueltos en una feroz lucha por ocupar los espacios que el régimen agonizante comienza a abandonar. Transición no significa dejar a todos contentos, significa la construcción de acuerdos al calor de la contienda, y frente al objetivo común de conjurar el caos, salvaguardando -y esta es la parte donde, en la vida real, comienzan las peleas- los intereses de los grupos mejor organizados y que ofrezcan un mínimo de garantías a sus interlocutores.

Ahora sí, el rumbo que tome el proceso dependerá de que las decisiones sean tomadas "rítmicamente"⁵⁰, respetando los tiempos (y miedos) de los diversos actores y la oportunidad de una acción política de acuerdo a las condiciones prevaletentes. Sí, es muy cómodo hacer este tipo de análisis retrospectivamente, cuando pueden sopesarse las tensiones y puntos de ruptura de una coyuntura dada, pero no puede dejar de intentarse en el tiempo presente y, sin duda, la habilidad para 'leer' la coyuntura es lo que define a un político eficaz. Para éste, según Linz, tomar una decisión 'a tiempo' significa también no dejarse avasallar por los que desean un cambio drástico e inmediato ni por los que quisieran retardarlo lo más que se pueda.

Entonces, por transición a la democracia entendemos el proceso por el cual un régimen autoritario o dictatorial comienza a liberalizarse y de manera negociada y paulatina -dependiendo de la salud del propio régimen, las presiones de los grupos opositores y las características particulares del país que lo experimente- se transforma en otro, uno que aporte reglas

⁵⁰ Linz, Juan. El factor tiempo en un cambio de régimen, pp 35 y ss.

transparentes para la elección de los gobernantes y la alternancia de los diversos grupos políticos, y propicie una participación amplia del pueblo en el Ingreso, la cultura y el poder; es decir, un régimen democrático.

Es imposible que en una transición no haya discrepancias sobre a qué tipo de cambio se apuesta, quién lo va a dirigir, y apoyado en qué instituciones del *ancient regime* lo hará -si es que estas aún funcionan. Al respecto Linz se inclina por que sean miembros con voluntad de cambio al interior del régimen en descomposición los que conduzcan la transición, pues ello "garantiza cierta seguridad a aquellos reacios a aceptar el cambio de régimen. A aquellos que no se oponen al cambio, garantiza que sus deseos no se dejarán de tomar en cuenta en la actividad política, y finalmente ofrece a todos el tiempo de adaptarse sin traumas a tantos cambios continuos y acumulativos"⁵¹. Además, en las transformaciones la oposición es, al inicio del proceso, marcadamente más débil que el gobierno.

Por supuesto, no siempre se les da juego a esos 'miembros con voluntad de cambio' al interior del régimen; o, a veces, a los beneficiarios del régimen sencillamente no les pasa por la cabeza que hay que cambiar.

51 Ibid. pp 53-58.

2. Un escenario de la transición

2.1 Hidalgo.

El estado de Hidalgo fue creado no porque sus habitantes y su territorio tuvieran una especificidad propia y reclamaran una jurisdicción acorde, sino por necesidades de guerra. Cuando el 16 de enero de 1869 el Presidente Benito Juárez promulgó e hizo publicar el decreto de erección del Estado de Hidalgo, se precisó que la jurisdicción de la nueva entidad correspondería a la del Segundo Distrito Militar del estado de México, que funcionó entre 1862 y 1867 -hasta el triunfo de la República-, con el propósito de organizar la resistencia contra la intervención francesa⁵². Quizá este criterio fundacional explique uno de los rasgos más sobresalientes del estado: su heterogeneidad.

El estado de Hidalgo está ubicado en el Altiplano central del país teniendo su capital Pachuca, a 90 kilómetros de la Ciudad de México. Por su extensión -20,987 kilómetros cuadrados- ocupa el 26o lugar con relación al resto de los estados⁵³. Sus características orográficas van del valle semidesértico en el Mezquital a la sierra boscosa, y la selva baja tropical en la Huasteca, pasando por los llanos de Tulancingo y Apan.

La población hidalguense suma 1,888, 366 personas, según el censo de 1990, de las cuales sólo el 30.86% vive en ciudades de más de 10,000 habitantes. El 53% del total cuenta con menos de 20 años. El 20.7% es

⁵² Enciclopedia de México, p 3901.

⁵³ Varios autores. Hidalgo Breviario Demográfico, 1990. p 9.

Plano 1. El Estado de Hidalgo



analfabeta. Los principales grupos étnicos asentados en la entidad son el náhuatl, el hñahñu (vulgarmente conocido como otomí) y el tepehua; el 19.5% de la población habla alguna lengua indígena. Es revelador acerca del nivel de desarrollo en la entidad que el 37% de la población económicamente activa esté dedicada a la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca, y el 31.2% tenga alguna actividad "no especificada". El 70.3% de las viviendas hidalguenses cuenta con agua entubada, el 77.3% con energía eléctrica, y apenas el 43.5% con drenaje. Por ello no es extraño que la esperanza de vida en Hidalgo -66.82 años para los hombres y 74.02 para las mujeres- sea inferior a la media nacional - 68.04 y 74.17, respectivamente. Tampoco asombra que "casi el 80% de los municipios de Hidalgo tuvieron una tasa de crecimiento social en los años ochenta que los clasifica como expulsores de población".⁵⁴

Los indicadores de marginación ubican a Hidalgo en el grupo de los estados más pobres del país, al lado de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Las sucesivas crisis de las últimas décadas -y los intentos de solucionarlas- han hecho aún más grave la situación: siendo una entidad cuyo desarrollo dependió fundamentalmente de la inversión estatal, la ola privatizadora de los ochentas y noventas, trastocó la planta de empleo. "Pocos estados como éste han vivido un cambio tan drástico en su estructura industrial con la nueva estrategia económica seguida a nivel nacional, debido a que la gran planta de producción hidalguense era paraestatal en Pachuca, Tula y Ciudad Sahagún. Esto definía, en mucho, las relaciones obrero patronales. Uno de

⁵⁴ Ibid. pp 16-17, 43-44, 51, 59, 69, 70, 76.

los resultados de la reconversión y la reprivatización de la industria ha sido el reflujo del movimiento sindical por los recortes masivos de mano de obra y selectivos de dirigentes."⁵⁵

En 1931 ante presiones de huelga el gobierno federal decidió comprar la Cementera Cruz Azul y convertirla en una cooperativa, que hasta la fecha funciona. Tal operación fue el inicio de una política de inversión del gobierno federal en la planta productiva hidalguense. En 1947 el gobierno de Miguel Alemán adquirió la United States Mining, Smelting and Refining Company y la rebautizó como Compañía Minera Real del Monte y Pachuca, empresa que en alguna época hizo de la localidad la principal exportadora de plata en el mundo. En el mismo período se instaló el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, que canalizaba y administraba recursos para esa zona hñahñu⁵⁶. En 1952 se instaló en Ciudad Sahagún la fábrica automotriz Dina. La inversión fue aumentando durante las siguientes décadas hasta alcanzar niveles espectaculares durante los setentas, cuando se construyeron en Tula la refinería Miguel Hidalgo y la termoelectrica Francisco Pérez Ríos, y en Ciudad Sahagún se desarrolló un ambicioso complejo industrial sostenido por la industria automotriz y la producción de vagones de autotransporte urbano. La "desincorporación" de dichas empresas convirtió a Ciudad Sahagún en un pueblo fantasma en el transcurso de una década, según el panorama que ofrece Cristina Pacheco:

⁵⁵ Gutiérrez Mejía y Vargas González. "Hidalgo" en Cadena Roa y González Casanova. La República Mexicana/Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas, p 139.

⁵⁶ Guerrero Guerrero, Raúl. Apuntes para la historia del estado de Hidalgo, p 188.

"Muchos de los 59 mil habitantes que llegó a tener Ciudad Sahagún han emigrado. Dividida en 21 colonias, sin actividad agrícola, carente de atractivos turísticos, los pocos visitantes que llegan a esa ciudad industrial hidalguense son motivo de extrañeza y curiosidad."⁵⁷

"Espero que hayamos llegado fondo y que el gobierno federal ofrezca medidas serias, firmes, para no desesperar"⁵⁸, ha dicho el presidente de la Canacíntra local. Y en efecto, de acuerdo a Irma Gutiérrez y Pablo Vargas, la situación puede calificarse como desesperante: "los antiguos polos de desarrollo industrial, como el de Ciudad Sahagún y Tula, donde se concentraba la industria pesada, han venido a menos; Pachuca se ha terciarizado y sólo Tizayuca, a 50 kilómetros de la zona metropolitana de la Ciudad de México, ha seguido creciendo gracias a la desconcentración de pequeña y mediana industria metal-mecánica"⁵⁹.

La casi absoluta dependencia del capital extranjero, en una primera etapa, y capital público luego para el desarrollo de la industria en el estado fue uno de los factores que determinaron el escaso crecimiento de la burguesía local. El otro fue que Hidalgo ha sido una entidad fundamentalmente agraria. Como quiera que sea, los empresarios no tuvieron la fuerza suficiente para ejercer presión sobre las decisiones gubernamentales; por lo menos no hasta que, al tenor de lo que sucedía en

⁵⁷ Pacheco, Cristina. "Pasó Ciudad Sahagún de la bonanza a los cierres y despidos; hay 8 mil desocupados". *La Jornada*. 30/III/95. p 25.

⁵⁸ "Como nunca, industriales en aguda crisis". *El Sol de Hidalgo*. 23/VII/95. p 1.

⁵⁹ Gutiérrez Mejía y Vargas González. Op. cit. p 126.

el escenario nacional, comenzaron a afiliarse al PAN. Actualmente el senador plurinominal panista es un connotado empresario que ha llevado más miembros de la iniciativa privada al partido, aunque no siempre de manera democrática, según un exdirigente panista: "Muestra de que hay favoritismo y dedazo en el PAN de Hidalgo es que Benigno Aladro designó como candidato del Distrito Segundo de Pachuca al exadministrador de uno de sus negocios⁶⁰".

Además, la lucha política en el estado de Hidalgo sólo recientemente se ha comenzado a dar a través de los partidos -y aún no a cabalidad. Los verdaderos poderes son los poderes regionales, que descansan en figuras llamadas eufemísticamente "líderes naturales", quienes formalmente militan en el PRI (de hecho, para estos la única disputa posible se daba al Interior del PRI). La dinámica interna del priísmo local está condicionada por esa característica, lo que lo convierte en uno de los más autoritarios. Si a eso sumamos que Hidalgo es todavía uno de los estados que son reserva electoral para el PRI (con votaciones arriba de 80% a su favor), se entenderá porqué en dicho Instituto no se considera necesario cambiar.

De su paso a finales del siglo pasado y principios del presente cuando fueron dueños de las minas, los Ingleses nos dejaron algunas costumbres alimenticias, el futbol -nadie parece disputar a Pachuca ser la "Cuna del futbol mexicano"- y el bellissimo Reloj de Pachuca, émulo del Big Ben; pero no su tradición liberal ni sus instituciones democráticas. En el estado de

⁶⁰ "Habla de 'dedazos' y de favoritismos; pide una auditoria". *El Sol de Hidalgo*, 6/11/96, p 1.

Hidalgo pueden encontrarse los espacios arquetípicos en que se desarrollan los caciques: zonas aisladas, marginadas, donde los contratos políticos dependen más de lealtades personales que de reglas institucionales, donde la unanimidad es la norma y la fuerza el modo de dirimir las discrepancias. Aunque se guarda lealtad hacia los poderes centrales, los caciques gozan de un poder discrecional casi ilimitado. Casi, porque tiene un campo de acción específico: "no ha habido un personaje dirigente que sea el poseedor indiscutible de la hegemonía en el estado; su fuerza tiene un centro geográfico determinado y va disminuyendo conforme la distancia es mayor y se acerca a otros cotos políticos"⁶¹.

"El caciquismo ha desaparecido", se afirma constantemente. Sin embargo, cada que hay campaña para gobernador se repite la promesa de que, ahora sí, se acabarán los cacicazgos. Y en verdad puede afirmarse que los caciques no son lo de antes: se han transformado y viven bajo dos cobijos: el institucional y el del grupo político al que pertenecen, más allá de su parcela de poder, pero siempre dentro de la estructura priista. Dos son los grupos "tradicionales" con mayor fuerza: el "Grupo Huichapan", así llamado por el lugar donde nació su fundador, Javier Rojo Gómez; consolidado a partir del cacicazgo posrevolucionario de su fundador, grupo conformado en sus inicios fundamentalmente por líderes agraristas, de éste han salido una decena de gobernadores -¡una decena!-, incluyendo algunos interinos y al actual gobernador Jesús Murillo (ver cuadro 1); y el "Grupo Huasteco-serrano", con raíces en el cacicazgo surgido tras la toma de tierras

⁶¹ Gutiérrez Mejía, Irma. Hidalgo: sociedad, economía, política, cultura, p 35.

eclesiales y de comunidades indígenas que propició la Ley Lerdo en el siglo XIX, ha sido mucho más proclive a la violencia, amparada por el aislamiento de la Huasteca; de este grupo han provenído tres gobernadores⁶². Ambos grupos utilizan la burocracia partidista y gubernamental (especialmente el grupo Huichapan ha cuidado que sus miembros más prometedores viajen a prepararse académicamente a la Ciudad de México), la manipulación clientelar de campesinos y obreros, y la intimidación de ser necesario, para mantener su centralidad en la administración pública. La composición del actual gobierno habla de la capacidad de mimesis de los grupos en el poder: al lado de políticos tradicionales, ocupan carteras relevantes funcionarios jóvenes formados en universidades privadas nacionales y extranjeras⁶³.

Estas características hicieron de la clase política hidalguense una de las más robustas al interior del sistema político mexicano, al grado que cuatro hidalguenses han sido presidentes nacionales del partido oficial, dos han sido regentes de la ciudad de México y media docena ha ocupado secretarías de Estado.

Pero hay otros grupos, que no por ser menos vistosos dejan de tener influencia, como el "Grupo Universidad", cuya esfera de acción son la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y el sindicato de burócratas estatales (el líder indiscutible del grupo es actualmente rector

62 Ibid. pp 37, 43, 77.

⁶³ Un ejemplo ilustrativo es el del joven procurador de Justicia, Omar Fayad: educado al mejor estilo de la generación tecnócrata ha funcionado en el gabinete murillista lo mismo como secretario de educación que ahora como policía.

de la UAEH y antes fue secretario general de dicho sindicato); o inclusive algunas organizaciones campesinas más o menos independientes⁶⁴.

A partir de 1988 la lucha política comenzará a pasar más decididamente por los partidos (más adelante señalaremos cómo), pero antes de esta fecha las características del tímido régimen de partidos local eran⁶⁵:

a) Predominio y hegemonía del PRI, con votaciones a su favor invariablemente arriba del 80%.

b) "La disputa electoral importante se daba en la etapa de selección de candidatos dentro del mismo PRI, entre los diferentes grupos."

c) Los partidos de oposición cumplen meramente una función legitimadora y divisora, con excepción del PAN y los partidos de izquierda (PMT, PRT, PSUM), que, empero, no tienen influencia relevante.

Es necesario mencionar, por último, que a pesar de la fuerza de los grupos políticos locales el sometimiento del estado a las decisiones del centro no es menor del que podemos ver en cualquier otra entidad de la república. Deposición de gobernadores, vigilancia estricta por parte del ejecutivo federal, control a través de las partidas presupuestales; todas las características que González Casanova enumera⁶⁶ para ilustrar la dependencia de los estados respecto al gobierno central están presentes aquí. Baste recordar cuando en 1974 el saliente gobernador Manuel Sánchez

⁶⁴ Ibid. pp 50 y ss; 66 y ss.

⁶⁵ Ibid. pp 62-63.

⁶⁶ González Casanova, Pablo. La democracia en México, pp 37-43.

Vite impuso como su sucesor a su correligionario Otoniel Miranda, por encima de la voluntad del centro. A los 29 días de tomar posesión Miranda, el gobierno federal organizó un acarreo de campesinos de otros estados para que "protestaran espontáneamente" contra el nuevo mandatario. El senado de la República decretó la desaparición de poderes y ningún grupo político local se inconformó públicamente. Tenían claros sus alcances.

2.2 El distrito Tula-Tepeji del Río

(A continuación solicito un poco de paciencia para contextualizar con cifras nuestro objeto de estudio:)

El tercer distrito electoral del estado de Hidalgo está integrado por catorce municipios: Tula de Allende (cabecera del distrito), Ajacuba, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chilcuautla, Francisco I. Madero, Mixquahuala, Progreso, Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tlahuelliapan y Tlaxcoapan. Desde antes de la conquista Tula ha sido, indiscutiblemente, el centro económico y político de la región. "Fray Bernardino de Sahagún, un misionero franciscano del siglo diez y seis que estudió sistemáticamente la historia y la cultura Azteca nos dice que los Toltecas fueron 'los primeros que se asentaron en esta tierra; eran como los habitantes de Babilonia, sabios, cultos, experimentados'. En el moderno lenguaje arqueológico el término Tolteca ha adquirido un significado cronológico, y frecuentemente nos referimos como 'período Tolteca', al tiempo entre el 900 y el 1200 D.C. cuando la civilización Tolteca alcanzó su cúspide."⁶⁷

Ubicada en el Valle del Mezquital, en la frontera con el estado de Querétaro y a un par de horas de la ciudad de México, gracias a su ubicación geográfica Tula ha permanecido como un sitio de atracción para los pobladores circunvecinos y, desde el siglo pasado, de inversión para

⁶⁷ Diehl, Richard. *Tula, The toltec capital of ancient México*, p 15 (la traducción es mía, por lo que la cita de Fray Bernardino puede no ser exacta).

Plano 2. El distrito Tula-Tepeji



negociantes extranjeros y gobierno federal. No obstante, ello no se ha reflejado en una mejora sustancial en los niveles de vida de la población, según consigna el Hidalgo Breviario Demográfico 1990: el tercer distrito cuenta con una población de 250,293 habitantes en una extensión de 1,454.4 km², resultando una densidad de 172.1 habitantes por km². Su población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera: 23.6% en el sector primario, 41.5% en el sector secundario y 30.0% en el terciario; 5.0% no está especificado. Desglosando estas cifras cabe hacer notar que las dos ramas de actividad más socorridas son la agricultura, ganadería, caza y pesca, con el 23.6% y la industria manufacturera con el 25.4%, en contraste con la que está dedicada a la extracción y refinación de petróleo y gas (5.1%) y a la rama concerniente a electricidad y agua (1.8%); petróleo y electricidad, a pesar de su menor presencia en términos de empleo, son dos gremios con un peso específico muy alto en la comunidad. El 81.9% de la población cuenta con agua entubada, el 92.2% con energía eléctrica, y sólo el 51.6 con drenaje. Una de cada diez personas (10.6%) no sabe leer ni escribir.⁶⁸

La región Tula-Tepeji del Río tuvo una industrialización temprana que se remonta a finales del siglo pasado cuando en 1881 ⁶⁹ se construyó la

⁶⁸ Hidalgo, Breviario Demográfico, 1990, pp 12, 30, 43, 44, 51, 59. Hay cierto desfase entre estas cifras, que describen el tercer distrito *socioeconómico* del estado con las del distrito *electoral*, pues aquel no incluye en el tercero a los municipios de Chilcuautla, Francisco I. Madero, Mixquiahuala y Progreso; pero su ausencia no modifica considerablemente el panorama.

⁶⁹ Vargas González, Pablo. "La industrialización regional a partir de dos empresas paraestatales" pp 24-27 y "La urbanización y el movimiento urbano popular en Tula" pp 68-71. en Tula: el impacto social

primera industria para extraer los recursos caleros de la localidad; en 1887 capitalistas franceses construyeron el molino de trigo "San Pedro" en Tlaxcoapan; en 1888, a cargo de empresarios españoles, se construye la fábrica de toallas "La Josefina" en Tepeji del Río, lugar que desde entonces alberga industria textilera; en 1904 la Compañía de Luz y Fuerza de Pachuca obtuvo la concesión para aprovechar las aguas residuales del Río Tula e instaló tres plantas hidroeléctricas en Juandhó, Cañadas y Elba; en 1909 comenzó la "industrialización liberal", basada en el impulso de la empresa privada, con la fundación de Cementos Tolteca y la Compañía Manufacturera de Cemento Portland (ambas de capital norteamericano), ésta última en 1931 se convertiría en la Cooperativa Cruz Azul. Las constantes inversiones modificaron la estructura socioeconómica de la región, del siguiente modo:

1) Se crean nuevas unidades de producción para explotar yacimientos de cal y yeso; 2) se amplían las redes del ferrocarril y se construyen nuevas carreteras para sacar los productos, aprovechando la cercanía de la metrópoli; 3) aparecen sectores laborales nuevos: la clase obrera, cuyo origen está en los campesinos, peones, artesanos y pequeños comerciantes - paralelamente comienzan a surgir sindicatos; 4) se crean servicios y comercios en Tula.

En las décadas siguientes crecerán principalmente los establecimientos ligados a la producción de bienes de consumo. Así se promueve el desarrollo regional pero no se abate la pobreza. La historia de siempre: llegan las industrias, explotan los recursos y la mano de obra de la

región sin retribuir justamente. Ello está reconocido implícitamente en los criterios para la ubicación del polo industrial en la región⁷⁰: "a) la desconcentración de la industria ubicada en el área metropolitana, concretamente en la refinería de Azcapotzalco; b) la ampliación de la infraestructura de PEMEX que sería la base del 'boom petrolero'; y c) constituir un polo de desarrollo en una región deprimida y pobre como era el Valle del Mezquital."

A partir del descubrimiento de mantos petrolíferos en Chiapas y Tabasco el Estado mexicano se vio en la necesidad de aumentar la capacidad productiva de la industria petrolera mexicana. Dentro de ese plan se inscribe la implantación de la Refinería "Miguel Hidalgo" y la termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos" en la región (1972), pero ésta se dio de acuerdo a la política de producción de energéticos, a una lógica de carácter nacional y sin tomar en cuenta la problemática ambiental o las consecuencias sociales. "Los reajustes de la estructura social regional, ocasionados por el proyecto industrial del Estado, no han sido compensados por los efectos 'positivos' de atracción, como son oportunidades de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida. Por el contrario, las condiciones de subsistencia de la población local se han venido deteriorando debido a la inflación, al desempleo y la carencia o insuficiencia de fuentes alternativas de trabajo."⁷¹ Las empresas paraestatales asentadas en Tula no sólo se marginan de la problemática regional, sino que no contribuyen con una

70 Vargas González, Pablo. "La industrialización regional...", en Tula: el impacto social, p 29.

71 Ibid. pp 48-50.

parte del valor del producto transformado ni cumplen con obligaciones fiscales mínimas.

La industrialización acelerada, esta segunda fase que comienza en 1970, llegó a dislocar la organización productiva local para sustituirla vertiginosamente por la forma de organización de la producción y el trabajo conocida como enclave, consistente en la presencia de un centro productivo interdependiente creado alrededor de una materia prima existente en una región determinada, que condiciona todas las demás actividades de los habitantes de la región. "El consumo, el tiempo libre, la vida sindical, la estructura de poder, los comportamientos políticos son condicionados por los estrechos lazos que ligan producción y reproducción de la mano de obra." Estructura autoritaria, en el estado de Hidalgo el enclave encontró su eslabón perfecto en el caciquismo: "en efecto, dicha forma se presta particularmente bien para generar sistemas de dominación verticalizados, poco abiertos y en última instancia, 'totalitarios', sujetos a una única autoridad, la que a su vez es patrimonial, como la del enclave"⁷².

En menos de una década los habitantes del distrito vieron transformada su vida cotidiana: la súbita entrada de capital encareció el precio del suelo urbano (lo cual benefició sólo a un pequeño sector de la burguesía local propietaria de terrenos) que, junto con la inmigración y el crecimiento de la población flotante, hizo crecer los asentamientos irregulares; los servicios como agua, luz, pavimento, servicios de limpieza, drenaje, alumbrado, se concentraron en el centro de Tula, donde se ubican

72 Zapata, Francisco. Nota preliminar a Tula: el impacto social..., pp 11-13.

hoteles y comercios, el transporte es caro e ineficiente; "el espacio político municipal se ha reestructurado debido a la aparición de nuevos actores sociales (sindicatos, asociaciones gremiales, etc.) especialmente el sindicato petrolero constituye una fuerza política y sindical que ha buscado colocarse en la estructura de poder sobre la oligarquía local (comerciantes, casatenientes, empresarios agrícolas, etc.)⁷³". Ha sido notable el aumento de la delincuencia, la vagancia y el alcoholismo; y la prostitución ha crecido descomunalmente debido a varios factores:

1) Altos ingresos de los trabajadores petroleros (muchos de los cuales son solteros y viven solos); 2) escaso impulso al desarrollo cultural y la carencia de centros recreativos y deportivos; 3) el incremento de sitios donde se expenden bebidas alcohólicas; 4) una muy permisiva reglamentación hacia la prostitución.⁷⁴

Los cambios poblacionales no fueron menos dramáticos: en 1940 el 81.37% de la Población Económicamente Activa estaba ocupada en el sector primario, fundamentalmente referido a la agricultura; para 1980 esta proporción había disminuido al 30.72%.⁷⁵ Además, a partir de la implantación de las grandes paraestatales apareció en Tula un importante movimiento poblacional de los trabajadores que permanecen durante años como población flotante sin convertirse en inmigrantes. Esto tiene

73 Vargas González, Pablo. "La urbanización y el movimiento urbano popular en Tula", en Tula: el impacto social de la industrialización, pp 80-88, 73-74.

74 Zavala, Lilia. "La prostitución como un subproducto de una nueva etapa de la industrialización en Tula", en Tula: el impacto... pp 197-198.

75 Gutiérrez Mejía, Irma. "Dinámica poblacional en Tula y su región", en Tula: el impacto... pp 119-121.

La película de los últimos veinte años en el distrito Tula-Tepeji era suficiente para prever que algún día una zona con desequilibrios como los descritos daría fuertes muestras de Inconformidad. Si eso no bastaba, cabía recordar que este sitio linda con una zona hñáñú que lleva siglos de resistencia, aunque cada vez más débil, frente a la destrucción de su cultura.

O quizá hubiera bastado recordar que el primer municipio ganado por la oposición en Hidalgo (por el PARM, que lo conservó durante nueve años - 1984 a 1993- hasta que fue derrotado por una costosa campaña del PRI y porque sus propios vicios hartaron a la gente⁷⁸) fue Tlahuelliapan, en este mismo distrito.

Pero en el PRI nadie se preocupaba.

⁷⁸ "Por culpa de un caballo, se murió la democracia" Reportaje de César Romero Jacobo. *Reforma* 10/11/96.

3. De 88 a 94: fatalismos y frentazos.

3.1 1988, el espejismo tangible.

3.1.1 Un país enojado

La transición mexicana comenzó en 1988, cuando la ciudadanía se dio cuenta de que era factible derrotar al PRI. No, comenzó en 1977, cuando se rompió definitivamente el monopolio del poder y el régimen debió compartir posiciones y someterse a reglas claras. No, comenzó en 1968, cuando a través del derramamiento de sangre el acuerdo histórico que regía al país desde hacía décadas perdió legitimidad.

En efecto, es difícil señalar una fecha precisa para el inicio de la transición porque, al margen de anuncios grandilocuentes o plazos fatales, lo que define una transición son los procesos subyacentes, lentos y no siempre delimitables, que posibilitan esos anuncios y esos plazos. Las fechas enunciadas arriba funcionan como íconos: el 68 es la rebeldía original; 77-78 es la institucionalización de la divergencia; 88 la tentativa seria de tomar el poder. ¿Pero quién se rebelaba, quién divergía, quién se sintió lo bastante maduro para pretender La Grande, La Silla, el epicentro político de la nación? ¿Cómo cambiaron las cosas durante este período? Soledad Loaeza propone una explicación⁷⁹: “El vínculo entre 1968 y 1988 es discernible en dos dimensiones: a través de los cambios en la posición política de las clases medias, propiciados por las políticas echeverristas de acercamiento y cooptación de estos grupos y, luego, porque constituyó una experiencia

⁷⁹ Loaeza, Soledad. “1968: ¿punto de partida?” en La Transición Interrumpida. México 1968-1988, p. 47.

central para estos mismos grupos, a partir de la cual diseñaron su comportamiento frente al poder los siguientes 20 años. Tanto así, que puede afirmarse que la historia de estas dos décadas ha sido la de una disputa entre las clases medias y el Estado por el liderazgo de la sociedad.”

Sin embargo la autoconcepción de las clases medias como sujeto político no explica completamente la irrupción ciudadana de 1988. Se necesitó también el concurso de ese amplio sector que representaba el patrimonio de estabilidad del gobierno, los escasamente ilustrados, los maniatados por el paternalismo y el autoritarismo, los que aguardan pacientemente “mientras no ocurre una explosión”: los marginales: los obreros y campesinos que no pertenecen a un gremio que los defienda o los manipulados por sus propios líderes gremiales, las amas de casa siempre inescuchadas, los analfabetos funcionales y los analfabetos a secas. Entre estos, dice González Casanova⁸⁰, hay inconformidad, sí, pero no “cívicamente organizada y representada, constitucionalmente formulada; no hay siquiera un tipo de inconformidad que se manifieste y luche a través de los intermediarios, que busque tener intermediarios para librar una lucha cívica de tipo tradicional”.

Eckstein propone que la estabilidad de un sistema depende de la congruencia entre modelos de autoridad. “Un sistema político -afirmará a ser estable cuando los modelos de autoridad a nivel gubernativo sean congruentes con los modelos de autoridad de la sociedad civil.”⁸¹ En México, la explosión que sacó a los marginales de la inconformidad paciente

⁸⁰ González Casanova, La democracia en México, pp 152, 157-158.

⁸¹ Citado por Leonardo Morlino en Cómo cambian los regímenes políticos, pp 145-149.

y los amalgamó con las clases medias fue la ruptura al interior de la élite burocrática el desfase de las prácticas del gobierno respecto a las de la ciudadanía. Así, ganaron las calles, las lentes y los micrófonos, por ejemplo, los militantes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), la disidencia magisterial, los ciudadanos comunes organizados para sobrevivir la debacle del terremoto y la ineficiencia del gobierno. “Para estos grupos la democracia es en lo fundamental el aprendizaje de la resistencia civil, que se inicia en la defensa de la legalidad, ante la ilegalidad practicada desde las esferas del poder económico y político [...], al llamado de la modernización a ultranza, se enfrentan masas también deseosas de actualizarse, pero de manera racional, es decir, ajustada a su propio ritmo de desarrollo”.⁸² Mientras la sociedad civil exploró durante los ochentas formas autogestivas de representación y se organizó democráticamente en la defensa de sus intereses, el régimen no dio muestras de flexibilizarse. Peor aún: puso en riesgo su “patrimonio estabilizador” al mostrar una intolerancia rabiosa hacia los que, desde adentro, defendían un proyecto basado en la justicia social, noción indispensable para contar con el apoyo de los marginales.

Así, los rupturistas se convertirían en el punto de convergencia para, por un lado, los que ya no se atenían a las reglas del juego político-impuestas y verticales-, las clases medias cada vez más críticas y participativas; y por el otro los que ya no tenían los satisfactores y necesidades mínimas que en otras épocas justificaran su actitud contemplativa, los obreros y campesinos tradicionalmente bajo el control

⁸² Monsiváis, Carlos. Entrada libre, pp 11-12.

del PRI, y los desempleados fruto de una década de ajustes. El neocardenismo hacía su aparición:

A mediados de 1986 un reducido grupo de priistas comenzó a organizarse como corriente intrapartidista bajo dos preocupaciones comunes: la falta de mecanismos democráticos al interior del PRI, que le permitieran ser algo más que un convalidador de las políticas económicas oficiales; y esas mismas políticas que, juzgaban, distorsionaba el sentido social del régimen. Todos los miembros del grupo tenían vieja militancia, habían conseguido anteriormente puestos de elección popular y en la administración pública se habían desempeñado más en cargos políticos que técnicos; eran “políticos de sensibilidad ‘nacionalista’ y situados a la izquierda dentro del partido”.⁸³

Cuahtémoc Cárdenas Solórzano (CCS), uno de los más notables miembros del grupo, todavía desde la gubernatura michoacana “enjuició severamente a los últimos gobiernos acusándolos de abandonar los principios de la Revolución Mexicana”, y habló claramente de un proceso de derechización del régimen. En reuniones preparatorias se mencionaba la necesidad de “frenar el proceso de contrarrevolución”.⁸⁴

Como se ve, el discurso era radical en relación a la arraigada costumbre de no criticar al supremo gobierno, pero las acciones que se desprendían de él aún no rebasaban los márgenes del partido. El 30 de septiembre de 1986 se dio a conocer el primer documento de trabajo de la Corriente Democrática, como se denominó el grupo; entre esta fecha y la del

⁸³ Garrido, Luis Javier. *La estructura*, p 14

⁸⁴ *Ibid.*, pp 19-20, 26.

inicio de la XIII asamblea priísta, 4 de marzo de 1987, la situación fue incierta: desde ambiguas condenas a los “Indisciplinados”, hasta gestos de apertura por parte de la dirigencia nacional. Pero al llegar la Asamblea las cosas se aclararon. Ante su pretensión de democratizar los mecanismos de selección del candidato a la presidencia, los miembros de la corriente fueron acosados en las mesas de trabajo, sus propuestas desechadas sin discusión y, finalmente, en la clausura el líder nacional Jorge De la Vega Domínguez se refirió a las reglas escritas y no escritas de la política mexicana y dijo que quien no las acate puede renunciar al PRI –expulsión implícita, no faltaron las menciones a los “caballos de Troya” y las “quintas columnas”⁸⁵.

La confrontación, entonces, se endurecía. Cuauhtémoc Cárdenas acusó en carta pública a De la Vega de Intolerancia y autoritarismo y Fidel Velázquez sentenció que Cárdenas debía irse⁸⁶. Luis Javier Garrido ilustra la dimensión del pleito: “En la primavera de 1987 el PRI vivió el cuestionamiento interno más intenso de su historia reciente en torno a un problema, soslayado durante mucho tiempo: el de la democracia interna. La propuesta de la Corriente Democrática de que se abrieran espacios de diálogo y debate en el partido, se discutieran abiertamente los nombres y programas de los aspirantes y se decidiera de manera democrática quien iba a ser el candidato presidencial, que se tornó entonces en el eje de la controversia, suscitó una serie de tomas de posición que en su conjunto se tornaron en el curso de pocas semanas en una crítica generalizada de la facultad metaconstitucional del Ejecutivo en turno de nombrar de hecho a

85 *Ibid.* pp 75-76.

86 *Ibid.* pp 77-78.

su sucesor: la más importante de las reglas 'no escritas' del 'sistema' mexicano"⁸⁷.

En este contexto, los miembros de la Corriente ya no tenían que andarse por las ramas ni restringirse al debate intrapartidario: la disputa ya no era por espacios o nuevas prácticas en el PRI, sino por un proyecto de nación; la simboliza un debate sobre la política económica del gobierno, sostenido entre mayo y junio de 1987 entre Ifigenia Martínez y el recién salido a la luz Joseph Marie Cordoba. La discusión no se dio sólo en términos técnicos, inevitablemente desembocó en las maneras en que entendían respectivamente la independencia y soberanía de la nación y la justicia social⁸⁸.

A partir del enfrentamiento en la Asamblea el curso de los acontecimientos se aceleró: el 28 de mayo Porfirio Muñoz Ledo menciona a Cárdenas como precandidato a la Presidencia; el 10 de junio De la Vega acepta oficialmente que el PRI está considerando la expulsión de los miembros de la Corriente; el 3 de julio 2 mil priístas proclaman a Cárdenas como su candidato. El 4 de octubre la situación se vuelve irreconciliable: el PRI destapa a la tradicional, autoritaria usanza, a Carlos Salinas de Gortari, destacado tecnócrata.

Salinas de Gortari llega a la candidatura habiéndose desempeñado durante catorce años como funcionario federal única y exclusivamente en

⁸⁷ Ibid. p 81.

⁸⁸ Ibid. pp 105-106.

posiciones técnicas⁸⁹. Desde que entró a la administración pública como jefe de un departamento de estudios económicos de la Secretaría de Hacienda, en 1974, hasta terminar como Secretario de Programación y Presupuesto en 1988, todas sus labores se habían restringido al área económica. Salinas era poderoso miembro de una generación de políticos que despreciaba la política tradicional, o, para decirlo más blandamente, la concebía apenas como un paso necesario para encaramarse en el poder y desde ahí transformar al país como dictaban los libros. Ningún cargo de elección popular, escasa carrera partidaria, lenguaje en el que la argumentación política dejaba su lugar a la prepotencia técnica. Así eran.

La designación de Salinas como candidato del PRI no sólo significaba que en ese partido habían hecho caso omiso de las exigencias democratizadoras de los de la Corriente, sino que era una afrenta, una declaración: Salinas encarnaba todo aquello contra lo que la Corriente se había levantado. Era previsible, por lo tanto, lo que seguía: el 12 de octubre Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano anuncia su aceptación a la candidatura del PARM; esta postulación “entrañaba un cambio de trascendencia en la política nacional, no sólo por el impacto que tenía al interior del PRI, que no se advirtió de inmediato, sino también por lo que significó para el PARM y para otras formaciones políticas. La candidatura, por un lado, situaba al PARM en una nueva relación frente al gobierno federal, pues al apartarse de la senda de los partidos paraestatales sentaba con ello un precedente. En las demás fuerzas partidistas, por otro lado, su impacto fue también muy grande, ya que de hecho trastocaba al subsistema partidista y al sistema

⁸⁹ Cfr. con Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano, p355

político mexicano en su conjunto”⁹⁰. El 22 de noviembre el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), otro partido “paraestatal”, hace lo propio proclamando a Cuauhtémoc como su candidato y oportunamente se rebautiza como Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). En su XIII Congreso Nacional, realizado del 11 al 13 de diciembre, el Partido Popular Socialista (PPS) hace suya también la candidatura de Cárdenas. Estas tres agrupaciones conformaron el Frente Democrático Nacional (FDN).

Para este momento la figura de Cuauhtémoc Cárdenas ya había generado simpatías más allá de los tres partidos con registro que lo postulaban. También lo hacían su candidato otras organizaciones como el Partido Social Demócrata, El Partido Verde Mexicano (que a la postre se convertiría en Partido Verde Ecologista Mexicano), el Movimiento al Socialismo, compuesto fundamentalmente de miembros del Consejo Estudiantil Universitario, además de que los periódicos eran concurridos por opiniones de artistas e intelectuales suscribiendo la candidatura de Cárdenas. Nuevos actores entraban a escena.

Tras meses de debates internos sobre la pertinencia estratégica de la decisión y la congruencia con su propia historia (y empujados por el hecho de que amplios sectores de la izquierda se sumaban a la candidatura cardenista), el Partido Mexicano Socialista (PMS), heredero de las luchas casi legendarias del Partido Comunista Mexicano (PCM) contra el sistema, anuncia que declina la candidatura del Ingeniero Heberto Castillo, líder magisterial en 1968, fundador del Partido Mexicano de los Trabajadores

⁹⁰ Garrido, Luis Javier. Op. Cit. p 184.

(PMT) en 1976, en favor del expriista Cuahtémoc Cárdenas Solórzano. Había sido una decisión difícil, pero ahora, al fin, la oposición de centro-izquierda presentaba un frente amplio y unido, con la excepción, poco importante en términos cuantitativos, del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que postuló a la defensora de derechos humanos Rosario Ibarra de Piedra.

Al otro lado del espectro, la postulación que hizo el PAN tuvo un significado similar al de la ruptura cardenista. Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, su candidato, un fugaz priista tiempo atrás, amigo de José López Portillo hasta que éste decidió nacionalizar la banca, expresidente del Consejo Coordinador Empresarial, hizo al PRI por la derecha lo que el FDN le hacía por la izquierda: se llevó, si no todo al menos sí a un sector importante, a un grupo que tradicionalmente se adscribía a la voluntad del régimen: los empresarios.

La relativa facilidad con que la oposición le arrebató al candidato oficial el apoyo de sus bases se explica en parte por la distancia que aquel guardaba de la gente de partido, de los militantes. La expresión más importante de este distanciamiento se dio con el sindicato petrolero, gremio otrora incondicional al tricolor. "Fue público y notorio que a 'La Quina' y socios les desagradó que Carlos Salinas de Gortari ganara la carrera por la sucesión presidencial. Ellos preferían a Alfredo del Mazo y, ya de pérdida, Manuel Bartlett. Por eso hubo múltiples negociaciones para asegurar el apoyo electoral del sindicato petrolero, el más rico, sumamente influyente en zonas críticas del país, que amenazaba con volcar sus simpatías hacia los

partidos postulantes de Cuauhtémoc Cárdenas.”⁹¹ Por el trato que Salinas dio a Joaquín Hernández Gallicia [líder histórico del STPRM] apenas un mes después de tomar posesión, puede pensarse que, si el líder sindical no dio apoyo explícito a la campaña opositora, por lo menos dejó a sus agremiados en libertad de hacerlo. Más adelante examinaremos un caso concreto.

Los candidatos del PAN y del FDN vieron crecer sus campañas mientras la del PRI fue de tumbo en tumbo, sin excluir agresiones, como el vaso de agua arrojado a la cara de Salinas en La Laguna. El ambiente, caldeado ya, se enrareció dos días antes de las elecciones con el asesinato de Francisco Xavier Ovando, coordinador de acción electoral del FDN, y su colaborador Román Gil Heráldez⁹².

Este era pues, el escenario previo a las elecciones: candidaturas fuertes a izquierda y derecha, hechos violentos, efervescencia ciudadana y una candidatura débil en el PRI: débil por su exigua presencia entre los militantes, débil por el origen del candidato (la Secretaría de Programación y Presupuesto ni ofrecía mucha proyección política ni los asuntos de los que se ocupó durante el sexenio -despidos masivos, cierres de empresas- podían dar popularidad a su titular), débil hasta por su poca presencia física. Esto,

⁹¹ Corro, Salvador y Reveles, José. La quina, el lado oscuro del poder, p 37.

⁹² “Es asesinado Francisco Xavier Ovando, coordinador de acción electoral del FDN”. *La Jornada*, 4/V/88, p 6

visto en gran angular.⁹³ Pero 1988 iba a ser también la elección de las Insurgencias locales.

⁹³ Para sintetizar las condiciones de la elección y la respuesta de los ciudadanos quizá sirva un cartón de Rafael Barajas, "el Figón", publicado unos días después de la jornada electoral: Carlos Salinas -trajeado, fisco y orejón- observa consternado una lista y dice: "Caracoles... parece que votaron todos los que recorté". *La Jornada*, 11/VI/88, p 5.

3.1.2 Tula-Tepeji, 1988.

En el capítulo 2.2 ya señalamos las condiciones socio-económicas de la región en que se localiza el tercer distrito electoral del Estado de Hidalgo: cambios ocupacionales (de 81.37% dedicada a la agricultura a 30.72% en 40 años), dislocación de la vida productiva local, encarecimiento del suelo, desigual distribución de servicios, aumento de la delincuencia. Para dar una idea más clara del dramatismo de la situación, hay que recordar que en 1988 el país todavía estaba inmerso en la crisis más aguda desde antes de la segunda guerra mundial: el gobierno federal había disminuido las partidas presupuestales destinadas a educación y salud, el desempleo crecía alarmantemente; importante fuente de empleo, las empresas paraestatales, vistas por la tecnocracia como una carga, ya no eran objeto de grandes inversiones.

Ante las enormes carencias que sufría la población en todo el país, y en la región que ahora nos atañe en particular, era lógico pensar que el régimen haría cambios en su oferta electoral, que admitiría opiniones diversas sobre el rumbo económico, al menos que haría un mayor esfuerzo que el de la rutina corporativa para ganar los votos. Pero no. La designación de Salinas como candidato demostraba la convicción del régimen de que el rumbo era el adecuado; el vacío que le hicieron a los miembros de la Corriente Democrática evidenció las pocas ganas de cambio al interior del PRI; y la campaña de Salinas, al estilo tradicional, con acarreos y prácticas clientelares, dejó claro que para el gobierno y su partido no existía peligro real y la maquinaria electoral haría su trabajo eficientemente.

El prisma local no sólo no asumió una actitud distinta a la de el prisma nacional, sino que, en buena medida, *la cerrazón del prisma nacional estuvo encabezada por políticos hidalguenses*. Un recordatorio de la reacción inicial, y quienes la encarnaron, ante las pretensiones democratizadoras de la Corriente, puede ilustrar la anterior afirmación:

-Los primeros contactos de los miembros de la Corriente (aún en formación) con la cúpula del PRI fueron con su presidente Adolfo Lugo Verduzco, conspicuo miembro del Grupo Huichapan. Lugo Verduzco desde un principio sentenció: el PRI es un "partido unitario" que no admite "corrientes" en su interior⁹⁴. Sostuvieron varias reuniones en las que Adolfo Lugo los escuchó siempre atentamente, siempre negándoles cualquier posibilidad de cambios, siempre exigiéndoles prudencia, hasta que el 8 de octubre de 1986 renunció para irse como candidato del PRI a la gubernatura de Hidalgo. En un momento crucial de la historia política de este siglo en nuestro país, este priísta distinguido jugó un papel poco menos que mediocre.

-El 8 de enero de 1987 Humberto Lugo Gil, conspicuo miembro del Grupo Huichapan, fue designado secretario general del PRI. Desde ese puesto, condicionó la participación de los miembros de la Corriente en la Asamblea a que dejaran de identificarse como tal; como secretario general, firmó el 22 de junio de 1987 un documento de condena a la Corriente Democrática, en el que se les sugería la renuncia. El 21 de septiembre de 1987 recibió junto con Jesús Salazar Toledano a una comisión de miembros de la Corriente encabezados por Ifigenia Martínez que les llevaba un

⁹⁴ Garrido, Luis Javier. Op. Cit. p 34.

documento con varios miles de firmas en el que se solicitaba se expidiera la convocatoria a la Convención Nacional del Partido. Los dos dirigentes priistas respondieron leyendo un documento previamente preparado en el que, "en términos de los estatutos partidarios" no aceptaban la "recepción del documento" en que se solicitaba "la precandidatura de Cárdenas" pues el periodo correspondiente no se había abierto; la comisión de la Corriente no había mencionado en el documento ni en el transcurso de la reunión precandidatura alguna⁹⁵.

-En el transcurso de la XIII Asamblea, ante la propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas en la mesa 5 sobre "Renovación política electoral" de que se debían determinar procedimientos de participación democráticos en la elección de los delegados a la Convención Nacional que elegiría al candidato presidencial, Jesús Murillo Karam, miembro del Grupo Huichapan, dijo que la democratización interna del PRI haría "correr a éste el riesgo de perder el poder"⁹⁶. Poco más de cinco años después, Murillo se convertiría en gobernador del Estado.

Recapitulemos, una vez más: la región comprendida en el tercer distrito electoral Tula- Tepeji era una especialmente golpeada, en un país de por sí abatido por la depresión económica. Los políticos más sobresalientes del Estado, además, no se distinguían por su sensibilidad o visión; eran representantes de los sectores más duros del partido oficial.

95 Ibid. pp 69, 109, 154-155.

96 Ibid. p74

Condiciones económicas precarias, sumadas a una política incongruente con la realidad resultaban en un escenario explosivo. Pero los priístas parecían no darse cuenta.

“Tal parecía que la gente esperaba otro candidato”, dice Ignacio Godínez⁹⁷, priísta, entonces presidente del Comité Distrital Electoral, señalado unánimemente por la oposición (más adelante detallaremos sus razones) como el instrumentador de los fraudes durante los últimos años. “La elección de 88 se da en condiciones difíciles- afirma-, el país tenía una seria crisis y hay que recordar que Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas tuvieron que recurrir al registro de lo que entonces era el PSUM (sic), al integrarse al FDN Cuauhtémoc Cárdenas recibe el apoyo del PFCRN, PPS, el PT (sic) y el PARM, y no es lo mismo que cinco seis partidos compitan entre sí con sus propios candidatos a que cuatro cinco partidos se unan contra uno solo.”⁹⁸

Cirino Paredes, entonces miembro del recién formado FDN y al momento de la entrevista regidor del PRD en Tula lo confirma⁹⁹: la insurgencia ciudadana “los agarró desprevenidos, no pensaron que podía pasar algo serio. No pudieron echar en marcha todos sus mecanismos porque no se esperaban tanta oposición”.

97 Entrevista con Ignacio Godínez, miembro de la dirigencia local priísta y presidente del Comité Distrital Electoral en tres elecciones federales consecutivas 1 de julio de 1996.

98 Así lo afirmó, el que en 88 era la máxima autoridad electoral en el distrito: Cárdenas se apoyó en el PSUM y en el PT. El hecho de que una figura de tal relevancia recuerde la participación de un partido que ya no existía y de otro que todavía no existía evidencia el estado de confianza y/o distracción y/o escaso profesionalismo con que el PRI enfrentó esta elección.

99 Entrevista con Cirino Paredes, regidor perredista y miembro de la dirección municipal del PRD en Tula, mayo de 1996.

Hay más factores que explican la derrota, y curiosamente los principales actores están de acuerdo en ellos. La más notable, y en esto el tercer distrito electoral de Hidalgo es muestra fiel, es el papel que jugó el sindicato petrolero. Habla Ignacio Godínez:

“En la campaña la presencia del sindicato petrolero fue muy modesta en comparación con otras campañas; por ejemplo con la campaña de Miguel de la Madrid Hurtado (MMH). Cuando MMH fue candidato a la presidencia fue muy notorio el apoyo del sindicato petrolero: con propaganda, con contingentes, con vehículos, y cuando sale Carlos Salinas de Gortari de candidato a la presidencia los contingentes disminuyeron, disminuyó el apoyo hacia el PRI, y tras bambalinas se dieron apoyos hacia Cárdenas. Esto se detectó hasta el día de la jornada. Tradicionalmente la casilla que se ubica en la unidad habitacional PEMEX se había obtenido una votación mayoritaria, prácticamente arrasando, y en las elecciones federales pierde el PRI en esas casillas, lo lógico es que *el voto corporativo operó, y operó ahora no a favor del PRI, sino en contra del PRI.*” (los subrayados son míos).

El PAN no jugó un papel relevante en esta elección. De todos los municipios del distrito, sólo en Tula el comité estaba bien organizado, y aún aquí apenas contaban con 77 afiliados, de los cuales exclusivamente diez estaban activos¹⁰⁰; pero su visión del proceso es muy útil: Raúl Martínez Lozano, secretario de capacitación a nivel estatal y dirigente panista en Tula ofrece esta explicación de lo que sucedió en 88¹⁰¹: el principal factor que

100 Entrevista con Raúl Martínez Lozano. 1 de octubre de 1996.

101 Entrevista con Raúl Martínez Lozano. marzo de 1996.

ayudó al triunfo del FDN fue la figura carismática de Cárdenas, que contaba con la ventaja del apellido y la memoria histórica de los campesinos y petroleros, dos sectores importantes en el distrito. Pero además contó con el apoyo de la Quina: “Directa o indirectamente el apoyo al FDN se dio desvlendo gente a su campaña, como hacían con el PRI. Jugó a las dos cartas”. Menciona que otra variante del apoyo fue donar despensas al FDN. Un factor más que señala es la pésima elección del candidato priísta, César Vleyra Salgado, de larga carrera pero enemistado con Leonel Pulido, líder del sindicato petrolero en Tula.

Cirino Paredes no intenta negar el apoyo de los petroleros. Consistió, dice, en la posibilidad de que llegara propaganda adentro de la refinería y que los trabajadores hicieran presencia cuando hubo actos con dirigentes importantes. También apoyaron materialmente con pintura y, una vez que se supo del triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en el distrito y se realizó un plantón de “setecientas, ochocientas personas” enfrente del Comité Distrital, el sindicato mandó alimentos para sostenerlo.

El regidor perredista no niega el apoyo pero abunda en las circunstancias en que se dio: “En 1984 el sindicato petrolero quiso acceder a la presidencia municipal de Tula con Leonel Pulido como candidato, pero el priísmo local lo bloqueó. En 1987 vuelve a intentarlo y lo vuelven a bloquear en una ‘consulta interna’ que perdió -precisamente frente a Cesar Vleyra, que en 1988 sería el candidato priísta a diputado federal. Al salir la candidatura a diputado federal PFCRN-PARM gente del sindicato que siempre había trabajado con el PRI se le sumó”. Ignacio Godínez se refiere a esta situación de manera parca: “muchos de los que tradicionalmente votan

por el PRI se abstuvieron, si a eso le sumamos que hubo una votación a favor del candidato, pues así sí pierde el PRI.”

No deja de ser asombroso, visto desde la óptica local, que el partido que Cuauhtémoc Cárdenas eligió para postularse inicialmente fuera uno que en Hidalgo, al contrario del papel de comparsa que desempeñaba a nivel nacional, sí se comportaba como oposición y sí buscaba el poder. Cuando Cárdenas se postuló a la presidencia por el PARM, ya hacía cuatro años que este partido retenía el único municipio que se le había podido arrebatarse al PRI: Tlahuelilpan. Por ello la alianza que el PARM concretó con el PFCRN para postular un candidato común a la diputación en el tercer distrito dibujaba un futuro halagüeño. Y así comenzó a suceder: “La candidatura de Vieyra no tenía respuesta de la gente, ellos habían pensado que iba a suceder lo de siempre: el PRI sin hacer campaña iba a ganar con los poquitos que votaron. Y no les resultaba. Pero la alianza del FDN se rompió como un mes antes de las elecciones.” El candidato común, Ernesto Jiménez, decidió unilateralmente ir sólo por el PARM, presuntamente por negociaciones con el candidato priísta¹⁰². En todo caso, a la postre se evidenció como una decisión que lesionó al FDN: juntos, los votos del PARM y el PFCRN hubieran ganado fácilmente a los del PRI.

Pero al margen de lo que hicieran o dejaran de hacer los partidos, estas elecciones se caracterizaron por la participación espontánea de los sinpartido, los que quizá por primera vez vieron al voto como un arma para hacer patente su descontento. Como afirma Cirino Paredes: en 88 “muchas gente que no había participado se decidió a participar, pero participando en

102 Entrevista con Cirino Paredes.

contra, esencialmente por la crisis, por las formas desgastadas de hacer política, la tradición de unas cuantas familias de ocupar posiciones de poder, y finalmente por el crecimiento acelerado de la región. Ya no estaba representada ni controlada la sociedad por el PRI". Un ejemplo sorprendente de esta suma de nuevos actores es un artículo aparecido en la primera plana de *La Región*, periódico local, que bajo el título "Católicos con Cuauhtémoc" sostenía que el ejemplo de Jesucristo llevaba a los católicos "a participar activamente en la política para buscar que nuestros valores del evangelio sean una realidad en la vida social", y "en este momento histórico, con plena responsabilidad cristiana y eclesial, asumimos públicamente nuestro apoyo activo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas"¹⁰³.

Tanto Raúl Martínez, del PAN, como Cirino Paredes, del PRD, resaltan la participación también de otro sector invariablemente, hasta entonces, maniatado por el PRI: los campesinos. Alguna vez cierta versión del marxismo descalificó a los campesinos como sujeto revolucionario porque carecían de conciencia de clase, sin embargo, en México los grupos agrarios han sido fundamentales en los procesos de cambio. Así fue en la revolución, así fue en 1988. Un estudio realizado durante la primera mitad de la década del 70 en Mixquiahuala, municipio de importante actividad económica, perteneciente al distrito que estudiamos, ilustra la precariedad de los derechos políticos de los campesinos: "Los cacicazgos generalmente desempeñan un papel determinante en los sistemas de elección. A ellos recurren los dirigentes de mayor o menor rango del partido oficial (PRI) para nombrar candidatos; o si no, recurren a sus influencias, compadrazgos

103 Zabelegui, Ramón. "Los católicos apoyamos a Cuauhtémoc Cárdenas". *La Región*, 5/VI/96, pp 1,8.

políticos o directamente a su bolsillo para hacer que se nombre a los candidatos de sus preferencias. Las asambleas para elegir candidatos en Mixquihuala generalmente estaban trazadas de acuerdo con un plan previamente elaborado y resultaban una farsa política, en la cual las 'camionadas' o los 'acarreados' eran utilizados para decir que ¡sí! a todo lo que los caciques o sus agentes propusieran.¹⁰⁴ Poco más de un década después, los campesinos del Mezquital seguían sometidos a las decisiones verticales, seguían sin conocer métodos democráticos de elección. Esa factura sería cobrada.

En los días previos a la elección todo el estado vivía una efervescencia inédita: el 1 de julio, Patricio Corona Martínez, candidato del PAN por el V distrito, denuncia que Leonardo Rodríguez Alcalá, secretario del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana lo presionó a renunciar a su candidatura, so pena de despedirlo¹⁰⁵. El 3 de julio dirigentes del PAN, PRT, PMS y PFCRN en Hidalgo manifestaron su preocupación porque en la sierra y la huasteca hidalguense pudiera brotar la violencia¹⁰⁶.

El día de la elección el PFCRN denuncia hostigamiento en Tula¹⁰⁷. En Tepeji del Río ocho urnas fueron desaparecidas por priistas y funcionarios

104 Martínez Vázquez, Víctor Raúl. "Despojo y manipulación campesina: historia y estructura de dos cacicazgos del Valle del Mezquital", en *Caciquismo y poder político en el México rural*, p 184.

105 "Candidato del PAN en Hidalgo denuncia presiones de Rodríguez Alcalá" *La Jornada*, 2/VI/88, p 8

106 "Dirigentes partidistas manifiestan preocupación por posibles brotes de violencia". *La Jornada*, 4/VI/88, p 6.

107 "PFCRN denuncia hostigamiento en Tula". *La Jornada*, 7/VI/88, p 9.

municipales, un representante del PARM que pretendía acompañar una urna retirado por la fuerza y, en contrapartida, mujeres pemesistas "ejercieron intensa presión para que en el propio lugar se hiciera el conteo"¹⁰⁸. De acuerdo con Raúl Martínez Lozano, la madrugada del 7 de julio Ignacio Godínez trató de dar "madruguet", cuando notificó que el PRI había ganado en el distrito, aunque aún no se había completado la recepción de resultados.

En la Ciudad de México, el mismo día que la Comisión Federal Electoral (CFE) anuncia que tiene problemas con el cómputo de los resultados (la famosa "caída del sistema") Jesús Murillo Karam, comisionado del PRI ante la CFE, defiende el pronunciamiento victorioso de Salinas, hecho apenas horas después del cierre de las casillas¹⁰⁹.

Las primeras cifras acrecentaron la efervescencia. Una nota de ocho columnas de *La Región*, encabezada "Cárdenas Pelea"¹¹⁰ daba cuenta, por ejemplo, de que en Tlahuelliapan de una votación total de 2500 sufragios sólo 500 habían correspondido al PRI. Un plantón se instaló permanentemente a las afueras del Comité Distrital Electoral exigiendo respeto a los resultados. Hubiera sido muy difícil revertir la votación real, pues "la mayoría de las casillas se cuidaron, había actas de todo, era demostrable el triunfo de Cárdenas [...] la gente se movilizó y se hizo el

108 "Desaparecen casillas en Tepeji". *La Región*. 8/VI/88. pp 1,5.

109 *La Jornada*. 8/VI/88. p 1

110 "Cárdenas pelea". *La Región*. 8/VI/88. pp 1,8.

cómputo, por primera vez se vio infinidad de gente esperando el resultado y que se hiciera el conteo claramente”¹¹¹.

Había sido, aún contando los errores en el camino, una victoria aplastante. (Ver cuadro 2). La gente estaba en la calle, las esperanzas estaban puestas en la unidad, los siguientes procesos electorales, se decía, llevarían al poder a la oposición.

Sí, un futuro mejor parecía estar a la vuelta de la esquina.

¹¹¹ Entrevista con Cirino Paredes.

3.1.3 Un balance.

1) A la distancia, vemos 1988 como algo dado, un elemento natural para entender la vida política del presente, ya lo hemos asimilado e integrado a nuestra historia en uso. Pero para que se dieran todos esos extraordinarios acontecimientos el sistema debió primero sufrir una *contracción*, en el sentido en que lo entiende Morlino¹¹²: una "inmovilidad del sistema político, de sus estructuras, de sus modalidades de funcionamiento y sus valores, que no llegan a adaptarse a las transformaciones sociales, económicas y culturales que tienen lugar en la exterior. El precio pagado por la inmovilidad o contracción es siempre la decadencia y la inestabilidad política y, en algunos casos, la disgregación del sistema". Una contracción, nada menos, identificable concretamente en la incapacidad del sistema para ofrecer soluciones a una población con calidad de vida cada vez más deteriorada, en su incapacidad para seguir integrando a las opiniones disidentes, en su esfuerzo infructuoso por darle coherencia al discurso oficial.

El resultado de esa contracción no fue, como algunos auguraron o algunos deseabamos, la disgregación del sistema, mas sí el fin de su unidad granítica. "En la transición mexicana se conjuntan dos dinámicas: una que viene de arriba hacia abajo dada por las fracturas y recomposiciones entre las élite, y otra de abajo hacia arriba que se da por la presión social y los reclamos que se expresan en los movimientos sociales y en el nuevo estado de ánimo participativo. Del encuentro entre estas dos dinámicas surgen dos

112 Morlino, Leonardo. Op. Cit. pp 56-57.

nuevas formas de representación política: el neocardenismo y el neopanismo”¹¹³.

2) El punto de partida de esta tesis es la enorme correspondencia que existe entre los factores que explican el auge opositor a nivel nacional y en el distrito Tula-Tepejl del Estado de Hidalgo. Esos factores son los siguientes:

- a) En la elección de 1988 se involucraron segmentos de la población que tradicionalmente no lo hacían; lo cual
- b) generó una mayor participación ciudadana que se tradujo en vigilancia atenta del proceso.
- c) El descontento provocado por una década de depresión económica.
- d) La presencia en el PRI de una dirigencia sin visión, demasiado confiada en sus recursos tradicionales.
- e) Selección en el PRI de un candidato con bajo perfil, hecho que provocó
- f) división en las filas priistas, y, como una consecuencia,
- g) la defección clandestina y temporal de grupos priistas que optaron por apoyar a la oposición.

Evidentemente, también hay marcadas diferencias:

A) El papel que jugaron los partidos “paraestatales”, si bien fue similar en el sentido de ofrecer a los miembros de la Corriente Democrática una oportunidad y, más tarde, en el sentido de entorpecer el triunfo merced

113 Azíz Nassif, Alberto. Cap. 12 de La sucesión presidencial..., pp 344-345.

a su poca vocación unitaria, a nivel nacional la coalición sí se sostuvo en torno a la candidatura más importante, lo que no sucedió en el distrito tercero hidalguense.

B) No es lo mismo una candidatura a la presidencia que una candidatura a una diputación federal. Aquella genera mucho mayor polémica y puede decirse que de hecho incluye a ésta; pero en función de que en la elección de un candidato local incurren factores que componen un microcosmos político, una representación más o menos fiel de lo que sucede a nivel nacional, la analogía es válida.

C) Mientras en el escenario nacional el PAN jugó un papel importante tanto en el arrebatamiento de banderas y votantes al PRI, a nivel local no tuvo especial relevancia.

No obstante estas diferencias, el planteamiento de que aquí estaban dadas, aparentemente, todas las condiciones para una transición democrática, persiste, pues en todo caso aquí había condiciones más ventajosas: aquí *incluso oficialmente* el FDN tuvo más votos que el PRI; aquí no existía, como en el contexto nacional, un bipartidismo-atomizador-de-votos, sólo había de dos sopas y en esta ocasión la nueva ya había demostrado ser más popular.

3) Reacio a aceptar la “idea ambigua de que el país cambió el 6 de julio” Alberto Azíz Nassif mejor registra los cambios concretos: “nueva composición de la cámara de diputados (260 PRI, 240 oposición); apertura del senado a la oposición (D.F. y Michoacán; la emergencia de un importante movimiento social como el neocardenismo; la configuración de tres fuerzas

en el escenario político (neocardenismo, priísmo y panismo); surgimiento de un nuevo mapa político en donde la competitividad será escenario central en los próximos comicios regionales de forma más permanente y menos extraordinaria; la recuperación del voto como arma de lucha”¹¹⁴.

Las principales figuras políticas eran menos precisas y su retórica sugería cualquier clase de transformaciones radicales y vertiginosas. La andanada de frases comenzó discretamente, en boca del mismísimo Salinas de Gortari en su *madruguet* de las primeras horas del 7 de julio de 1988, cuando sentenció que “terminó la época del partido prácticamente único”¹¹⁵. Un día después, aún sin contar con resultados oficiales, Cárdenas dice que después del 6 de julio México es ya otro país¹¹⁶. El 12 de julio MMH dice que la jornada electoral marca el inicio de una nueva etapa de nuestro sistema político.

A confesión de parte, relevo de pruebas, pensábamos muchos en ese entonces. ¿En realidad teníamos razones sólidas para estar tan optimistas? Veamos.

114 *Ibid.* p 363.

115 *La Jornada*. 8/VII/88. p1.

116 *La Jornada*. 9/VII/88. p 1.

3.2 El periodo intermedio

3.2.1 La recuperación salinista. Las elecciones federales de 1991.

Acudo nuevamente a un balance de Alberto Azíz Nassif ahora no sobre lo que cambió en 88, sino lo que a su juicio permaneció inamovible¹¹⁷: Azíz afirma en ese momento que, tras la jornada electoral y sus resultados visibles, aún existe un fuerte desequilibrio de poderes con presidencialismo dominante; el sistema de partidos tiene el perfil de un partido oficial que funciona como aparato de Estado; el sistema político no está diseñado para el pluralismo; la legislación en materia electoral está sesgada a favor del partido oficial; los medios de comunicación masiva, sobre todo los electrónicos, están concesionados a monopolios y tienen un desempeño político sesgado a favor del partido oficial; la Ciudad de México tiene un régimen político de excepción; persiste la estructura de control corporativo sobre gremio rurales y urbanos.

O sea que no había tal “país nuevo”.

“Si los regímenes autoritarios -dice Ilán Semo¹¹⁸ refiriéndose a la ola democratizadora en los países de Europa del Este- se desmoronaron de manera súbita como edificios devorados silenciosamente por termitas, ello se debió en parte a los profundos cambios que se operaron en sus tejidos informales.” Cambios que en este país recién comenzaban a darse, o por lo menos a dar signos de vida pública. Ciertamente el lapso que va de la aparición de la Corriente Democrática a la toma de posesión de Salinas de

117 Azíz Nassif, Alberto. Op. Cit. pp 366-367.

118 Semo, Ilán. Op. cit. p 195.

Gortari estuvo permeada por dudas respecto al futuro inmediato y se vislumbró como algo factible derrotar al PRI. Pero la maquinaria estaba lejos de ser inútil, sólo requería un poco de mantenimiento. Los primeros años de la presidencia de Salinas lo demostrarían.

El flamante y cuestionado presidente encontró a su llegada al poder que la medida más urgente era una que le permitiera detentarlo: legitimarse. Ya durante su campaña había hecho promesas respecto a la que era su propuesta de transición¹¹⁹ (transición, según hemos visto, hacia un sistema “abierto” en lo económico, pero no hacia la democracia): pasar del corporativismo a la democratización; del ajuste al crecimiento; de la protección económica al desarrollo exportador, así como una reelaboración de las alianzas Estado-capital y Estado corporativismo; una nueva relación Estado-sociedad civil por la vía democrática, y una relación distinta con el exterior y los organismos financieros internacionales. Y, hábil para hacer creer que cumplía lo que prometía aunque sólo hiciera lo que quería, Salinas eliminó la protección económica, pero lo hizo en provecho de un minúsculo grupo de empresarios que en pocos años engrosó la lista de los más ricos del mundo; reelaboró la alianza Estado-corporativismo, debilitándolo a éste en su poder de influencia sobre las grandes cuestiones nacionales pero sin dejar de usarlo para controlar a los obreros y campesinos; propuso una reforma política, pero dejó fuera a quienes hacían las críticas más profundas, el PRD:

“Después de las elecciones de 1988, por primera vez en su historia, el PRI se vio obligado a negociar con otro partido para lograr la aprobación de

119 Según lo recogió de cuatro discursos Alberto Azís Nassif. *Op Cit.* pp 352-353.

las reformas a la Constitución, porque ya no tenía la mayoría calificada (dos tercios de los votos de la Cámara de Diputados). Contra lo que se esperaba, la dirigencia del PAN aceptó negociar una legislación electoral en condiciones que contravienen muchos de los principios por los que ese partido luchó años antes, justificando su posición con la tesis del gradualismo político [...]. Como respuesta a su afinidad con Salinas, el PAN ha recibido un trato relativamente favorable que le ha permitido afianzar su capacidad de triunfo.¹²⁰

Una vez que tuvo el respaldo para gobernar de la tercera fuerza electoral, es decir, legitimándose sobre la marcha, Salinas de Gortari pudo comenzar a imprimirle su estilo a la Presidencia: uno espectacular y autoritario, hambriento de titulares periodísticos. El ejemplo más temprano, y uno de los más burdos, fue el golpe para deponer a Joaquín Hernández Galicia, "La Quina", de la secretaría general del STPRM, influyente bastión del prisma tradicional, el 10 de enero de 1989, por medio de un despliegue relámpago judicial y militar. Fue tan claro el sentido de esa acción que Lorenzo Meyer lo resumió así: "Se puede decir que Salinas de Gortari asumió hoy la presidencia"¹²¹.

La verdadera prueba de fuego en sus intentos de legitimación, empero, estaba en convencer a una sociedad irritada de que podía resolver sus problemas, debía tener eso que Morlino llama *eficacia decisoria*: "la capacidad que tiene un régimen, o mejor, que tienen las estructuras del mismo para tomar y ejecutar las decisiones necesarias para superar los

120 Gomez Tagle, Silvia. Introducción a Las elecciones de 1991. La recuperación oficial, p 13.

121 Citado por Corro y Reveles. Op. Cit. p 133.

retos planteados al régimen o las otras medidas destinadas a alcanzar los diversos fines queridos por los gobernantes, el primero de los cuales es, de ordinario, el mantenimiento del propio régimen".¹²² Para tal efecto han de localizarse las demandas más importantes: las que plantea el mayor número de personas, con mayor intensidad y representatividad.

Después de una década de recesión, era obvio que la demanda principal era la satisfacción de las necesidades básicas de vida: empleos, pavimentación, apoyos al campo. Salinas instrumentó dos programas sociales que dependían directamente de la Presidencia: Pronasol y Procampo; destinados a dar subsidios a los campesinos, financiar la introducción de drenaje y otros servicios mientras los benefactores colaboraran con la mano de obra; y el subsidio para la creación de microempresas. Por la capacidad de movilización que le dio al Ejecutivo puede considerarse al inmenso aparato creado alrededor de estos programas como una *estructura intermedia*, definida por Morlino como: "entre esas estructuras a través de las cuales los gobernantes intentan manipular y controlar a la comunidad política." Pronasol y Procampo se agregaron al sistema como uno más de las herramientas con que éste contaba para controlar a la comunidad política y "articular y agregar las demandas provenientes del sistema"¹²³; comenzaron a jugar un papel similar al que habían tenido los gremios corporativos priistas o el mismo PRI.

¹²² Op. Cit. p 219-220.

¹²³ Ibid. pp 118-119.

Como si sufriera esquizofrenia, el país llevó a Salinas en un lapso relativamente corto del repudio a la popularidad. El presidente no dejó de hacer sentir su presencia por toda la República para que fuera claramente identificado como el responsable del cambio y aún en el extranjero emprendió una eficaz campaña publicitaria. Los beneficios de estas campañas, por supuesto, se derramaron por encima de la silla presidencial.

“En las democracias, habitualmente, la legitimidad de los gobernantes depende de en qué medida ellos interpretan las expectativas de los grupos clave de votantes, es decir en su actuación. La legitimidad del sistema, sin embargo, depende de sus procedimientos, de las posibilidades de los votantes de elegir a sus gobernantes a través de elecciones.” Pero en un régimen autoritario “un pobre ejercicio debilita al mismo tiempo la legitimidad del gobernante y del sistema”¹²⁴. O la fortalece, me atrevo a añadir, porque eso fue lo que significó para el sistema la popularidad de Salinas.

En las elecciones de 1991 el PRI ganó en todos los lugares donde había perdido en 88, excepto, por estrecho margen, en Baja California y Chihuahua, perdidos frente al PAN, donde ya gobernaba este partido. Por supuesto, como señala Silvia Gómez Tagle¹²⁵, hubo grandes deficiencias e inequidades en esta elección: el director general del IFE, Emilio Chuayffet, era un destacado priista, exalcalde de Toluca; tanto el director del IFE como los consejeros ciudadanos fueron aprobados a propuesta del Ejecutivo (el mecanismo estaba instrumentado de tal modo que si no se daba paso a su

¹²⁴ Huntington, Samuel. *La tercera ola*, pp 57-58.

¹²⁵ Op. cit. p 27.

propuesta el proceso se entrampaba); amén de que la oposición fue incapaz de impugnar sólidamente las anomalías. Sí, pero los márgenes ganadores del PRI no se explican sólo mencionando sus añejas trapacerías, los programas sociales habían regresado a la reserva electoral a una gran parte de la población marginal. Salinas estaba recomponiendo los hilos perdidos, y uno de sus mayores logros fue reconquistar las regiones, particularmente aquellas donde había sufrido los descalabros más graves en 1988.

3.2.2 Tula-Tepeji en 1991. Un experimento exitoso.

Es sombrío el análisis que hace Pablo Vargas de las elecciones del 91 en Hidalgo¹²⁶: “a) una baja competitividad resultado de desiguales condiciones de participación política; una exagerada intervención gubernamental, a través de vincular la propaganda de planes, principalmente del Pronasol a las campañas de los candidatos priistas; b) los elementos ‘nuevos’ que pudieron darle un giro al proceso, como fueron la puesta en marcha de la nueva ley electoral y de un ‘nuevo’ padrón electoral, quedaron en entredicho, fomentando la duda y la incertidumbre, y c) retorno a la etapa del partido de Estado, con las expectativas generadas en 1988 se esperaba que la cultura política de los hidalguenses ampliara los cauces democráticos y fortaleciera un régimen regional de partidos con tendencias a la competitividad y al pluralismo”. Expectativas que dieron al traste frente a los resultados obtenidos por el PRI. Hay que ir un poco más atrás.

En el proceso local inmediato posterior a la Jornada de 1988 el PRI trató de jalar nuevos actores sociales postulando a la alcaldía de Tula, por ejemplo, a un candidato que no perteneciera a la clase política tradicional: Fernando Moctezuma, un joven priista que, para asegurar trabajo de base en su campaña, hizo las paces con el sindicato petrolero, de acuerdo a Cirino Paredes¹²⁷: “la clase política tradicional no colabora pero no se sale del PRI, mas a pesar de eso en 90 el nuevo grupo rellena urnas en las casillas petroleras, por el miedo de que los grupos tradicionales relegados votaran

¹²⁶ Vargas González, Pablo. “Hidalgo”, en *Las elecciones de 1991: la recuperación oficial*, p 244.

¹²⁷ Entrevista con Cirino Paredes.

por la oposición. Unos días antes de esa elección Salinas va a poner en marcha Pronasol. También Colosio va a darle el espaldarazo a 'un joven representante de un nuevo esquema político'. Tal pareciera que estaba centrado en Hidalgo y en Tula, sobre todo por lo que sucedió en 88, lo que va a ser el esquema salinista, ya con un control más amplio".

En uno de los procesos locales más conflictivos que se tenga memoria, la oposición arrancó cinco municipios al PRI y en tres más se nombraron Consejos Municipales para convocar luego a elecciones extraordinarias; es una cifra magra si se les compara con los 84 con que cuenta el estado, pero fue el número más grande de victorias opositoras hasta entonces, y de esos cinco tres pertenecen al distrito Tula-Tepejl: Tlahuelilpan otra vez, Francisco I. Madero y Atitalaquia, los tres ganados por el PARM¹²⁸.

Según Javier Santiago Castillo, tras 1988 -y lo que esta fecha significa en términos de pérdida de legitimidad para el PRI y el sistema- las elecciones locales se convirtieron en espacios de competencia, en terreno político en disputa, a pesar de los esfuerzos, y relativo éxito, del régimen por utilizarlas para su recuperación. Aunque el régimen corrió el riesgo de comenzar a hacerlas creíbles, no soltó el control de ellas, pues cumplían una funcionalidad múltiple: "como un mecanismo de fortalecimiento de la imagen presidencial; como un espacio de desgaste del partido considerado más peligroso: el PRD; [y se] llevan los partidos pequeños, nuevamente, al control gubernamental, y entorpecer cualquier posibilidad de alianza opositora"¹²⁹.

128 Vargas, Pablo. "Hidalgo", en Las elecciones de 1991: la recuperación oficial, p 248.

129 Santiago Castillo, Javier. Cap. II de Elecciones y partidos políticos en México, 1993, pp 27-28.

Mas la oposición hizo poco para crecer. Los partidos 'paraestatales', con excepción del PARM, prácticamente desaparecieron del mapa político. El PRD se enfrascó en conflictos internos por la dirección del nuevo partido, impulsó pobremente la profesionalización de sus cuadros, además de sufrir una permanente campaña de desprestigio en la prensa escrita: "proyectaban al PRD como un partido violento en el que no se podía confiar; la Televisión y el radio hacían el vacío". Un error especialmente caro fue que "el PRD estaba esperando línea de Cuauhtémoc, pero la ciudadanía sacó la mano para decir 'aquí estoy' y la volvió a meter. La dirigencia esperaba instrucciones para movilizarse y mientras se enfrascó en una lucha de poder interna al margen de la ciudadanía, con una dirigencia nacional empecinada en la renuncia de Salinas y el partido haciéndose más y más chiquito. Muchos activistas eran ciudadanos, no políticos profesionales, que regresaron a su vida cotidiana.¹³⁰"

La apuesta absoluta del PRD a la total descomposición del sistema, y con ella la caída de Salinas y la clase política tradicional demostró ser, retomando la clasificación de Juan Linz sobre la oportunidad de la acción política¹³¹, o bien prematura, "cuando todavía no se dan las condiciones para que culminen con éxito" o bien diferida, "cuando, ya sea por miedo, presiones o plazos institucionales, se toman demasiado tarde para lograr los objetivos deseados". No se preocuparon tampoco por promover prácticas democráticas en espacios ajenos a lo estrictamente electoral, aquellos en los

130 Entrevista con Cirino Paredes.

131 Linz, Juan. El factor tiempo en un cambio de régimen, pp 35-48.

que el PRI siempre se ha apoyado: sindicatos, organizaciones campesinas, gremios de comerciantes, etcétera.

Caracterizado como uno de los procesos en que el gobierno tuvo mayor control, la oposición no pudo impugnar los resultados en parte debido a que no imprimió la vigilancia suficiente. En Hidalgo el PRD fue el partido de oposición con más presencia en las casillas y fue en el tercer distrito donde más casillas cubrió, 226 sobre 347¹³². Es decir, el partido de oposición que más vigiló el proceso, en el lugar que más atención puso, aún dejó sin cubrir más de cien casillas. Me parece un indicador transparente de cuánto tuvo las manos libres el gobierno.

El PAN no tuvo los apoyos de que gozó su partido a nivel nacional. Detengámonos un momento en este. Juan Linz afirma que “normalmente un gobierno democrático debería ser considerado legítimo incluso por aquellos que constituyen su oposición. Esto es lo que significa oposición leal”¹³³. Abundo: una oposición leal se compromete públicamente a luchar por el poder a través de medios legales y pacíficos. Oposición leal es oposición responsable, pero en el caso de México debe matizarse la tipología, pues la oposición leal mexicana -el PAN, ya es hora de decirlo- legitimaba un gobierno de origen ilegal y antidemocrático. Aunque el PRI tenía con los partidos comparsas los votos suficientes para sacar adelante su reforma electoral, se alió con los panistas porque estos le daban credibilidad. “En la reforma política y en otros problemas legislativos de importancia -dice Lorenzo Meyer- le resultó más útil al presidente el PAN que su propio

132 IFE, 1991.

133 Morlino. Op. cit. p 38.

partido. El PAN estaba más a tono con el proyecto salinista que el propio PRI.¹³⁴ A nivel local esta alianza no se reprodujo, en parte porque aquí el PAN carecía de la fuerza para ser el fiel de la balanza -tardaría aún varios años en ganar fuerza en este distrito, cuando apuntó estuvo de ganar en las elecciones locales de 1995 en Tepeji del Río- y en parte porque se mantuvo en una posición crítica hacia el PRI, como se lo reconoce el PRD¹³⁵.

El PRI llegó a estos comicios con una actitud muy distinta a la de 1988. “En Tula, el PRD señaló que a los empadronadores se les entregó la lista del padrón priísta ‘para que no se quedara ningún priísta sin empadronar’. Asimismo, se dio preferencia a localidades reconocidamente priístas, y por el contrario, en municipios con ascendencia perredista el empadronamiento y la entrega de credenciales se retrasó pretendiendo carencia de recursos.¹³⁶”

Renuentes a correr riesgos, los organismos electorales también estuvieron sesgados. “Para garantizar el triunfo oficialista se colocó a reconocidos y experimentados dirigentes priístas: el presidente de la Junta Distrital Electoral, Ignacio Godínez, fue presidente del PRI en el municipio de Tula, precandidato a la presidencia municipal en 1990 y fue presidente del Comité Distrital Electoral en 1988, entre otros cargos. Entre los vocales y ‘consejos ciudadanos’ tenemos líderes cetemistas, cenopistas y exdirectivos municipales como Miguel Pérez y Edmundo Rangel y como Carlos Vinicio,

134 Meyer, Lorenzo. Liberalismo autoritario, pp 157-159.

135 Entrevista con Cirino Paredes.

136 Vargas, Pablo. “Hidalgo” en Las elecciones de 1991: la recuperación oficial, p 254.

vocal del Registro Federal Electoral, quien fue funcionario municipal en 1990.¹³⁷” Además de que, según Raúl Martínez Lozano, se acrecentó el dispendio y el corporativismo, incluyendo a los mercados y comerciantes¹³⁸.

El candidato seleccionado por el PRI para esta ocasión representaba riesgos pues no había nacido ni vivido nunca en el distrito. De hecho Ernesto Gil Elorduy, a pesar de haber sido presidente municipal de Pachuca y al momento de la nominación secretario general de gobierno, ni siquiera era de Hidalgo, había llegado al estado diez años atrás, durante la administración de Guillermo Rossel de la Lama. Menciono de paso, sólo para seguir resaltando la influencia de políticos ‘del Estado’ (es un decir) en puestos clave de la política nacional, que después de cumplir con su período como diputado federal, el 7 de marzo de 1996 Gil Elorduy fue nombrado secretario técnico del recién creado Consejo Nacional de Seguridad Pública¹³⁹, un gigantesco organismo hecho para combatir el crimen organizado y prevenir brotes de violencia, con facultades para coordinar acciones entre el Ejército, la Armada y los cuerpos de seguridad en los estados y el Distrito Federal. Quizá la única ventaja de su candidatura en 1991 era que llegaba sin compromisos locales.

Era un riesgo pero a la vez la oportunidad de demostrar que Pronasol podía volver cónsul al caballo de Calígula, si se lo proponían los priístas. “La gente estaba tan carente -dice Cirino Paredes- que recibió bien esos

137 *Ibid.* p 252.

138 Entrevista con Raúl Martínez Lozano. marzo de 1996.

139 “Estoy política y físicamente ligado a Hidalgo; no soy político de ‘mano dura’: Gil Elorduy”. *La Esquina*. No. 160, 18 de marzo de 1996. pp 11-13.

programas, fueron muy efectivos, no podían denunciarse porque le servían a la gente. La colonia San José en Tula fue su modelo de Pronasol, una colonia con todos los servicios, pero con casitas como chozas. Por esos programas en 91 le dieron la puntilla al PRD. Fue un programa meramente electorero, porque en colonias difíciles se comenzaba a trabajar ya, sin hacer cálculos ni estudios de suelo -Cirino Paredes es Ingeniero por el Instituto Politécnico Nacional-, se trataba de enseñar que se estaban abriendo zanjas, se estaban poniendo algunos tubos. Finalmente no sirvieron porque se tuvieron que volver a diseñar, pero al momento de las elecciones se veía que estaban trabajando.” O, para volver a citar a Morlino: “...no tiene una importancia determinante que las decisiones tomadas se traduzcan efectivamente en resultados. Quizá tiene más importancia que haya una ‘eficacia creída’, esto es, que los grupos requirientes creen que la demanda ha sido satisfecha, independientemente de que se verifique si las decisiones han alcanzado o no su objetivo”¹⁴⁰.

Ignacio Godínez confirma a grandes rasgos la visión del PRD en una declaración que es una joya sobre la manipulación electorera: “91 fue una buena jornada para el PRI porque ahí se dieron dos cosas: que había creado el programa de Solidaridad y el partido basó mucho de su trabajo político en los comités de solidaridad, usted recuerda que para pavimentar una calle se formaba un comité de solidaridad y si ahora había que ponerle alumbrado público se formaba otro comité de solidaridad, que muchas veces eran los mismos, entonces el partido fue acercándose a esos comités de solidaridad, entonces gran parte del trabajo que habían hecho las gentes

¹ 140 Morlino. Op. cit. pp 221-222.

en sus comunidades a favor de sus obras el partido lo capitaliza y se entrelazan los comités seccionales y los comités de base del partido con los comités de solidaridad, y muchas de las personas que presidieron comités de solidaridad eran del partido.¹⁴¹ Elocuente, que el entonces responsable de la imparcialidad del proceso reconozca el sesgo partidista de un programa social gubernamental.

Ante tal maquinaria la oposición no pudo hacer gran cosa. Ni siquiera le pesó a Gil Elorduy que un año antes como secretario de Gobierno, ante conflictos poselectorales en Tepeji, hubiera mandado a la fuerza pública a desalojar violentamente a los campesinos que habían tomado el Comité Municipal Electoral. Finalmente el PRI casi cuadruplicó la votación del PRD, su más cercano perseguidor (Ver cuadro 3).

Para comprender el cuidado que pusieron los priistas en este proceso conviene hacer un paréntesis sobre cómo resolvió algún conflicto interno; hay que ir un poco hacia atrás: todos los presidentes municipales que tuvo Tepeji del Río (el otro municipio que es cabecera de este distrito) entre 1967 y 1988¹⁴² llegaron a ese puesto después de ocupar el de secretario general de la sección XII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Textil, es decir, la sección correspondiente a la antigua y robusta fábrica La Josefina. Pero en 1991 fue designado candidato del PRI Ellel Briseño Castillo, a la sazón ahijado del jerarca inamovible de la CTM Fidel

141 Entrevista con Ignacio Godínez. 1/VII/96.

142 Zambrano, José Antonio. Monografía de Tepeji del Río, Hidalgo, p 71.

Velázquez Sánchez¹⁴³, en un movimiento que, dada la edad del nuevo candidato -nacido en la década del 50- y su formación ajena a la industria textilera, parecía un relevo generacional. Pero una vez que hubo ganado las elecciones sus propios correligionarios, sobre todo las desplazadas cúpulas de la sección XII, organizaron un plantón para evitar que asumiera. Ante esto, una representación de la CTM vino desde la Ciudad de México a investigar si Briseño tenía “consenso entre la base” ¡a pesar de que ya había ganado las elecciones! De dicha investigación, sacaron en limpio que, tras la más reciente -y desastrosa, según la *vox populi* de Tepejil- administración originada en La Josefina, “la base” estaba un poco harta de sus dirigentes¹⁴⁴. Los enviados cetemistas sostuvieron verbalmente su apoyo a los inconformes pero lo retiró en los hechos al no promover la salida de Briseño, quien un año después finalmente lograría entrar a palacio a ocupar sus oficinas. Más tarde saldría también entre acusaciones de corrupción, pero esa es otra historia; lo que debe resaltarse de esta es que un poderosísimo sector priista estuvo dispuesto a ceder un bastión histórico con tal de congraciarse con “la base”.

Cierro este capítulo con otro balance de Pablo Vargas: “Ante estas cifras oficiales resulta difícil saber cuáles y cuántos son efectivamente los votos para el PRI, cuáles los votos para el Pronasol, y cuántos fueron los sufragios producto de prácticas manipuladoras. Habría que ponderar si la abundante e inusitada votación, en su mayoría favorable al PRI, guarda estrecha relación con la falta de vigilancia de la oposición en las casillas,

143 Entrevista con Antonio Zambrano, director del diario *El Sur de Hidalgo*. 5N/97.

144 *Idem*.

pues mientras el PRI cubrió 100% de las casillas en la entidad, no hubo un solo partido opositor que cubriera plenamente por lo menos un solo distrito. Quiere esto decir que a menor vigilancia, se tuvo mayor libertad y facilidad para abultar la votación.¹⁴⁵"

145 Vargas, Pablo, "Hidalgo", en Las elecciones de 1991: la recuperación oficial, p 258.

3.3 Antesala.

En 1993 es electo Jesús Murillo Karam como gobernador del estado. En Tula el presidente municipal Fernando Moctezuma, meses antes de terminar su periodo, renuncia a su cargo entre denuncias de nepotismo, ineptitud y corrupción, aún por miembros de su propio partido... para aceptar la candidatura a diputado local; una vez en la Cámara estatal, asumirá la presidencia de la comisión de hacienda, cuidando sus propias espaldas. Simultánea a la elección de gobernador, se da la elección de presidentes municipales. El PRI designa como su candidato en Tula a Noé Paredes Salazar, miembro de la iniciativa privada, para, según Raúl Martínez Lozano, prepararle el camino a Guillermo Alvarez (de quien "es un secreto a voces que es su prestanombres") y "ver como iba a reaccionar la gente con alguien que no era político". En el resto del Estado el PRI recuperaría las presidencias perdidas en 1990, con excepción de Tezontepec de Aldama, perteneciente al tercer distrito, ganada por el PRD

Mientras el PAN crecerá a nivel estatal, en buena medida gracias al apoyo del gobierno (ver capítulo 5.2.2); el PRD, enfrascado ahora en la disputa para renovar el Comité y el Consejo Estatal a través del voto directo en urnas¹⁴⁶, y golpeado por la nueva administración murillista, no se debilita pero se estanca.

Así se va configurando el escenario rumbo a 1994.

¹⁴⁶ "Estático" y "débil" el PRD de Hidalgo, se reconoce en un documento del propio partido." *La Esquina*. No. 127. 17/VI/95. pp 8-12.

4. Limitaciones estructurales para la transición

4.1 Legislación y órganos electorales

4.1.1 El COFIPE, un corsé hecho a una sola medida

Producto de la reforma de 1990, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) creaba un organismo autónomo, con presupuesto propio, dividido en dos áreas: la dirección política, integrada por los Consejos General, locales y distritales; y la dirección operativa, que se encarga de hacer funcionar la estructura, integrada por las juntas en los mismos tres niveles mencionados. Este nuevo organismo, el Instituto Federal Electoral (IFE) vino a sustituir a la antigua Comisión Federal Electoral, y pretendía abrogarse de una mayor legitimidad sin arrancar al gobierno el control de las elecciones, para ello integró representantes de la mayoría y la primera minoría de las cámaras de diputados y senadores y se estableció un mecanismo de representación proporcional atemperada de los partidos políticos, de tal modo que, por ejemplo, el PRI “sólo” tuvo 4 representantes en el Consejo para las elecciones de 1991 y no 16, como en 1988.

Algunos analistas elogiaban esta nueva legislación pues, aunque el gobierno mantenía su hegemonía en la organización electoral, juzgaban que el costo de legitimarse haría que se cumplieran las reformas. El hecho de que el PRI debiera recurrir a otros partidos lo obligaba a ceder. Como Sánchez Susarrey: “La mayoría que componen los diputados del PRI podía

haber aprobado el nuevo código; desde el punto de vista estrictamente legal tal decisión hubiera sido intachable. Pero en términos morales y políticos hubiera sido un grave error. La legalidad del procedimiento no le habría conferido la más mínima legitimidad. En situaciones ordinarias (bajo un régimen de derecho) la legitimidad se asocia con la legalidad. En un proceso de transición esta ecuación se rompe. Los procesos legales no generan automáticamente legitimidad; pueden generar todo lo contrario. Sólo se puede restablecer la correspondencia entre la legalidad y la legitimidad mediante la concertación y el consenso. Este fue el compromiso que asumió el Presidente de la República al tomar posesión.¹⁴⁷ Y de acuerdo a la lógica de Sánchez Susarrey si el presidente ya estaba estableciendo un pacto político no tenía sentido pretender romperlo, corroyendo así la figura presidencial, su legitimidad y el consenso en construcción.

Desde un principio podía anticiparse que tal optimismo estaba fuera de lugar. El COFIPE fue diseñado no para ampliar los espacios de participación, sino para, cediendo en algunas cuestiones, constreñirlos aún más para que no se repitieran experiencias peligrosas. La nueva ley prácticamente eliminó las candidaturas comunes (figura que, por cierto, el electorado había juzgado muy conveniente en la última elección federal), además de que no se dieron señales de querer soltar el control sobre las elecciones pues “a pesar del establecimiento del servicio profesional electoral la absoluta mayoría de los funcionarios de tiempo completo normalmente son reclutados de entre los cuadros priistas que

147 Sánchez Susarrey, Jaime. "Cofipe: de la legitimidad a la legalidad". *Vuelta* # 166. septiembre de 1990. p 43.

tradicionalmente hacen carrera en los niveles medios y altos de la administración pública".¹⁴⁸ La ciudadanización estaba muy lejos, a pesar de la inclusión de seis consejeros magistrados, pues estos eran nombrados a propuesta del ejecutivo, con lo cual, sumados a los votos de los representantes del PRI, más los correspondientes a su mayoría en las cámaras y el voto del secretario de gobernación, el oficialismo se quedaría con trece votos de veintiún posibles.

El COFIPE no se ganó la confianza de los partidos de oposición, que condenaron el desarrollo de las elecciones de 1991, ni provocó un ánimo tolerante y democrático a la hora de realizarse los procesos locales: fue después de que entró en funciones el COFIPE que se sucedieron los mayores conflictos poselectorales del sexenio salinista.

En razón de ese fracaso, el código siguió siendo discutido y remendado durante los siguientes tres años. En 1993 se realizó otra reforma, que añadía requisitos para ser director del IFE (se requería no haber sido dirigente nacional o estatal de algún partido político, no haber tenido cargos de elección popular en los últimos cinco años, entre otros), se elevó el número de consejeros magistrados de seis a nueve, aunque su nombramiento seguía dependiendo de la voluntad del presidente. Las coaliciones, de por sí restringidas, se tornaron casi imposibles, al incluirse condiciones absurdas para su realización, como la amenaza de pérdida de registro para los partidos coaligados si en una elección no alcanzaban el porcentaje necesario de votos.

¹⁴⁸ Becerra Chávez, Pablo Javier. "El Cofipe reformado ante la prueba de las urnas". *El Cotidiano* # 65. noviembre de 1994. p. 69.

La reforma de 1993 no pudo ser probada en sus mínimas mejoras, porque se atravesó Chiapas. El conflicto armado impulsó más eficientemente que cualquier llamado al diálogo la disposición de todas las fuerzas para negociar. Así, se eliminó el derecho de voto de los representantes de los partidos en los tres niveles del Consejo; se redujo a su número original (seis) la participación de los consejeros, que ahora serían llamados ciudadanos y no magistrados -y fueron en efecto ciudadanos de reconocido prestigio, ya no nombrados por el Ejecutivo sino por la Cámara a propuesta de los partidos representados en ella. A la figura de “observadores nacionales” contemplada en la reforma de 1993 se sumó la de “visitantes extranjeros”, para regular la observación del proceso.

Estas medidas dieron un mayor consenso a las reglas con que se jugaría la elección, pero fueron tardías. Por no abundar aquí en la composición oficialista de los miembros del IFE o en las prácticas viciadas que se repitieron, y se siguen repitiendo, en todo el país al margen de leyes y negociaciones, es ilustrable la insuficiencia de las reformas de última hora al recordar que los Consejeros Ciudadanos entraron en funciones apenas dos meses y medio antes de la jornada, cuando esta ya estaba prácticamente organizada, bajo otras reglas, por otras personas. El esfuerzo y honradez de los Consejeros no podía modificar sin más la dinámica preestablecida de esta elección. Haciendo un balance: “sin lugar a dudas se produjeron avances en el camino de la construcción de un sistema electoral y de partidos realmente competitivo, pero también permanecieron muchas inercias perniciosas. No se puede afirmar que el proceso fue limpio y que

estuvo exento de irregularidades, pero tampoco que el resultado electoral se explica exclusivamente por un 'fraude descomunal' ".¹⁴⁹

Las inequidades también estuvieron en lo que la ley no contempló, vacíos cuyas omisiones se constataron hasta que llegaron las campañas y el proceso ya marchaba en todo el país. Por ejemplo Abraham Mendoza Zenteno, representante del PRD ante el 3er Consejo Distrital Federal en Hidalgo durante el proceso de 1994, menciona¹⁵⁰ que una de las lagunas más notables en la legislación es la que se refiere a la reglamentación de tiempo y espacio en los medios, lo que da pte al manejo discrecional de ellos por sus dueños, usualmente en buenos tratos con el oficialismo, y por otro lado la falta de auditorías externas.

149 *Ibid.*, p 74.

150 Entrevista con Abraham Mendoza Zenteno. 1/VII/96.

4.1.2 Los órganos electorales como muestra de la democracia real

El gobierno hizo un gran esfuerzo publicitario para convencer a los electores de que esta sí iba a ser una elección limpia y transparente. Y en efecto hubo algunas medidas que hicieron pensar en la sinceridad de la oferta; por ejemplo: al Consejo General se integraron seis Consejeros Ciudadanos que, en el supuesto de que votaran en bloque, tenían mayoría; en mayo de 1994, quizá de manera tardía, se retiró un gran número de vocales en todo el país por su supuesta filiación partidista. Además de que ahora hubo mucha mayor vigilancia ciudadana y partidista que en otras ocasiones. Pero cuando la ciudadanía llegó al banquete la mesa ya estaba puesta, la sopa servida y los cambios que promovió difícilmente podían modificar el rumbo de la elección, la cual, finalmente, otra vez estuvo infestada de irregularidades:

“Entre las muy numerosas y variadas anomalías y delitos electorales reportados en relación con la jornada electoral de 1994, destacan la eliminación de electores (en más del 65% de las casillas), la violación al voto secreto (en más del 50% de las casillas en zonas rurales), y la presión ejercida sobre los ciudadanos para que votaran por el PRI (en más del 30% de esas casillas), no obstante la prohibición expresa de las leyes electorales.¹⁵¹”

¿Cómo fue posible que se cometieran irregularidades de esa magnitud en un proceso en el que por primera vez se aceptaban oficialmente observadores nacionales e internacionales, en el que los partidos habían

151 Cazés, Daniel y Calderón Atzari, Enrique. Las elecciones presidenciales de 1994, p. 254.

instado a la población a que cuidara cada paso del proceso? La explicación estriba en que el fraude no se hizo a partir de una sola decisión al estilo de la burda "caída del sistema" de 1988, sino que la manipulación se dio en los espacios que ninguna ley por sí sola podía transformar, se dio con la gente que siempre había organizado las elecciones y ahora volvió a hacerlo. "Los funcionarios locales, distritales y estatales del nuevo IFE, de alrededor de seis mil personas, fueron los que operaron y controlaron la organización electoral anterior a las reformas: los mismos que conocían a la perfección todos los detalles de la alquimia, la mapachada y la ingeniería electoral. Sobre ellos se impuso un grupo de nuevos altos jefes, todos estos comprometidos con el presidente de la república o con alguno o algunos de sus colaboradores. De esta manera las ligas entre el IFE, dependiente de la secretaría de Gobernación, y el partido oficial se mantuvieron intactas.¹⁵²"

Podría decirse que, como los Consejos Distritales reproducían la estructura del Consejo General, la presencia de Consejeros Ciudadanos en los Consejos Distritales podría hacer contrapeso a los funcionarios pro-oficialistas, pero no fue así. Angélica Bárcenas, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 3a. Junta Distrital, menciona la abulia de los Consejeros Ciudadanos entre las cosas que hicieron difícil el desarrollo de la elección: "Los únicos consejeros ciudadanos que funcionan como tales en todo el país son los del Consejo General, éstos proponen, retoman propuestas de los partidos políticos independientemente de dónde vengan, y han tratado de hacer de manera consensual una propuesta. En cambio en los Consejos Distritales no sucede lo mismo. Nunca en este distrito salió una

152 *Ibid.*, p. 32.

propuesta que valiera la pena, que no fuera si nos sentamos acá o allá. No planteaban alternativas. Llegaban los acuerdos del Consejo General, sólo se decía si se aceptaban o no, y siempre se aceptaban. Nunca se cuestionó si a lo mejor algún acuerdo funcionaba en las ciudades grandes pero aquí se necesitaba otro procedimiento. Los Consejeros Ciudadanos no se involucran realmente, acuden sólo a las sesiones del Consejo, se enteran de los acuerdos en la misma sesión y levantan la mano.¹⁵³

PRD y PAN están de acuerdo con el duro juicio de la funcionaria:

Habla Abraham Mendoza, del PRD: “Los consejeros ciudadanos siempre iban a votar por lo que los funcionarios decían, a favor de lo que proponía el presidente [del consejo], todas las votaciones fueron por unanimidad. Impugnamos a uno que sí lo cambiaron, que era a la vez funcionario en la presidencia municipal, Emmanuel Chacón, encargado de dar los permisos para ocupar el teatro al aire libre. Cuando se lo fuimos a pedir dijo que ya se lo había pedido el PRI. Le pedimos el oficio y nunca nos lo mostró. Dijimos que esa dualidad de funciones no podía existir.¹⁵⁴”

Raúl Martínez Lozano, del PAN, es más explícito en las razones del comportamiento de los consejeros, devela sus orígenes: “los consejeros locales eran todos de extracción o tendencia priísta: Teodoro Molina, secretario general del sindicato textilero de Tepeji, que había realizado las mismas prácticas que los petroleros; Emmanuel Chacón, director de área en la presidencia municipal, y había sido coordinador de campaña de Noé Paredes; Constantino Angeles, hace tiempo regidor por parte del PRI;

153 Entrevista con Angélica Bárcenas, Vocal de Capacitación en la 3a. Junta Distrital de Hidalgo. 3/VI/96.

154 Entrevista con Abraham Mendoza Zenteno.

Eduardo Monroy, ayudante en el despacho jurídico del presidente del PRI municipal. A todo esto hay que añadir que el secretario del Consejo es hermano de un precandidato priista en 93¹⁵⁵.

Pero la mayor prueba de la inequidad en los órganos electorales en el tercer distrito del estado de Hidalgo estaba precisamente en la cabeza: Ignacio Godínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva del tercer distrito en el estado de Hidalgo ha sido unánimemente señalado por la oposición como articulador del fraude en diversos procesos electorales, impugnaciones que el (des)califica como personales: "Hubo [en el proceso electoral de 1994] impugnaciones de carácter personal fundamentadas en que yo había pertenecido anteriormente al PRI -el sujeto parece olvidar que lo estoy entrevistando *en las oficinas del PRI*- y que tenía yo predilección o parcialidad a favor del PRI, cosa completamente falsa porque uno tiene que ser muy objetivo, tiene uno que pensar que lleva la responsabilidad de un órgano electoral y que está en juego el prestigio personal y la permanencia en el trabajo. No es posible que digan que no cumplo los requisitos cuando mi última actividad en el partido la tuve en 85, y volví a tener actividad hasta mayo del 95.¹⁵⁶"

Afirmación difícil de comprobar, esta última, si uno mira la primera plana del periódico Nueva Imagen del 20 de octubre de 1990, en la que aparece el entrevistado al lado de otros tres conspicuos priistas, en cuyo ple de foto reza: "Posando para la lente de Nueva Imagen los cuatro precandidatos a la Presidencia de Tula, del Partido Revolucionario

155 Entrevista con Raúl Martínez Lozano.

156 Entrevista con Ignacio Godínez.

Institucional, Luis Ruiz Moreno, Fernando Moctezuma Pereda, Ismael León Viveros e Ignacio Godínez Carbajal.” En el mismo tenor, Godínez atribuye su retiro del cargo en mayo de 1994 no a las impugnaciones presentadas por la oposición sino a que la secretaría de Gobernación efectuó “negociaciones con el PRD para lograrla salida de los vocales que hubieran militado en el PRI”. El caso es que dejó el puesto y después, según Abraham Mendoza Zenteno, “siguió sirviendo como asesor electoral en la campaña de Guillermo Álvarez.”

Godínez Carbajal fue sustituido por Juan Antonio Reyes Trejo, sin militancia conocida, pero el cambio no evitó que los vicios tradicionales se hicieran presentes. Abraham Mendoza menciona algunos:

-“Hubo nula cooperación de los presidentes municipales para la difusión del proceso, ocupaban la mayor parte de los espacios para propaganda de obra de ellos; lo que trajo

-“una escasa publicidad para la fotocredencialización, que sobre todo se notó con trabajadores que llegaron al distrito y no pudieron votar.

-“Presentamos una denuncia contra la presidencia municipal por convocar a un acto del PRI con papelería con el sello de la delegación municipal, otra contra el secretario general del sindicato de la termoeléctrica por coaccionar a sus agremiados, otra por condicionar la entrega de despensas y desayunos. De la denuncia contra la presidencia la fiscalía especial *pedía el original de un volante reproducido por cientos*. (subrayado mío). Ninguna denuncia prosperó.”

El juicio que Cazés y Calderón Alzati hacen del desempeño de los órganos electorales a nivel nacional se aplica sin taxativas a los órganos del

tercer distrito electoral del Estado de Hidalgo: "Al final del proceso electoral, a pesar de los avances logrados (el más importante de los cuales fue la reestructuración del Consejo General del Instituto Federal Electoral con la participación de los Consejeros Ciudadanos), no existe la menor duda de que el sistema electoral, controlado como siempre por el gobierno, constituyó nuevamente el elemento de ventaja decisivo para el Partido Revolucionario Institucional y para su candidato que fue, hay que recordarlo, el candidato del presidente que es a la vez jefe de su partido y del sistema electoral mexicano que encabeza el miembro de su gabinete que designa para ello."¹⁵⁷

¹⁵⁷ Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel. *Las elecciones presidenciales de 1924*, p 255.

4.2 Un factor real de poder: Pronasol, la manipulación clientelar

El 6 de julio de 1988 Carlos Salinas casi cuadruplicó la votación de Manuel Clouthier en el municipio mexiquense de Chalco. Nada mal, para una elección tan reñida. El problema está en que Cuauhtémoc Cárdenas, a su vez, tuvo mucho más del doble de los votos de Salinas. Este municipio que le dio al FDN 63.50% de sus votos, al PRI 27.70% y al PAN 7.07% fue el que Carlos Salinas escogió para echar a andar su programa social de mayor envergadura y alcances políticos: Pronasol. No es casual que optara por esa alternativa. Desde un principio así quedaba claro que el programa respondía no sólo a necesidades de la población, sino a un propósito político del gobierno. Pronasol “llevó a Chalco luz, drenaje, agua y pavimento; Chalco se convirtió en laboratorio y municipio modelo de Solidaridad, y al mismo tiempo desde ahí el programa quedó ligado al PRI en la mente de los beneficiados y de muchos más”¹⁵⁸, merced a la identificación obvia que se hacía del logotipo del programa con la bandera nacional y el escudo del PRI.

No había manera de que la oposición hubiera podido hacer algo ante el derroche centralista de recursos. Casi una década de “ajuste” había dejado a la población en un estado de miseria que la hacía tremendamente receptiva, y potencialmente agradecida, de cualquier programa social que le trajera un poco de alivio. Daniel Cazés y Enrique Calderón Alzati consignan, citando fuentes oficiales, que para el período que va de 1989 a 1993 -o sea: el inmediato posterior a la elección, cuando ya ni siquiera estábamos, o eso decían, en lo peor de la crisis-, había más de 23 millones de mexicanos en la

158 *Ibid.* p.239.

extrema pobreza “a los cuales se añaden 500 mil más cada año” y 8 millones de desempleados; Hidalgo ocupa un lugar dramáticamente notable¹⁵⁹, con 699, 445 personas en la pobreza extrema en 1989, sobre una población total de 1,888,366. ¡Más de la tercera parte de la población!

La manera de desactivar esta bomba de tiempo, cuyo primer aviso había sido la Insurrección cívica de 1988, a la vez que se trabajaba por el resucitamiento electoral del PRI, era soltando el gasto social. Para ello se instrumentaron varios programas, como la instalación de la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), cuya misión primordial fue entregar decenas de miles de escrituras correspondientes a predios irregulares... en la víspera de la elección de 1991. CORETT seguiría a lo largo del sexenio a la par de otro recurso del gobierno salinista, el Programa de las Cien Ciudades, incluido varios años antes pero sin el auge que cobró ahora. A través de estos dos programas se legalizaba la transferencia de las propiedades y se canalizaban recursos hacia ellas.

Pero el programa consentido del salinato, que de hecho comprendía a los dos anteriores, era el Pronasol. El Programa Nacional de Solidaridad estaba constituido por varios subprogramas¹⁶⁰, entre los cuales destacan los siguientes:

a) Subprograma de apoyo a agricultores. Se les daba a los ejidatarios crédito “a la palabra”, cuyos montos recuperados serían entregados a los municipios para financiar obra pública.

159 Ibid. pp 38-40.

160 Ibid. pp 42, 44.

b) Subprograma de conformación de empresas. Hizo posible la formación de unas 17 mil empresas agroindustriales, de materiales de construcción, cerámica, textiles, etcétera. Este subprograma permitió la creación de unos 400 mil empleos con créditos totales por cerca de N\$ 2,000 millones en cinco años.

c) Subprograma de apoyo alimentario. Consistió en el reparto de alimentos gratuitos o a muy bajo costo a una población de alrededor de tres millones de personas.

d) Subprograma de obra pública. Se entregaban recursos materiales a comités vecinales para la remodelación de escuelas, alumbrado público, drenaje, pavimentación, etc.

e) Subprograma de regularización de la propiedad de la tierra.

Alimentos baratos, creación de microempresas, apoyo al campo, obra pública, seguridad en la tenencia de la tierra. ¿A qué viene tanta protesta, no es eso lo que la gente necesitaba? Sí, el Pronasol significó un gran alivio, si bien efímero, a la miseria que ahorcaba a la población. Pero, al margen de las ventajas efectivas que pudiera tener este programa a largo plazo, o de los costos que entrañó -en términos de afianzamiento del centralismo, de prorrogación indefinida de la distribución de la riqueza o de gasto inútil porque no se terminaron las obras-, al margen de eso (la investigación de ninguna de esas cosas es objetivo primordial de esta tesis) lo grave es el manejo que el gobierno y los medios de comunicación hicieron de las obras.

Nadie les reclama que hicieran su trabajo -aún cuando éste está sujeto a críticas y evaluaciones- sino la burda explotación partidista de sus resultados. "Su asociación a través de símbolos, de colores, de discursos y de

tiempos, ha hecho del Pronasol un instrumento de propaganda, publicidad y apoyo efectivo al PRI y, como tal, es un medio cuya validez ética queda en duda por poner los recursos del país al servicio de unos cuantos beneficiarios reales que los utilizan para lograr votos y puestos públicos, prebendas y concesiones. Las críticas al Pronasol por este motivo llegaron a su culminación cuando el gobernador interino del Estado de México, Ignacio Pichardo, instruyó por oficio a funcionarios de esa entidad a fortalecer la vinculación entre el PRI y el Pronasol.¹⁶¹”

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 47.

5. El gran fiasco. Las elecciones de 1994.

5.1 Contexto nacional.

5.1.1 Un sexenio vertiginoso y el regreso de las armas.

Carlos Monsiváis afirma que 1994 será recordado como el año en que no pudimos aburrirnos. Claramente, en ese lapso: el primer mundo nos extendió su carta de aceptación a través de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio; la guerrilla reapareció espectacularmente, refutando la anterior Inauguración; contemplamos los asesinatos de destacadísimos priistas; la política se instaló de lleno en el *showbiz*, con la transmisión televisiva del primer debate entre candidatos presidenciales; y en medio de todo esto, precisamente, como si faltara algo más, comicios presidenciales.

Entre 1988 y 1994 se fue configurando una imagen nueva del país:

-A cambio de su apoyo en las sucesivas reformas a la Constitución, y porque la ideología y el discurso del PAN se parecían mucho al del nuevo gobierno, éste reconoció la mayoría panista en las elecciones para gobernador de Baja California, en 1989, y Chihuahua, en 1992.

-Distinto trato se le dio a la oposición en Guanajuato, donde el PAN postulaba a Vicente Fox, conocido antisaltinista; San Luis Potosí y Michoacán. En todos esos casos la oposición debió recurrir a movilizaciones poselectorales para impedir que los abanderados priistas ocuparan los cargos en disputa a través de prácticas fraudulentas.

-El narcotráfico cobró un auge tremendo, involucrando en su organización lo mismo a políticos que a empresarios y miembros de la

policía. El ejemplo más conocido de sus alcances es el asesinato en 1993 de el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, en el aeropuerto de Guadalajara, de donde los hampones huyeron en vuelo comercial sin que nadie los detuviera.

-El gobierno salinista estableció una relación con los Estados Unidos mucho más cercana que lo que sus antecesores se habían atrevido. La idea era que debíamos “dejar de pelearnos” con la superpotencia y sacar provecho de nuestra cercanía con ella. El producto más notable de esta nueva relación fue la aprobación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte.

-También con los empresarios se dio una alianza de una naturaleza distinta a la de otros tiempos. A diferencia del añejo proteccionismo que habían gozado, debieron adaptarse a un entorno de mayor liberalización, mas sin correr riesgos, pues todo indica que fueron beneficiados (un grupo muy definido de grandes empresarios, el que la revista de negocios *Forbes* ubica cada año entre los más ricos del mundo) con las irregulares privatizaciones del sector paraestatal.

-Defensora de un modelo de desarrollo completamente distinto al instrumentado por la cúpula tecnócrata, a la izquierda mexicana Salinas de Gortari no le perdonó, además, que haya estado a punto de ganarle en las elecciones de 1988 y que nunca lo haya reconocido como presidente a lo largo de su sexenio. Hay muchas evidencias de esto -propaganda difamatoria, exclusión del PRD en los acuerdos legislativos, cooptación de dirigentes-, pero la más brutal fue la actitud, entre abúlca y cómplice, del

gobierno federal ante el asesinato de casi 300 militantes perredistas en este período.

-La Constitución sufrió el mayor número de modificaciones que se le hayan hecho en un solo sexenio desde que fue promulgada. Se reformaron sus artículos clave: el 27, que en su nuevo texto daba a los ejidatarios el 'derecho' de vender su tierra; el 130, que amplió los derechos políticos de la Iglesia; el 3ro., que elevó la educación secundaria a la categoría de obligatoria y eliminó las ambigüedades sobre la posible gratuidad de la educación superior -el nuevo texto elimina esa posibilidad; y una reforma electoral amplia pero que seguía concediendo ventajas al partido oficial; sólo por mencionar las reformas más sobresalientes. Al margen de que se pueda estar de acuerdo o no con el sentido de las reformas, lo grave es que éstas respondieron a una concepción de país que no fue debatida, que respondía al proyecto de un grupo en el poder.

-Ejemplo de esta actitud autoritaria es que durante el sexenio de Carlos Salinas se depusieron extralegalmente la mayor cantidad de gobernadores -18- desde la época de Lázaro Cárdenas¹⁶², desde la época en que la clase política estaba compuesta aún primordialmente por militares.

De entre todos los acontecimientos que se habían acumulado a la hora de encarar las urnas, dos sobresalen con creces: la aparición de la guerrilla zapatista en Chiapas el 1 de enero de 1994 y el asesinato del candidato priísta Luis Donald Colosio el 23 de marzo del mismo año en Tijuana.

162 Cfr. con Meyer, Lorenzo. Liberalismo autoritario. Cap 2.

Mientras, según crónicas de esas fechas, el presidente Salinas brindaba en Huatulco con Luis Donaldo Colosio por el año nuevo y la consiguiente activación del tratado de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá, en los Altos de Chlapas un grupo guerrillero denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tomaba seis municipios, incluida la casi segregacionista 'Ciudad Real': San Cristóbal de las Casas, y el municipio más grande del Estado, Ocosingo. En el mismo operativo la guerrilla secuestró de su inmensa finca al exgobernador Absalón Castellanos y dio a conocer el Primer Comunicado de la Selva Lacandona, donde denunciaba las condiciones infrahumanas a las que se había sometido a los indígenas durante siglos sin que los sucesivos gobiernos hubieran hecho casi nada por ellos. ¡Ya basta! clamaban los guerrilleros; declaraban la guerra al ejército mexicano, pedían la renuncia del presidente y elecciones limpias. Es importante hacer notar que el grupo insurgente nunca habló de "tomar el poder", o "instaurar la dictadura del proletariado", o de rechazar la "farsa electoral", al estilo de las guerrillas de los setenta. Antes bien su discurso giraba alrededor de la democracia y apelaba a la sociedad civil.

El EZLN ganó de inmediato gran popularidad y ante las movilizaciones ciudadanas de solidaridad con los insurgentes y en contra de la guerra el gobierno debió renunciar a las tentaciones, declaradas explícitamente, de aplastarlos por la vía militar. Así, la guerrilla se convirtió en un factor crucial en el año político por excelencia del sexenio salinista: renunció el secretario de gobernación Patrocinio González-Blanco Garrido, exgobernador chiapaneco; todos los candidatos presidenciales firmaron el 27 de enero un compromiso para realizar una nueva reforma política; el frustrado

pretendiente de la candidatura priísta Manuel Camacho Solís fue designado por Salinas como Comisionado para la Paz *el mismo día que Colosio iniciaba su campaña*, habilitándose como posible candidato oficial (pues dejó bien en claro que no cobraría y por lo tanto no estaba impedido legalmente) y colocándose en el centro de las miradas nacionales. La aparición del EZLN opacó la presencia de los partidos, “puso las cosas al revés, señaló con claridad las fallas del modelo neoliberal de Salinas y aglutinó el descontento con mayor fuerza que los partidos de oposición. Las estrategias políticas del gobierno y el PRI quedaron paralizadas y pudieron ser activadas nuevamente sólo seis meses después.¹⁶³”

Chiapas, el estado que más votos había dado a Salinas en la difícil elección de 1988 (88.9% del total de sufragios en el estado, según las cifras oficiales) ahora era la entidad que lo ponía en evidencia. Localmente, por otro lado, eso benefició a la oposición, principalmente al PRD, que aumentó casi ocho veces su votación, pero a nivel nacional fue perjudicial, pues la campaña permanente del gobierno para identificar al PRD como un partido violento, a pesar de haber sido víctima de la violencia a lo largo del sexenio, se enriqueció con la identificación de ambos grupos. “Las causas de la lucha del PRD y de Cárdenas eran parecidas a las denunciadas por el Ejército Zapatista”.¹⁶⁴ Esta identificación pudo ser un factor determinante en la pérdida de votos de la centro-izquierda mexicana.

Luis Donald Colosio Murrieta era el primer candidato oficial en décadas que llegaba a la candidatura no exclusivamente por sus méritos

¹⁶³ Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel. *Las elecciones presidenciales de 1994*, p 84.

¹⁶⁴ *Ibid.*, pp 85-86.

palaciegos o su desempeño técnico. Había competido por y ganado dos cargos de elección popular -diputado y senador de su natal Sonora-, había sido presidente del PRI, había impulsado ciertas reformas en la XIV asamblea de su partido. Parecía el candidato que las bases priístas aguardaban. Pero su previsiblemente exitoso desempeño se truncó cuando su jefe y promotor, el presidente Salinas, obstaculizó su campaña poniéndole enfrente a Manuel Camacho como posible sustituto y dejando ver que él era el que seguía al mando, hasta el último minuto. Independientemente de cualquier hipótesis sobre los autores intelectuales del asesinato de Colosio, sin duda Salinas de Gortari lo hizo ver como un sujeto prescindible.

Ante la poca atención que recibía su campaña, Colosio encargó a su equipo de colaboradores que le prepararan un discurso impactante para el 65 aniversario del PRI. "Hicieron un gran diagnóstico de la nación y avanzaron por los ejes de la democracia, la reforma política, el nuevo federalismo, la soberanía, la reforma del poder y la libertad. Palma y Bernal le dieron las pinceladas finales al discurso que proponía la separación del binomio PRI-gobierno, fijaba límites constitucionales al presidencialismo, pronosticaba una elección cerrada el 21 de agosto y pedía abrir los comicios a observadores internacionales."¹⁶⁵ Este discurso de leve tinte opositor es el que diversas hipótesis ubican como el detonador de la ruptura con el presidente.

Colosio no era un santo. Vamos, ni siquiera un candidato talentoso. De hecho, era el candidato más dócil al presidente en turno (los constantes

¹⁶⁵ Gómez Leyva, Ciró. "Ya vamos llegando a México", pp 37-38.

elogios que le prodigaba en los inicios de su campaña lo evidencian, así como la incorporación de Ernesto Zedillo, ajeno a su círculo íntimo, como coordinador general de la misma) y el más mediocre que se recordara en décadas: sus declaraciones no llenaban las ocho columnas, acaparadas por Camacho y el Subcomandante Insurgente Marcos, en sus mítines la gente hacía relucir mantas increpándolo; si bien le tocó reconocer el triunfo panista en Baja California en 89, Colosio lideró al PRI en épocas de fraudes e instrumentó el programa salinista por excelencia, Pronasol. Eso era Colosio. Pero la muerte transforma las cosas y tras la ejecución en Lomas Taurinas, la populosa colonia Tijuanaense donde Marlo Aburto y quién sabe quién más le metieron dos balazos, el candidato cobró dimensiones insospechadas. Líder visionario, estadista en cierne, democratizador a toda prueba. Los priistas no dudaron en sacarle jugo al crimen para cubrir con su manto martiroológico al nuevo candidato, Ernesto Zedillo Ponce de León; "...en los días que mediaron entre la tragedia de Tijuana y el ungimiento del sustituto del ungido original, para los medios sólo existió el PRI: sólo un muerto y un partido existieron en la política mexicana para la publicidad oficial."¹⁶⁶

La violencia, pues, había transformado radicalmente las condiciones en que se realizaría la última elección del siglo. El gobierno comenzó a comprar armamento pesado para combatir a la guerrilla y/o brotes insurreccionales; se creó la Coordinación Nacional de Seguridad, al mando de la cual estuvo fugazmente Arsenio Farrell, exsecretario del Trabajo -cínico

166 Calderón Alzati y Cazés. Las elecciones presidenciales de 1994 p 106.

reconocimiento del trato que se les había dado a los obreros, poner al que los trataba en funciones de policía-. El país era recorrido por el miedo. Y los priistas no desaprovecharon la ocasión. “En su etapa publicitaria básica, los especialistas gubernamentales en mercadotecnia electoral propusieron como único remedio contra el pánico votar por el PRI, pues, aseguraron sin preocuparse nunca por nada más que un eslogan, votar por el PRI sería votar por la paz.”¹⁶⁷

¹⁶⁷ *Ibid.*, pp 251-252.

5.1.2 El papel de los medios de comunicación.

A pesar de que la prensa mexicana ha estado permeada durante décadas por esa costumbre mercantil conocida como “chayote” o “embute” - la práctica de intercambiar prebendas por noticias inventadas-, y de que en aras de conservarse como coto de poder ha evitado el enfrentamiento con el régimen, nuestro país ha gozado también de ejemplos de periodismo honesto, desde Zarco y los Altamirano hasta Buendía y Granados Chapa, pasando por los hermanos Flores Magón, sólo por mencionar algunos. Gracias a esa tradición a partir de la década del setenta comenzamos a ver empresas periodísticas comprometidas con la objetividad y la pluralidad: el *Excélsior* de Julio Scherer, *unomásuno* en su primera época, *La Jornada*, que se formó con la disidencia de aquel, *El Financiero* y, más recientemente, *Reforma*. En las páginas de estos periódicos se han podido expresar sin cortapisas las opiniones más diversas y, aún cuando cada publicación tiene inclinaciones políticas, en términos generales puede afirmarse que han hecho un esfuerzo por presentar las noticias de forma imparcial.

Desgraciadamente, no puede decirse lo mismo de los medios electrónicos, en especial de la televisión. Ésta ha sido renuente desde su implantación en México a aceptar opiniones que difieran de la voz oficial -o empresarial en el último de los casos. “Ha correspondido a Televisa, concesionaria privilegiada de un bien nacional de interés público, constituirse en Ministerio de la Verdad, que define para todos los mexicanos lo que debemos ver, lo que debe ser conocido y lo que debe ser ignorado. Televisa y sus competidores e imitadores difunden gran parte de

los conocimientos de todo tipo a los que tienen acceso quienes ven la televisión, han educado durante décadas la sensibilidad y los afectos de los televidentes, y desde que existen han dirigido las conciencias configurando el modelo oficial de moralidad, de estética, de ética y de concepción y acción políticas.”¹⁶⁸

Desde que se otorgaron las primeras concesiones, en la década del cincuenta, se ha sostenido en los mejores términos la alianza de la televisión con el gobierno, evidenciándose ésta con mayor énfasis en las fechas electorales. 1994, con todo y que hubo un monitoreo por parte de las autoridades electorales para impulsar una mayor imparcialidad, fue otra ocasión para dejar muestra de ello:

En cuanto le fue tomada la protesta a Ernesto Zedillo, Televisa, y señaladamente su noticiero estelar *24 Horas* se abocó a hacer crecer su popularidad. Según la revista *Proceso* “en un solo mes, del 29 de marzo al 29 de abril, recibió el mismo tiempo en televisión que el que se había otorgado a Luis Donaldo Colosio en tres meses, y el doble que Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano”¹⁶⁹. Pero la competencia, el noticiero *Hechos* de Televisión Azteca, no se quedó a la zaga. Literalmente, igualó a Televisa: “En el primer mes de la candidatura de Ernesto Zedillo, *Hechos* le dedicó casi el mismo tiempo que a Luis

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 248.

¹⁶⁹ “Zabludovsky pone a ‘24horas’ al servicio de la ‘promoción acelerada’ de la imagen de Zedillo”. Nota de Gerardo Albarrán de Alba. *Proceso* # 922, 4/VII/94, p. 7.

Donaldo Colosio en tres meses (una hora y 38 minutos con 18 segundos para Colosio, contra una hora y 27 minutos con 41 segundos para Zedillo).”¹⁷⁰

Como afirmó entonces Sergio Aguayo Quezada, cabeza de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), con estas prácticas “se afectan los derechos políticos, porque se lesionan las condiciones de igualdad en que deben competir los candidatos y que son indispensables para aumentar la confiabilidad de una elección”¹⁷¹. Y lo peor es que, aparentemente, la ciudadanía se da cuenta de la manipulación y no hace nada por acabarla, la percibe como algo natural: en una encuesta realizada en 22 entidades y aplicada a poco más de 11 000 ciudadanos, la organización no gubernamental Alianza Cívica encontró que el 64.65% de los encuestados notaron las preferencias de la televisión por el PRI, contra el 44.63% que expresó lo mismo respecto de la radio y 27.34% de la prensa escrita.

La televisión, según lo expuesto, se ha significado en México más que como un medio de comunicación como un actor político, como un vocero del régimen y su partido. La gravedad de esta distorsión radica en que, si así lo deciden, los dueños de las cadenas televisivas pueden hacer variar el resultado de una elección al margen de las propuestas o el desempeño de los candidatos. La televisión también puede convertir en cónsul a un caballo. Ernesto Zedillo gozó de las herramientas enaltecedoras de los medios electrónicos: “el candidato del PRI (desconocido tres meses antes en sus dichos y en sus hechos, en su ideario político y en su capacidad de

170 “Hechos”, de Televisión Azteca, no se quedó atrás: otorga lugar de privilegio a la campaña priísta. Nota de Gerardo Albarrán de Alba. *Proceso* # 922. 4/VII/94. p 14.

171 “Zabludovsky pone a 24 horas...”. *Proceso*. pp 11, 13.

liderazgo para 80% de la ciudadanía) fue convertido en el personaje central de la política mexicana, en el único hombre idóneo y el mejor preparado para dirigir a la nación y, desde luego, para trocar los tres colores de la bandera, de su partido y de Solidaridad por los de la banda presidencial. Tal es la magia de la televisión cuyo principal propietario aceptó apoyar la campaña del PRI en 1994 con un modesto donativo de 25 millones de dólares".¹⁷²

En Hidalgo, en su tercer distrito Tula-Tepeji, la oposición no recibió un mejor trato. Según Abraham Mendoza Zenteno: "Del PRD sólo hablaban cuando ocurría algo malo y del PRI hacían el seguimiento de toda la campaña del candidato, que anda entregando esto, etc., aparte de esto el candidato priista era un cooperativista entre comillas, muy generoso con la prensa por la misma empresa que él tiene, que maneja muchos espacios periodísticos y en la radio y eso hace que aumente más el jalón de orejas que le podían dar a los medios. La prensa en esta zona se maneja de que si no pagas no te sacan nada. nosotros mandamos boletines de prensa y jamás han salido".

Raúl Martínez Lozano, del PAN: "La prensa era marcadamente parcial a favor del PRI y muy crítica con la oposición. 'La región' identificaba al PAN con Maximiliano. Si la oposición quería una buena nota, pedían un millón por reportaje".

172 Calderón Alzati y Cazés. *Las elecciones presidenciales de 1994*, p 250.

5.1.3 Los contrastes de una elección a otra.

¿Qué hizo la elección de 1994 diferente de la de 1988? Son escenarios tan distintos que quizá sería más fácil buscar las escasas similitudes, pero es necesario resaltar varias divergencias notables:

1) como (espero) ha quedado claro, una característica fundamental de la elección de 94 es la amenaza, y el regular cumplimiento, de la violencia en sus diversos niveles: delincuencia, asesinatos palaciegos, insurrecciones armadas; violencia que, con toda la tensión que pudiera haber existido en 88, entonces no había aparecido, al menos en tal dimensión;

2) la candidatura oficial había tenido, como en 88, una gran cantidad de problemas para consolidarse rumbo a la elección, pero mientras en aquel entonces la disidencia interna había sido expulsada, en esta los escollos se encontraban al interior del bloque oficial, comenzando por el Presidente de la República, cuyo papel en la obstaculización y término de la candidatura de Colosio no ha sido cabalmente esclarecido;

3) el PRI, a pesar de seguir contando con ventajas corporativas (tanto entre los obreros como entre los empresarios), en los medios y en los órganos electorales, ya no podía seguirse comportando como si fuera solo, sin escuchar a sus oponentes o al electorado; evidencia de ello es la realización del debate y la presencia en el IFE de seis consejeros ciudadanos con derecho a voz y voto.

4) sin duda uno de los elementos más importantes en esta mínima lista de diferencias es que mientras en 88 la disputa se definió claramente en tres campos, en 1994, aunque la competencia real siguió constreñida a

tres, la votación encontró más espacios para atomizarse. Hubo siete candidatos:

PAN: Diego Fernández de Cevallos Ramos.

PRI: Ernesto Zedillo Ponce de León

PRD: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

PPS: Marcela Lombardo

PFCRN: Rafael Aguilar Talamantes

PARM: Alvaro Pérez Treviño

PVEM: Jorge González Torres

UNO (PDM): Pablo Emilio Madero

PT: Cecilia Soto

Por supuesto, es sana la divergencia de opiniones y es sano que estas se pongan en el tapete a la hora de elegir, pero tal aglomeramiento de candidaturas con sustento ficticio (como probaría la jornada electoral) pareció un intento del régimen por dividir a una oposición cada vez más dispuesta a tomar el poder. Caso relevante es el del PT, que, aunque no contamos con elementos para desentrañar la fuente económica de su campaña, tapizó sospechosamente las calles con su propaganda a pesar de ser un partido joven y, en teoría, sin los recursos de los partidos grandes. Este partido sería el único de los “paraestatales” que conservaría su registro pasada la elección.

5.2 La victoria del mismo PRI en Tula- Tepejl

Las propuestas electorales del PRI abarcaban cuatro grandes rubros cuya atención garantizaría la continuidad del proyecto "modernizador" que creían los tecnócratas estar instrumentando con éxito:

1) atraer inversiones y fomentar el ahorro para orientarse hacia una economía social de mercado; 2) efectuar una reforma de gobierno que subordine los procedimientos al servicio de los mexicanos para contar con soluciones efectivas, fortalecer el federalismo y la división de poderes; 3) garantizar la soberanía nacional y una economía con crecimiento estable y sostenido a largo plazo; 4) democratizar el país mediante reglas electorales claras, el fortalecimiento de la competencia política civilizada y un orden institucional que dé certidumbre a la nación.¹⁷³

Cómo no iban a estar confiados los priistas, si llegaban al final del sexenio, por primera vez en diez y ocho años, fortalecidos y de la mano de un presidente en apariencia popular. Salinas se había encargado de demostrar que en su PRI no había lugar para disensiones ni fracturas, que había "rumbo y mando", como alardeó en su primer Informe de gobierno, y que su autoridad no podía ser discutida: lo mismo removió a Genaro Borrego de la presidencia del PRI a mitad de la 16 Asamblea de ese partido, que se deshizo de Patrocinio González-Blanco Garrido, secretario de Gobernación, después del surgimiento de la guerrilla en Chiapas, diciendo que él, Patrocinio, representaba "lo que no funcionó". Y el PRI, el viejo y gastado PRI, había cobrado bajo su conducción nuevos bríos. "Para

173 *Ibid.* p 67.

fortalecer al partido, el presidente había ordenado la conformación de nuevos instrumentos corporativos, más eficaces que los tradicionales que habían fallado en 1988. Estas corporaciones de nuevo tipo organizadas en el llamado Movimiento Territorial que surgió de la vieja CNOP, tuvieron por objeto lograr el control de los trabajadores independientes que conforman la llamada economía subterránea (locatarios, vendedores ambulantes) y también de voceadores, taxistas, concesionarios del transporte urbano, etcétera, que hoy son una fuerza social de dimensiones desconocidas¹⁷⁴. Sin descuidar y echar mano, claro está, del tradicional apoyo de los obreros y campesinos maniatados en la CNC y la CTM, y del respaldo político y económico de los grandes empresarios.

Esta historia, ya lo sabemos, no tuvo un final feliz. Cinco meses antes del día de las elecciones, el candidato priísta fue asesinado. Carlos Salinas de Gortari se convirtió entonces en el primer presidente de la república que debió instrumentar dos “dedazos” para una misma elección presidencial.

Leonardo Valdés afirma¹⁷⁵ que en ausencia de un sistema de partidos realmente competitivo, hasta antes de 1988 el climax sucesorio se daba con el “destape” del candidato priísta, y las elecciones sólo servían como canal de comunicación entre gobernantes y gobernados; la campaña servía “para que ‘la nación’ conozca al candidato del partido que siempre gana las elecciones”, para que se acerque a los grupos locales, muestre capacidad organizativa y de movilización. A pesar de que ya se contaba con un sistema mínimamente competitivo, la última parte de esta afirmación es

174 *Ibid.* p 58-59.

175 Valdés, Leonardo. Capítulo 1 de Elecciones y Partidos Políticos en México, 1983, p 20.

más cierta que nunca con la designación de Ernesto Zedillo como candidato del PRI. No fue una fiesta, mucho menos el címax de un sexenio que se antojaba exitoso, sino parte de la ceremonia fúnebre de Colosio, y ahora había que dar a conocer al nuevo ungido, un hombre con escasa proyección política. “Durante sus gestiones como secretario de Programación y Presupuesto y de Educación, Ernesto Zedillo había sido un personaje más bien gris que tuvo algunos fracasos estruendosos, el más notable de los cuales se produjo debido a la nueva historia oficial contenida en el nuevo Libro de Texto Gratuito de Historia, y las concesiones que hizo tanto para su redacción como para su producción: una preferencia ideológica y una derrama financiera multimillonaria que condujeron a almacenar millones de ejemplares que finalmente no entraron a las aulas ni fueron reemplazados por los de ningún otro texto para la enseñanza.”¹⁷⁶

Es difícil decir si el asesinato de Colosio perjudicó o benefició al PRI en términos de imagen ante los electores. Lo cierto es que los priistas explotaron el acontecimiento lo mejor que se pudo. Así sucedió en el distrito Tula-Tepejl. Ignacio Godínez señala la figura de Colosio (del Colosio muerto, el engrandecido por la memoria sentimentalista) como uno de los factores fundamentales en la victoria de su partido: como en 91 “el PRI basó su trabajo político en los comités de solidaridad [...] si a eso le sumamos los trágicos sucesos del 94, la muerte de Colosio, la candidatura de Zedillo y que de alguna manera se manejó en los mejores términos la figura de Colosio esto le dio al partido ayuda a la hora del 94. Esas dos situaciones, aunado a

176 Calderón Alzati y Cazés. Op Cit. p 123.

que ante la opinión pública la situación económica del país era buena, hace que la gente vaya a votar mayoritariamente por Zedillo".¹⁷⁷

Esos, los factores nacionales. A nivel local probablemente la razón de mayor peso fue que el PRI presentó a un candidato que poco tenía que ver con los grupos tradicionales de Tula: Guillermo Álvarez Cuevas, presidente de la Cooperativa cementera Cruz Azul y del club deportivo del mismo nombre. Inclusive Cirino Paredes, del PRD, reconoce, con reservas, el cambio de estilo de los priístas en esta elección: "Guillermo Álvarez Cuevas representa a un tipo con perfil de ciudadano exitoso, con presencia amplia, pero políticamente representa seguir satisfaciendo los deseos de los grupos tradicionales, por su edad, por sus negocios con ellos, con Noé Paredes".

La candidatura del "cooperativista" era casi obligada, pues los priístas estaban conscientes del riesgo que significaba este distrito desde hacía unos años. Joaquín García Rodríguez, expresidente de Atotonilco, exdiputado local, priísta convencido, experto en campañas electorales y coordinador de la de Álvarez Cuevas, habla del porqué de su preocupación: "Ya existía el antecedente de 88, [...] el entonces diputado en funciones era Gil Elourdy; sus actividades como legislador no le permitieron estar muy cerca de sus electores y eso también influyó para que los priístas se preguntaran donde estaba el diputado que habían elegido para que los representara ante el Congreso de la Unión. [...] Lo que hartó a los tulenses fue la administración de Fernando Moctezuma. No hizo obra. Ahí vino el rechazo al PRI. Si a esto le sumamos los resultados de 88, en el análisis se vio que el partido no tenía presencia. *Había que mandar una figura que vistiera al partido, no*

177 Entrevista con Ignacio Godínez.

alguien que se vistiera con el partido [subrrayado mio]. Había que pensar en un ciudadano tulense que garantizara votos para el PRI, y después de varios análisis se consideró que dada la imagen que como cooperativista a nivel nacional e internacional tiene Guillermo alvarez Cuevas, a nivel deportivo, a nivel comunitario en el sentido de que muchas comunidades alrededor de la Cooperativa Cruz Azul han sido apoyadas por la misma cooperativa”.¹⁷⁸

No sólo la presencia del presidente de la Cruz Azul pintaba un panorama halagüeño, también había circunstancias favorables que en otras elecciones no se habían tenido. El candidato a senador que integraba la fórmula al lado del cacique serrano y conocido alquimista José Guadarrama Márquez era José Romero Deschamps, nada menos que secretario general del STPRM. “La actitud del sindicato fue distinta -recuerda Ignacio Godínez-, retomó su participación en las filas del partido, su dirigente nacional fue candidato a senador por el estado de Hidalgo, sin serlo [oriundo del estado], pero dada su calidad de ser dirigente nacional y su vecindad con el estado de Hidalgo, esas características lo hacen apto para ser candidato”.

Joaquín García amplía esa apreciación, enfatizando el papel de los gremios restantes: “los electricistas en su mayoría son priístas, tienen un representante popular en el senado de la república con Leonardo Rodríguez Alcalne, y son bien recibidos en la región de Tula. No así los petroleros. Los electricistas sí se incorporaron a la ciudad, los petroleros no se adaptaron. Pero aquí tuvieron que jalar muy parejo, porque iba su líder nacional como candidato al senado de la república. Carlos Romero Deschamps no era bien

178 Entrevista con Joaquín García Rodríguez. 23 de septiembre de 1996.

alguien que se vistiera con el partido [subrrayado mío]. Había que pensar en un ciudadano tulense que garantizara votos para el PRI, y después de varios análisis se consideró que dada la imagen que como cooperativista a nivel nacional e internacional tiene Guillermo Álvarez Cuevas, a nivel deportivo, a nivel comunitario en el sentido de que muchas comunidades alrededor de la Cooperativa Cruz Azul han sido apoyadas por la misma cooperativa".¹⁷⁸

No sólo la presencia del presidente de la Cruz Azul pintaba un panorama halagüeño, también había circunstancias favorables que en otras elecciones no se habían tenido. El candidato a senador que integraba la fórmula al lado del cacique serrano y conocido alquimista José Guadarrama Márquez era José Romero Deschamps, nada menos que secretario general del STPRM. "La actitud del sindicato fue distinta -recuerda Ignacio Godínez-, retomó su participación en las filas del partido, su dirigente nacional fue candidato a senador por el estado de Hidalgo, sin serlo [oriundo del estado], pero dada su calidad de ser dirigente nacional y su vecindad con el estado de Hidalgo, esas características lo hacen apto para ser candidato".

Joaquín García amplía esa apreciación, enfatizando el papel de los gremios restantes: "los electricistas en su mayoría son priístas, tienen un representante popular en el senado de la república con Leonardo Rodríguez Alcalne, y son bien recibidos en la región de Tula. No así los petroleros. Los electricistas sí se incorporaron a la ciudad, los petroleros no se adaptaron. Pero aquí tuvieron que jalar muy parejo, porque iba su líder nacional como candidato al senado de la república. Carlos Romero Deschamps no era bien

178 Entrevista con Joaquín García Rodríguez. 23 de septiembre de 1996.

aceptado en el estado, pero en la región de Tula estaban sus trabajadores. Apoyaron electricistas, cementeros, petroleros, los del parque industrial de Atotonilco de Tula, los empresarios. Las dos partes: la parte empresarial, patronal, y los trabajadores, su apoyo se dio en la medida en que atendieron sus invitaciones y se prestaron locales en los centro de trabajo para realizar reuniones”. Por otro lado, la clase política local estuvo conforme con la candidatura de Guillermo Alvarez Cuevas. “Los grupos se dieron cuenta de que Guillermo alvarez Cuevas era la mejor carta en esta ocasión. No hubo resquebrajamiento en esa época como si la hay ahora y me parece que grave, entre la clase política tradicional que encabeza Fernando Moctezuma y la nueva clase política que la encabeza el presidente municipal [Noé Paredes]”.

Guillermo Alvarez Cuevas hizo, de acuerdo a su coordinador, una campaña intensa como no se había hecho antes. Atendieron a los cuadros del partido: comités seccionales, comités municipales, estructura territorial; tuvieron reuniones con agrupaciones de todo tipo como son clubes deportivos, sociales, Rotarios, Leones, sindicatos, asociaciones, uniones. Se reunió con los presidentes de todos los comités municipales del distrito, sin entrar en conflicto con sus métodos de trabajo -quizá eso fue una de las cosas que hicieron de la suya una campaña priísta como todas, manipuladora y tradicional: que hayan accedido a hacer la campaña “como ellos estuvieran acostumbrados”-; no fue amante de los mítines pero sí organizó un ejército de promotores del voto. El día de su cierre de campaña ofreció una comida a todos sus representantes de casilla.

Pero el cambio de perfil del candidato no podía cambiar la inercia de décadas y décadas.

En el tercer distrito electoral del estado de Hidalgo, Tula-Tepeji, ganó el mismo PRI que había perdido en 1988. Con más inteligencia y en un contexto más favorable pero con los mismo vicios. Con una figura de prestigio pero con las mismas estructuras clientelares.

Por ejemplo: el 11 agosto de 1994 apareció en los tableros de aviso de la termoeléctrica “Francisco Pérez Ríos”, y ahí mismo se repartió como volante, la circular JMZS/FCGA/034/94 que le recuerda a todo el personal de la planta que : “De acuerdo a lo que marcan nuestros Estatutos en Vigor, en el artículo 71, Inciso ‘D’ se les está citando para el día 12 de agosto del año en curso a las 17:00 hrs. al cierre de campaña del Candidato a Diputado por el Distrito Electoral en el Club de Leones de esta Ciudad. A todo el personal que no asista se le sancionará de acuerdo a lo establecido en los estatutos; se procederá a pasar lista de asistencia en el mismo lugar, solicitamos su puntual asistencia y colaboración. Sin más por el momento, quedamos de ustedes.” Y firma José Manuel Zepeda Sánchez, secretario general de la sección 123 del SUTERM y Concepción García Angel, secretaria de relaciones del mismo.

Por supuesto, aunque en la circular no se menciona el nombre del candidato ni el partido, el único cierre de campaña que hubo en esa fecha, a esa hora y en ese lugar, fue el de Guillermo Alvarez Cuevas, candidato del PRI. Lo peor del caso es que la normatividad del sindicato es tan ambigua que tal conculcación de los derechos políticos de los trabajadores, en efecto, está contemplada. El inciso ‘D’ del artículo 71 de los estatutos del SUTERM

dice que son obligaciones de los socios de base del sindicato: “estar presentes en todos los actos sociales, culturales y políticos a los que fueren convocados”.¹⁷⁹ Los mismos estatutos, en los incisos b) y l) del artículo 102 tipifica las faltas en las que podría incurrir el trabajador que faltara a dicho mitin; son consideradas como faltas de orden sindical: “b) el sostener y propagar ideas contrarias a las que sustenta la propia organización” (jse *prohiben* “ideas contrarias”!); “l) alterar el orden o no concurrir a las reuniones públicas que organice o a las que debe estar el sindicato” (sic). Y el artículo 103 establece que las sanciones pueden ser “amonestación, verbal o escrita; suspensión provisional en el empleo hasta por ocho días; suspensión de derechos sindicales; expulsión y separación del trabajo”.

Hay más ejemplos:

Higinio Chávez López, también representante del PRD ante el Consejo Distrital, presentó ante la fiscalía especial para delitos electorales tres denuncias contra funcionarios municipales por intimidar a la población para votar por el PRI y otra contra un presidente municipal por prestar inmuebles del municipio para actividades del PRI (detallaremos estas denuncias en el capítulo 5.3).

Aunque Joaquín García afirma que los empresarios y sindicatos “apoyaron pero no económicamente, ni con mantas, pinturas nada. Guillermo Álvarez Cuevas sí tuvo que echar mano en algún momento de una cuadrilla de trabajadores de la Cooperativa, del área de mantenimiento, para colgar postes, poner pancartas, poner posters en aparadores, equipo de

179 SUTERM Estatutos. Aprobados en el XI Congreso General Ordinario, p 112.

avanzada para preparar el presidium". *Pecatta minuta* quizá, pero no deja de llamarse patrimonialismo.

Siempre con la conciencia limpia, argumentando que su candidato es gente de trabajo (cosa que nadie parece estar dispuesto a discutirle) Joaquín García también relata una anécdota para ilustrar como, haciendo campaña, Alvarez Cuevas resolvía sobre la marcha problemas de la población: los que trabajaban en la campaña "veían las necesidades de zonas de riesgo. Yo como coordinador voy ante la autoridad competente y le digo 'le van a hacer estas demandas al candidato ahora que visite tal comunidad ¿qué podemos decirles?' Ah, pues muy sencillo, díganle que está en proceso o llévenles esto que es un adelanto o díganles que el próximo lunes comienza la obra. No se me olvida una comunidad de Mixquiahuala donde iniciamos la campaña, una comunidad que está en la cúspide de un cerrito, donde ahí le pidieron un puente; como al segundo día fuimos a ese lugar y ahí le hicieron la petición. Quiero comentar que al tercer día Alvarez Cuevas había mandado un camión con arena y grava y cinco toneladas de cemento, y antes de terminar la campaña el puente se había hecho. Les dijo: ustedes cooperan con la mano de obra, yo coopero con los materiales."

¿Es eso 'malo'? ¿Dotar de un puente a una población que lo necesitaba? No, no es 'malo', pero es tan ilegítimo como dar despensas condicionadas al voto o soltar el gasto social en vísperas de las elecciones. Guillermo Alvarez es un hombre de trabajo, su coordinador de campaña uno honesto, que no se ha enriquecido con la política. El problema no es personal, sino la concepción patrimonialista, clientela de su partido, el PRI.

El mismo PRI, el de siempre.

5.2.1 La oposición extraviada: el PRD

El 17 de octubre de 1993 Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano rindió protesta como candidato presidencial por segunda vez en su vida, en esta ocasión ante más de 30 mil seguidores que abarrotaron el Palacio de los Deportes en la Ciudad de México. El ideario que guiaría la campaña perredista constaba, según consignan Cazés y Calderón Alzati¹⁸⁰, de ocho puntos: 1) rescatar el impulso social a través de la democratización de las instancias de gobierno; 2) garantizar la plena independencia de las organizaciones sociales y la libre circulación y confrontación de propuestas e ideas; 3) redignificación del trabajo y fusión de éste con el conocimiento científico y tecnológico; 4) asegurar a la población la protección social de sus necesidades básicas de existencia; 5) hacer de la justicia social práctica colectiva para ampliar la autogestión social; 6) Hacer que el Estado cuente con los instrumentos indispensables para orientar y regular de manera efectiva los procesos económicos, bajo control de la sociedad y de sus órganos colectivos de representación; 7) desarrollar un crecimiento económico con dignidad; y 8) fijar una agenda internacional de fin de siglo, y democratizar las relaciones internacionales de México.¹⁸¹

Al margen de las dificultades que entrañaría traducir estas intenciones en políticas concretas, el PRD adolecía de un pecado de origen:

180 Calderón Alzati y Cazés. Op Cit. pp 68-69.

181 No lo declaró entonces, en esos 8 puntos, explícitamente, pero lo que en verdad lo diferenciaba del gobierno y su partido era la visión sobre la responsabilidad del Estado de buscar la justicia social, la independencia del país ante los organismos financieros internacionales y los Estados Unidos, y la democratización de la República; principalmente.

marcado por el trauma de que al nacer les arrebataron un triunfo que supuestamente les correspondía, los perredistas pusieron el énfasis de su vida política en la democratización del país, exceso saludable a no ser porque en él dejaron de atender otros aspectos de la vida pública del país. "Por las propias limitaciones del PRD, o bien por las presiones que el gobierno y PRI pusieron en su contra, el discurso de Cárdenas y el programa político de su partido se mantuvieron alejados de los graves problemas sociales y nacionales, y se mantuvieron concentrados casi siempre en los temas electorales, con lo que perdieron la oportunidad de mayor acercamiento a grandes núcleos ciudadanos."¹⁸²

Un régimen espurio, se reflexionaba en el Partido de la Revolución Democrática, no es interlocutor válido, razón por la cual todos nuestros empeños deben dirigirse a su terminación. Con este propósito el PRD mantuvo movilizaciones a lo largo del sexenio; pero, como apunta Leonardo Morlino¹⁸³, la movilización puede llevar al cambio de régimen si: a) se trata de una movilización conflictiva y "desde abajo" -es decir: espontánea, de oposición más o menos radical y muy nutrida; y b) debe haber sobrepasado un umbral de intensidad o bien un umbral crítico, tal que haya producido cambios fundamentales, en un tiempo más o menos breve: en las demandas políticas, en las coaliciones de apoyo al régimen y consiguientemente en el grado de legitimidad del régimen mismo, y en la eficacia decisoria y en la efectividad del régimen. Condiciones que, acaso, se presentaron en 88, pero

182 Calderón Alzati y Cazés. Op Cit. p 55

183 Morlino, Leonardo. Op Cit. pp 264-270.

ahora ya no existían. En ese sentido, la actuación del PRD puede catalogarse, otra vez con Linz, como diferida.

Robert Dahl afirma que "cuanto más fuerte sea el conflicto entre un gobierno y sus antagonistas, más alto será el precio que cada uno tendrá que pagar para tolerar al otro"¹⁸⁴. En este caso, ni el gobierno ni la oposición cardenista estuvieron dispuestos a tolerarse y quizá el precio de no tolerarse fue más alto: a los perredistas les mataron casi 300 de sus militantes y no les reconocieron casi ningún triunfo, y al gobierno el PRD nunca lo aceptó como autoridad legítima. El régimen instrumentó una campaña devastadora contra la imagen de Cárdenas y su partido: hicieron saber a la población que si la centro-izquierda llegaba al poder habría violencia, huirían las inversiones, caería el empleo. Si observamos lo que sucedió después, con el triunfo de Zedillo, más parece que los priistas estaban anunciando su programa de gobierno. Hay que resaltar que aunque el PRD se centró excesivamente en las críticas al salinato, fue prácticamente la única organización política que no sucumbió ante el discurso de nuestra supuesta entrada al primer mundo. Ejemplo de ello es la profecía de Cuauhtémoc Cárdenas al presentar un programa económico alternativo el 5 de febrero de 1992 (aún no era candidato) cuando explicó cómo la política económica "apunta a una ruptura de la estabilidad monetaria más drástica que la ocurrida en las administraciones anteriores, cuando se derrumbó el espejismo oficial sobre la firmeza del peso"¹⁸⁵. ¿Qué opinarán ahora los

¹⁸⁴ Dahl, Robert. *Op Cit.* pp 23-24.

¹⁸⁵ Citado por Calderón Alzati y Cazés. *Op Cit.* p 68.

ciudadanos que en 94 dieron su voto al PRI? Los revoltosos tenían razón... pero ¿cómo saberlo?

Al acercarse las elecciones, en el ánimo de los ciudadanos ya había sentado sus reales el miedo, el cual "fue artificialmente fomentado por y desde el gobierno para impedir que la oposición de centroizquierda lograra consolidar el apoyo electoral que alcanzó en las urnas el 6 de julio de 1988; [... los medios presentaban a Zedillo y los suyos] como las fuerzas del bien que derrotarían a un imperio del mal que por alguna oscura razón deseaba destruir a México"¹⁸⁶.

Cirino Paredes, del PRD en Tula, coincide respecto a la imagen que la ciudadanía se había formado de su partido, como uno violento y problemático, aparejada con el agradecimiento que guardaba de Salinas por las obras de Pronasol, aunque éstas fueran dejadas a la mitad.¹⁸⁷

Cierto, el PRD llegaba a estas elecciones siendo el único partido opositor que contaba con una presidencia municipal, la de Tezontepec de Aldama, en este tercer distrito, pero las proverbiales divisiones en que la izquierda se hundió también estaban presentes aquí. La rebatanga por posiciones se daba entre un grupo encabezado por Molsés Rivera, expriísta que abandonó el partido oficial al lado de Cuauhtémoc Cárdenas, en la

¹⁸⁶ Meyer, Lorenzo. Op Cit. pp 176-179.

¹⁸⁷ Como pude corroborar en mi visita a la colonia San José en septiembre de 1996, colonia ejemplo de transformación con Solidaridad, donde se pueden ver calles de terracería o a medio pavimentar, o un parición a mitad de la colonia, sin muros que lo separen de las casas y con las hierbas escapando de las tumbas.

cresta de la Corriente Democrática, y otro liderado por Isidro Pedraza, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas¹⁸⁸.

Abraham Mendoza Zenteno, entonces representante del PRD ante el órgano electoral, hace el diagnóstico más descarnado de las flaquezas del PRD a la hora de la elección: adolecían -afirma- de falta de cuadros profesionales y falta de recursos; hubo excesiva atención a la campaña presidencial en perjuicio de los demás aspectos; y trabajaban con una estructura electoral que dependía mucho de la voluntad de los militantes.

El candidato del partido del sol azteca, Ricardo Baptista González, fue un economista de reconocida honestidad pero que se había desarrollado profesionalmente sobre todo en la Ciudad de México.

Otro factor que obró en contra de los perredistas en Tula es que ahora no enfrentaban un PRI dividido, o por lo menos no enfrentado, y que no existía la efervescencia que en 1988 hizo que militantes dóciles de los partidos paraestatales y ciudadanos sin partido se sumaran a la lucha opositora.

188 Cfr. con suplemento de La Jornada: "Elecciones municipales en Hidalgo". 3/XI/96.

5.2.2 Oposición leal y no: el PAN

En su declaración del 27 de agosto de 1994 en la que hace un balance del proceso electoral federal de ese año, aunque reconoce avances respecto a épocas pasadas -avances tales como un mejor padrón electoral, la credencial con fotografía, una mejor composición de ciertos organismos electorales-, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN señala que una vez más "prevalció el viejo y corrupto sistema político mexicano, apuntalando un partido de estado con los dólares y favores de algunos multimillonarios- representados por el presidente de los banqueros mexicanos- que sólo supieron proteger sus propios intereses. Nuevamente el gobierno dispuso de enormes recursos de estado para un gasto social con el propósito inmediato y directo de inducir, coaccionar, e incluso comprar votos en favor de los candidatos oficiales. Los cheques de Procampo entregados a campesinos pobres en los días anteriores a la elección, con las advertencias y amenazas de las que hay muchísimas pruebas, sumados a otros procedimientos de intimidación o cooptación, reflejan el verdadero fondo de un sistema patrimonialista corrompido y corruptor."¹⁸⁹

Después de tanta discusión sobre el inminente fin del PRI, los mecanismos para garantizar una elección transparente y cuánto habíamos cambiado, el balance del proceso arrojó, entre otras cosas, los mismos adjetivos terribles que nos sitúan tan lejos de la democracia. El balance puede verificarse en los poderes locales, como lo refrenda el diputado Raymundo Bautista Pichardo, secretario general de la Delegación Estatal del

¹⁸⁹ Declaración del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en su sesión del 27 de agosto.

PAN¹⁹⁰, cuando afirma que hubo manipulación en el padrón electoral, rasuramiento de electores, y ubica al candidato del PRI, Guillermo Alvarez Cuevas, como la expresión más concreta del corporativismo.

El listado de irregularidades que hace Raúl Martínez Lozano es igualmente severo: órganos electorales parciales; temor a las represalias entre los campesinos -obstrucción de créditos agrícolas y riego oportuno, ayuda técnica-; trabajo corporativista de los sindicatos cementero, electricista y petrolero: limitan contratos a trabajadores eventuales, aducen que no hay plazas u obra, para presionar; sobre todo el STPRM usa trabajadores en las campañas que cobran en PEMEX pero trabajan para la campaña. Esto es posible pues "el acceso al empleo en la refinería de Tula está regulado por las condiciones obero-patronales que prevalecen a nivel nacional entre el sindicato petrolero y PEMEX. La selección, promoción, ascensos y contratación de trabajadores de planta y transitorios sindicalizados está reglida por el contrato colectivo de trabajo, en el que destaca la exclusividad del STPRM para seleccionar y contratar trabajadores".¹⁹¹ A esto nos referíamos en el capítulo 2.2 al hablar de las implicaciones de que en este distrito hubiera una elevada población flotante: como con ningún otro sector, su supervivencia depende de que den su voto al partido con el cual se colude la gente que los contrata.

Específicamente en Hidalgo el PAN había sido beneficiario del trato diferenciado que el gobierno daba a sus opositores a nivel nacional. "Para el enemigo leal y cercano -ése que apoya resistiendo, el PAN-, el

¹⁹⁰ Entrevista con el diputado Raymundo Bautista Pichardo. marzo de 1996.

¹⁹¹ Vargas, Pablo, en Tula, el Impacto, pp 42-44.

reconocimiento a sus victorias. Para el enemigo irrecuperable -el cardenismo-, la hostilidad sistemática que no vacila en llegar a la ilegalidad. Para el enemigo radical -EZLN-, todo el peso de una ley selectiva, ésa que sólo se aplica a los enemigos y a los débiles e indefensos. Ese ha sido y sigue siendo el signo de la transición mexicana del autoritarismo inviable a la democracia que no llega: una transición lenta, costosa, selectiva, errática.”¹⁹²

Este reconocimiento de la lealtad panista se tradujo en el gobierno de Jesús Murillo Karam en la designación de Adrián del Arrenal Pérez, dirigente panista y exdiputado federal por ese partido, como oficial mayor del Gobierno del Estado -y más recientemente (1997) en el nombramiento del también panista Pedro Tellería como contralor de Gobierno del Estado. Otro suceso que hacía sospechosa la relación del PAN con el gobierno fue el inesperado segundo lugar del PAN en las elecciones federales de 1994, que le otorgó la senaduría plurinominal. Inesperado pues en las anteriores elecciones locales el PAN apenas había presentado candidatos en veinticuatro de los ochenta y cuatro municipios y en las anteriores elecciones federales había quedado casi 35 mil votos atrás del PRD¹⁹³, lo que refleja su escasa organicidad y estructura municipal. Parecía a todas luces un subterfugio para minar la creciente presencia del PRD, pero todo eran meras especulaciones y rumores hasta que Jorge Salinas Silva, exdelegado estatal del PAN e hijo de uno de los pioneros de este partido en Hidalgo, declaró que Benigno Aladro, favorecido con la senaduría plurinominal, “entró en una concertación” hace varios años, negociando el

¹⁹² Meyer, Lorenzo. Op. Cit. p 205.

¹⁹³ 5,327 el PAN; 40,036 el PRD. IFE. Delegación Hidalgo, 1991.

triunfo panista en Santiago Tulantepec a cambio de que le aseguraran la senaduría (con lo que, supuestamente, la ganancia del gobierno estaba no en recuperar un municipio pequeño, sino en quitarle un espacio importante a la oposición de centro-izquierda). Esa posición -afirmó refiriéndose al escaño en el senado-, correspondía al Partido de la Revolución Democrática; también denunció dedazos al interior del PAN y pidió una auditoría.¹⁹⁴ Una retractación posterior del señor Salinas, ante una amenaza de demanda, nos deja imposibilitados de saber qué sucedió realmente.

No obstante, tanto la alianza estratégica que el PAN entabló a nivel nacional con el régimen salinista, como la amabilidad con que el gobierno de Murillo se entendía con ellos a nivel estatal, no hicieron variar las condiciones de la contienda en el distrito tercero Tula-Tepejl. Aquí la candidatura del PAN, encarnada por Esteban Cortés Piñón, sin militancia previa, otra vez no tenía la fuerza suficiente para convertirse en el fiel de la balanza ni para simular un triunfo que no les correspondía.¹⁹⁵ También hay que resaltar que al panismo tulense no le interesó nunca jugar el papel de esquirol en el proceso y luchó al lado del resto de la oposición por que se diera una jornada transparente. Su tenacidad fue tan firme como la del PRD y aún más efectiva, pues mientras aquel partido contribuyó con movilizaciones para lograr la remoción de Ignacio Godínez, fueron los

194 En tres notas de *El Sol de Hidalgo*: "Haba de dedazos y favoritismos; pide una auditoría", 6/1/96, pp 1, 4. "Aladro negoció la senaduría, afirma Salinas", 7/1/96, pp 1,4. "Convocan a panistas para denunciar inconformidades", 8/1/96, pp 1,4.

195 El sustento de esta afirmación puede verse, por ejemplo, en los niveles de votación de las últimas tres elecciones para diputados locales antes de la elección federal de 1994. Ver cuadro 6.

panistas quienes mejor fundamentaron jurídicamente las razones por las cuales debía irse ese funcionario¹⁹⁶.

Hay que resaltar, por último, que Tepeji del Río es uno de los municipios donde más ha crecido en los últimos años el PAN -si bien esto aún no se traduce en resultados concretos-, debido, por un lado, a la frustración generada por sucesivas administraciones corruptas o ineficientes, y por otro a la vinculación de este partido con la Iglesia (y Tepeji es un lugar, nos dice Antonio Zambrano, el prestigiado director del periódico local *El Sur de Hidalgo*, donde la fe católica goza de muy buena salud), principalmente a través de su líder local, Eduardo Hernández Tovar, quien organiza regularmente retiros espirituales y colabora en las labores eclesásticas.¹⁹⁷

196 Entrevista con Raúl Martínez Lozano.

197 Entrevista con Antonio Zambrano.

5.2.3 Vestigios: el PARM

Pionero de las victorias opositoras en Hidalgo, el PARM ha dejado de figurar en el panorama político local. Vencedor en Tlahuelilpan por tres periodos consecutivos, recolector de una gran cantidad de votos en 1988, ganador de 3 alcaldías en las elecciones de 1990 ¿qué le sucedió?

No es como para detenerse mucho. Expulsado de la ubre presupuestaria, el partido a nivel nacional fue empequeñeciéndose, pequeño era de por sí, y no tuvo recursos ideológicos, ni económicos, ni humanos, para reorganizarse.

En Hidalgo, una mala administración le hizo perder Tlahuelilpan al mismo tiempo que Francisco I. Madero y Atitalaquía, los dos municipios más que obtuvo en 1990. Además, su militancia ha mermado en dos direcciones: por una parte ha emigrado al PRD desde 1988, y otros han regresado al PRI, partido del que salieron sólo temporalmente al negárseles candidaturas.¹⁹⁸ Su dirigencia no tenía mayor aprecio por la tenacidad opositora: Ernesto Jiménez, el mismo que en 1988 rompió la coalición del FDN, conjurando con ello la posibilidad de la victoria, fue hecho magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado a la llegada de Jesús Murillo Karam a la gubernatura.

El PARM hoy ni siquiera tiene registro estatal.

¹⁹⁸ Cfr. con "Elecciones municipales en Hidalgo", suplemento de *La Jornada*. 3/XI/96.

5.3 Preparativos y jornada electoral.

El 25 de febrero de 1994 fue instalado en Tula de Allende, cabecera del III distrito electoral del Estado de Hidalgo, el Consejo Distrital, que quedó instalado de la siguiente manera: Ignacio Godínez Carbajal, presidente; Guillermo Paredes Carbajal, secretario; como consejeros ciudadanos propietarios: Juan Oviedo Bernal, Constantino Angeles Gonzáles, Teodoro Molina Moctezuma, Emanuel Chacón Estrada, Marcelino Cruz Rufino y Luis Eduardo Monroy Miranda. El 24 de junio de 1994 se sustituyó a Ignacio Godínez Carbajal por Juan Antonio Reyes Trejo y a Juan Oviedo Bernal por Francisco Espinosa Juárez.¹⁹⁹ Entre el 15 y el 31 de mayo fueron registrados los candidatos a diputados federales de los nueve partidos en la competencia.²⁰⁰ Con la presencia formal de sus actores, el proceso electoral de 1994 comenzaba.

El padrón electoral en el tercer distrito ascendió a 199,351 electores y la lista nominal de electores a 189,642.²⁰¹ Para vigilar la elección se recibieron un total de 343 solicitudes de ciudadanos que deseaban participar como observadores electorales, de los cuales fueron acreditados 169, que a su vez recibieron cursos de preparación en la junta distrital.²⁰²

199 En el capítulo 4.1.2 se consigna la ubicación política de los consejeros y se explican las razones del cambio de Ignacio Godínez, sin embargo no pude encontrar las razones para la destitución de Juan Oviedo.

200 Informe del Vocal Secretario respecto a las actividades desarrolladas durante el proceso electoral. IFE.

201 Mensaje del Presidente del Consejo sobre la conclusión del proceso electoral federal de 1994.

202 Informe que rinde el Vocal de Organización Electoral al III Consejo Distrital en el Estado de Hidalgo.

Hay algo extraño en este asunto de los observadores electorales, pues en ninguno de los anexos al informe final del proceso que se rindió al Consejo distrital aparece ni los criterios con base en los cuales se desecharon 174 solicitudes, ni en qué consistió el curso de preparación que el IFE dio a los observadores para que vigilara el trabajo de los partidos y del mismo IFE, ni los resultados de la observación. Acudieron los observadores, mas parece como si no hubieran estado.

La vigilancia del proceso por parte de los partidos consistió en un total de 2642 registros de representantes de casilla, desagregados de la siguiente manera: PAN 115; PRI 1148; PPS 76; PRD 828; PFCRN 373; PARM,101; PDM 0; PT 1 y PVEM 0. Como se aprecia, el PRI fue el único partido que cubrió la totalidad de las casillas; es un dato curioso que el PFCRN haya sido el tercer partido con más casillas cubiertas, a pesar de su escasa presencia, quizá hicieron el esfuerzo pensando en que podían recuperar el espacio ganado en 1990 con la alcaldía de Tepetitlán y perdido en 1993. En el rubro de representantes generales el PRD y el PRI cubrieron todos sus espacios posibles -52. El PAN registró 14, PPS 2, PFCRN 34, PARM 11, PDM 0, PT 27 y PVEM 0.²⁰³

Durante la jornada de votaciones los partidos de oposición denunciaron acarreo de votantes e intimidación hacia los electores como principales anomalías. En su mensaje sobre la conclusión del proceso el Presidente del Consejo menciona como única anomalía "el agotamiento de las boletas con que se dotó a las casillas especiales habiéndose hecho la aclaración correspondiente a través de una radiodifusora aclarándose el

203 *Ibid.*

porqué el agotamiento de dicha dotación de boletas". No especifica en el informe en qué consistió la aclaración. Por cierto, uno de los electores que debió acudir a la casilla especial de Ajacuba, pues no verificó en tiempo su inscripción en la lista nominal de electores, fue el candidato del PRI, Guillermo Alvarez Cuevas, según consta en la hoja 17 de la Acta de Electores en Tránsito Para Casillas Especiales, donde Alvarez Cuevas Guillermo Héctor, elector número 54 en acudir a la mencionada casilla, sólo pudo sufragar para Presidente de la República.

Pero el desarrollo de la elección no fue tan terso como el presidente del Consejo creyó o quiso hacer creer. Si había existido la posibilidad de que las elecciones se dieran en un clima de cordialidad, ésta se conjuró cuando los alcaldes priístas, según denuncias de Higinio Chávez ante la Fiscalía Especial Para Delitos Electorales, comenzaron a usar su influencia para variar el sentido de la votación:

En denuncia del 12 de agosto de 1994 se consigna que Jesús Ramos Juárez, en su calidad de Presidente Municipal de Atotonilco presta el inmueble ubicado en República de Panamá no. 1, propiedad del municipio, al PRI, desde el 16 de enero de ese año, fecha en que tomó posesión.

En sendas denuncias presentadas el 18 de agosto se denuncia que:

-María Concepción Alvarado Aguilar, militante priísta, está presionando a los vecinos de Bathá, comunidad del municipio de Atotonilco de Tula, a que firmen comprometiéndose a votar por el PRI en las elecciones del 21 de agosto.

-Bajo el mismo mecanismo, Fidel Cruz Cerón intimida y compromete el voto de los vecinos de la comunidad de Zacamulpa, municipio de Atotonilco de Tula, en favor del PRI.

-Raúl Fuentes Sánchez, Andrés Hurtado Gil y Amalia Gil Ordaz, los dos primeros integrantes del Consejo de Colaboración Municipal de la comunidad de Vito del Municipio de Atotonilco de Tula, y la tercera como integrante del DIF en esa comunidad, están induciendo el voto a favor del PRI y sus candidatos a cambio de obras con cargo al municipio y a los gobiernos Federal y Estatal.

Ninguna denuncia prosperó.

Tampoco prosperó la denuncia sobre la repartición de cientos de volantes con sello del municipio de Tula de Allende llamando a votar a favor del PRI (ver 4.1.2). Al respecto la Fiscalía Especial Para Delitos Electorales responde en su oficio número 212/DGAP/FEPADE/95 que “se resolvió el no ejercicio de la acción penal, por tratarse de hechos no constitutivos de delito”.

Así de imparciales fueron esas elecciones.

Conclusiones

Primero que nada, hay que subrayar que el elemento que más define el carácter autoritario del sistema político mexicano conservó su peso durante el período de estudio. Me refiero al presidencialismo. Encarnado en la persona de Carlos Salinas de Gortari, la figura presidencial, lejos de mostrarse débil o dispuesta a ceder sus facultades extralegales, reafirmó, a través de actos espectaculares y arbitrarios (ver capítulo 6.1.1), su supremacía sobre cualquier otra institución de la República. Todas las transformaciones que se dieron durante este sexenio, y todas las cosas que permanecieron como estaban, estuvieron sobredeterminadas por el hecho de que coexistimos con una presidencia fuerte y patrimonialista. El Ejecutivo, pues, siguió definiendo el modelo a seguir en nuestras relaciones políticas, y este modelo es autoritario.

La permanencia de esta estructura política vertical y centralizada da pie a afirmar, respondiendo a nuestro problema, que, si bien:

1) en el proceso electoral de 1994 encontramos condiciones de competencia más justas que en ya no digamos el desaseado proceso de 1988 sino el mismo de 1991, tales como: a) una prensa más abierta a las opiniones opositoras y con voluntad de presentar objetivamente la información sobre el proceso, fundamentalmente en los medios escritos aunque también los electrónicos se vieron acotados por el IFE; b) una mayor vigilancia del proceso, representada por los Consejeros Ciudadanos presentes en el Consejo General del IFE y por las labores de observación de numerosas organizaciones no gubernamentales; y c) un clima

suficientemente pacífico para que la gente acudiera a votar en libertad-este punto debe resaltarse, sobre todo tomando en cuenta que 1994 fue uno de los años con mayor violencia política en décadas; y si bien

2) deben anotarse las siguientes diferencias entre el escenario local y el escenario nacional: a) no obstante que el PAN se mantuvo con una votación marginal, su dirigencia no pretendió realizar una alianza estratégica con el gobierno; y el PRD, aunque no incurrió en el canibalismo político de sus dirigencias nacional y estatal, tampoco representó un peligro para el PRI en este lapso; b) mientras nacionalmente pudimos contemplar la irrupción de numerosas ONG's interesadas en vigilar la elección, en este distrito su labor pasó desapercibida; cabe mencionar que en el capítulo que Cazés y Calderón Alzati dedicaron a la observación del proceso, Hidalgo es uno de los pocos estados, junto a Chlapas y Quintana Roo, de los cuales no tienen registro de observadores independientes²⁰⁴; c) la Iglesia no tuvo una injerencia decisiva en la vida política del distrito Tula-Tepeji (aunque en este último municipio ha crecido su influencia); y d) los Consejeros Ciudadanos correspondientes a este distrito actuaron, según distintos testigos (ver capítulo 4.1.2), acatando instrucciones del centro, sin iniciativa propia, al contrario de lo que sucedió con los Consejeros Ciudadanos del Consejo General, quienes asumieron el protagonismo en la conducción del proceso a partir del momento en que llegaron a sus cargos; no obstante todo esto,

3) sí, el período comprendido entre 1988 y 1994 puede calificarse como un *impasse* retardatario; y

²⁰⁴ Calderón Alzati y Cazés. Op Cit. pp 147-156.

sí, el tercer distrito electoral federal del Estado de Hidalgo, al compartir las características fundamentales de la transición a nivel nacional, describe con suficiente fidelidad las causas de la anterior afirmación.

Por las siguientes razones:

A) Persistencia de una clase política arcaica al lado de una emergente clase tecnócrata. Como en los altos niveles, aunque sin su brutalidad, en Tula-Tepeji se dio también una lucha intestina por el poder; la diferencia de discurso entre los diversos grupos no significó, empero, que renovaran sus prácticas políticas.

B) Con todo y que se estrenó un marco legal más equitativo y se contó con una estructura electoral mínimamente ciudadanizada, la organización del proceso continuó en manos de grupos afines al gobierno y al PRI, dando pocos espacios para que la oposición modificara su rumbo. (Ver capítulos 4.1.1 y 4.1.2)

C) La práctica del corporativismo, a contrapelo del discurso oficial, no sólo no desapareció, sino que, no obstante la disminución de la influencia de las organizaciones corporativas en las grandes decisiones, continuó siendo un insumo fundamental para la capacidad de movilización gubernamental prista. (Ver capítulo 5.2)

D) Tampoco desapareció, y no es disparatado afirmar que se exacerbó, el clientelismo. Cumpliendo el doble papel de reducir los márgenes de manobra de las corporaciones clientelares e identificar la entrega de obras sociales directamente con el PRI, Pronasol aseguró un enorme caudal de

votos para el partido del gobierno sin fortalecer a la vieja clase política. (Ver capítulo 4.2)

E) Vista de manera global, la prensa mantuvo un sesgo marcado a favor de los candidatos oficiales y muy crítico respecto de la oposición. No existen, que yo sepa, pruebas de soborno a medio alguno. Lo que sí podemos afirmar sin duda es que los medios, lejos de informar con certeza a los ciudadanos sobre las distintas ofertas políticas, fueron un factor de desconfianza para los actores del proceso. (Ver capítulo 5.1.2) La prensa alimentó la incertidumbre.

F) La desconfianza en los órganos electorales y las leyes que lo rigen, la desconfianza en el gobierno, en los partidos, en el sistema político en general, es otro factor determinante. Angélica Bárcenas Vargas, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el distrito Tula-Tepejl, por ejemplo, al relatar las dificultades para involucrar a la ciudadanía en el proceso, menciona que un motivo recurrente para negarse era “que para qué se hace eso si ya sabemos quién va a ganar, si los resultados casi casi están hechos para qué voy a ir a perder mi tiempo; casi todos los ciudadanos lo ven de esa manera. No tenemos una cultura política”.²⁰⁵ Es decir: la población contempla las elecciones como algo ajeno, no como una herramienta a su alcance.

G) Una alianza estratégica entre el gobierno y su partido y el empresario, alianza que se tradujo en una legitimación de los actos de gobierno por parte de ese sector, en abrirles a los empresarios espacios políticos adentro del partido (desde altos puestos en el gabinete hasta

205 Entrevista con Angélica Bárcenas Vargas.

candidaturas menores); en su mutuo apoyo para desplazar de posiciones clave a los miembros de la vieja clase política.

H) Persistencia de las prácticas centralistas. Esto puede ser verificado en diversos ámbitos, desde la implantación vertical de proyectos productivos y acuerdos comerciales sin preguntar su parecer a la población, hasta, volviendo a nuestro tema, la remoción arbitraria de funcionarios electos por el voto, el acatamiento acrítico de las directivas del centro por parte de funcionarios electorales locales (ver capítulo 4.1.2) o la designación de candidatos que apenas conocen el sitio que habrán de representar.

I) Inmadurez opositora en varias dimensiones: la incapacidad del PRD para instrumentar un proyecto alternativo de gobierno, para consolidar su unidad interna y para relacionarse con organizaciones sociales (el PRD en el tercer distrito hidalguense ha ido sustrayéndose a esta *jettatura*, pero durante este período sí padeció las inercias de su partido); la legitimación que el PAN hizo a nivel nacional de un gobierno autoritario y el poco interés que despertó, a nivel local, su oferta política.

J) Cualquiera cosa que aquí se diga estará incompleta si no consideramos los niveles de desnutrición y analfabetismo. Mientras la miseria siga siendo una variable política de tanto peso, mientras los ciudadanos continúen vendiendo su voto, y en general sus convicciones políticas, a cambio de ayuda para sobrevivir, será imposible hablar de política moderna.

K) El fracaso en la construcción de la democracia no se construyó sólo a lo electoral, el esfuerzo mayor del sexenio fue dirigido a salvaguardar el *statu quo*: "no por su discurso pero sí por su forma de actuar, tenemos

derecho a suponer que el proyecto de los que mandan es prolongar lo más que se pueda el arreglo que tan buenos frutos ha dado para ellos: el del México donde un partido que es imposible de diferenciar del gobierno es también la garantía del mantenimiento de la estabilidad y de la continuidad de la red de compromisos en la que se sostienen los grandes Intereses creados".²⁰⁶

4) La frase más célebre acerca de las ventajas de las que gozó el PRI en esta elección la dijo el candidato triunfante, Ernesto Zedillo Ponçe de León, el 30 de enero de 1995 en Londres, cuando afirmó que las elecciones de 1994 habían sido "legales, pero no equitativas", y reconoció específicamente ventajas de su partido en financiamiento de campañas y acceso a medios.²⁰⁷ O sea: después de un sexenio de "modernización", seguíamos careciendo de un sistema de partidos justo, y peor aún: el sistema injusto estaba legitimado por la ley.

El sistema político mexicano ya no era el mismo de 1988, pero eso no significa que hubiera renunciado a su matriz autoritaria, antes bien la había explotado con energía y la había adecuado a los nuevos tiempos, como dilucida Lorenzo Meyer: "El sistema de partido de Estado posmoderno es ése que niega su propia existencia, y que posee una ideología tan dúctil que le permite decirse parte de la 'tercera ola democrática' de fin de siglo; uno que tolera a los partidos opositores que intentó destruir pero que ya no pudo, que acepta contar con menos del 50% del voto pero sigue controlando a los

206 Meyer, Lorenzo. *Liberalismo autoritario* pp 66-68.

207 "Zedillo: las elecciones fueron legales pero no equitativas". *La Jornada* 31/1/95. pp 1,3.

poderes legislativo y judicial; que saca del sector privado y del público el grueso de sus fondos, pero que mantiene cuenta abierta en Secretarías de Estado y empresas públicas; en fin, es un sistema donde el fraude directo ya no es absolutamente necesario, pero que lo sigue practicando y lo mantiene como 'fondo de contingencia'²⁰⁸".

Mas tampoco estos priístas neocorporativistas, neoclientelares, podían cantar victoria. En 88 la izquierda pensó que la democracia estaba a la vuelta de la esquina. Se equivocaba. En 94 el régimen pensó que tenía otra vez todo bajo control. También se equivocaba. El período 88-94, a pesar de algunos destellos como Baja California o Chihuahua, representó un endurecimiento oficial, una negación de la apertura democrática, pero esta recomposición ya no pudo consolidarse. Fue, precisamente, un *impasse*: un período en el que la transición no avanzó ni fue conjurada, permaneció en hibernación. Ante la sangría que representó 1988 para el sistema, la *modernización* salinista, podríamos decir, fue como un torniquete... mal puesto. Salinas y el grupo que llegó con él al poder utilizaron para afianzarse todos los recursos con los que contaba el presidencialismo autoritario, sin reparar en que estaban diseñados para otra época, para otro arreglo. El estado actual de nuestra transición debe ser visto a la luz de dos engaños colectivos: el fin del sistema en 88, su recuperación plena en 94.

Morlino afirma que "hay legitimidad, eficacia decisoria, efectividad y eventual movilización desde arriba, en un régimen autoritario, o movilización no crítica, en ambos tipos de régimen [autoritario y democrático], sólo si existe una coalición de actores políticos de acuerdo

208 Meyer, Lorenzo. *Liberalismo autoritario* p 165

sobre el régimen, aunque no necesariamente sobre el contenido de la política concreta”.²⁰⁹ La “coalición de actores políticos de acuerdo sobre el régimen” se desbarató en las postrimerías del salinismo. Incapaz de sostener un proyecto con componentes antitéticos -autoritarismo político por un lado y liberalización económica a ultranza por el otro- el régimen comenzó a sufrir los embates de los sectores desplazados más disímolos.

La transición ya no podía ser obstaculizada con las herramientas de antaño, además, porque el derrumbe de los elementos estabilizadores del sistema (la paz social, la seguridad en la tenencia de la tierra, la transferencia ritual del poder, las organizaciones corporativas, la seguridad pública) minó las tendencias conservadoras en la sociedad mexicana. Por lo menos, el lapso 1988-1994 sirvió para que se diera entre la población la *transición psicológica*: perderle el miedo al cambio, considerar posible la alternancia. En esto también el distrito Tula-Tepeji es buena muestra de que la involución salinista no prosperó. Al tenor de lo que ha venido sucediendo en México desde 1994, el PRI perdió espacios en las elecciones municipales del 10 de noviembre de 1996: la oposición ganó el mayor número de alcaldías en la historia del Estado, diez, de las cuales seis (Tula de Allende, Atotonilco de Tula Tezontepec de Aldama, Francisco I. Madero, Tetepango y Tlaxcoapan) corresponden a este distrito, los seis ganados por el PRD.

La derrota del PRI no derivará automáticamente en una mejora de la calidad de vida de la población -si algo, espero, deja este estudio, es que nadie puede considerarse triunfador antes de tiempo. La alternancia es

209 Morlino, Leonardo. Op. Cit. p 277.

apenas el primer paso hacia la consolidación de un sistema electoral equitativo; una vez que ya no está maniatada, corresponde a la ciudadanía discutir qué tipo de democracia quiere y, de nueva cuenta, el trayecto no se vislumbra fácil.

Cuadro 1

GOBERNADORES HIDALGUENSES, GRUPO POLÍTICO AL QUE PERTENECEN Y AÑO DE ASUNCIÓN A LA GUBERNATURA			
Grupo Huichapan		Grupo Huasteco Serrano	Otros
Familia Rojo Lugo	No familiares		
Javier Rojo Gómez, 1937	Poleóptero Martínez; Otilio Villegas, 1940	Manuel Sánchez Vite, 1969	Quintín Rueda Villagrán, 1957
José Lugo Guerrero, 1945	Vicente Aguirre del Castillo, 1945	Donaciano Serna Leal, 1971	Guillermo Rossell de la Lana, 1981
Jorge Rojo Lugo, 1975	Alfonso Corona, 1957	Otoniel Miranda Andrade, 1975	
Adolfo Lugo Verduzco, 1987	Oswaldo Cravioto, 1959		
	Carlos Ramírez, 1969		
	Raúl Lozano R., 1975		
	José Suárez M., 1976		
	Jesús Murillo, 1993		

Fuente: Gutiérrez Mejía, Irma. Hidalgo. Sociedad, Economía, Política, Cultura. p 77.

Nota: Se incluyen Gobernadores interinos. Eso explica que, por ejemplo, se anoten dos en 1975.

Cuadro 2

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1988 NACIONALES Y DISTRITALES*		
PARTIDO	NACIONAL	DISTRITAL**
PAN	3'267,159	2,796
PRI	9'641,329	22,430
FDN	5'956,988	32,875

*Siempre que dice "distritales" se refiere al III distrito electoral federal hidalguense.

** Sobre un padrón distrital de 133,674 electores.

Fuente: IFE, 1988.

Cuadro 3

**RESULTADOS DE LA ELECCIÓN FEDERAL DE 1991
 NACIONALES Y DISTRITALES***

PARTIDO	NACIONAL	DISTRITAL
PAN	3'900,493	4,303
PRI	13'276,174	46,942
PPS	398,229	979
PRD	1,801,324	12,252
PFCRN	981,966	3,229
PARM	481,965	11,343
PT	---	416
PEM	---	222
PRT	---	294
PDN	---	307

* Resultados de la elección para diputados.

Fuente: IFE. Delegación Hidalgo, 1991.

Cuadro 4

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1994 NACIONALES Y DISTRIALES						
Partidos	Presidente		Senadores		Diputados M	
PAN	9'146. 841	25,189	8'805, 038	22,783	8'664, 384	20,925
PRI	17'181, 651	71,797	17'195, 536	73,732	16'851, 082	76,299
PPS	166,594	670	215,673	779	231,162	1,112
PRD	5'852, 134	37,968	5'759, 949	36,849	5'590, 391	35,747
PFCRN	297,901	918	400,019	1,131	379,960	1,095
PARM	192,795	2,170	269,735	2,944	285,526	3,011
PDM-UNO	97,935	225	120,419	270	148,279	278
PT	970,121	2,722	977,072	2,494	896,426	2,137
PVEM	327,313	1,037	438,941	1,323	470,951	1,190
Totales	34'277, 000	142,930	34'224, 633	142,433	33'565, 910	141,933

Fuente: IFE, 1994.

Cuadro 5

Comparación de porcentajes nacionales y distritales de los 3 partidos más importantes en 3 procesos federales

AÑO	1988		1991*		1994	
	Nacional	Disttal.	Nacional	Disttal.	Nacional	Disttal.
PAN	17.07	4.8	18.71	5.35	26.69	17.62
PRI	50.36	38.1	63.70	58.42	50.13	50.23
PRD(FDN)	31.12	55.9	8.64	15.24	17.07	26.56

*Las cifras de 1991 corresponden a la elección de diputados.

Fuentes: IFE, 1988, 1991, 1994; y: Suplemento. Resultados Electorales Distrito por distrito, en Mira #81, 9 de septiembre de 1991.

Cuadro 6

RESULTADOS DE ELECCIONES PARA DIPUTADOS LOCALES EN EL III DISTRITO PREVIAS AL PROCESO FEDERAL DE 1994*			
PARTIDO	1987	1990	1993
PAN	1,611	742	1,857
PRI	43,269	17,602	24,599
PPS	859	209	207
PFCRN (PST)	1,229	1,286	1,203
PARM	693	2,256	5,451
PRD (PSUM)	817	2,550	3,667
PT	--	--	197
PDM	602	--	81

* Sólo las inmediatas precedentes.

Fuente:IEE. Datos desglosados por el CEP-UAEH.

Cuadro 7

Resultados de los municipios correspondientes al III distrito federal electoral en las elecciones municipales de 1996

MUNICIPIO	PAN	PRI	PRD
Ajacuba	1,350	1,717	400
Atitalaquía	1,828	2,498	1,856
Atotonilco de T	334	2,438	2,651
Chilcuautla	224	2,061	1,475
Francisco I. M.	1,053	2,695	3,878
Mixquiahuala	564	4,466	4,234
Progreso	1,094	3,319	1,330
Tepeji del Río	7,259	7,849	1,891
Tepetitlán	117	1,836	1,393
Tetepango	82	1,328	2,103
Tezontepc de A	8	5,659	6,419
Tlahuelilpan	1,732	2,126	450
Tlaxcoapan	-	2,840	3,123
Tula de Allende	2,443	8,954	9,715

Fuente: La esquina, #160, 18/III/96.

Ventana metodológica. I. Lo que se aprende de las atmósferas.

Buena parte del material de esta tesis está compuesta de entrevistas y apreciaciones personales. El estudio de una transición, estoy convencido, puede sustentarse, además de la verificación de variables típicas como la apertura en los medios o mayor participación electoral, en la observación de la clase política -sus actitudes, las características de sus miembros. Esta información no es información dura (lo digo en el sentido de “ciencias duras”) pues depende en mucho de valoraciones subjetivas. No obstante, es también una manera de acercarse a la realidad que no puede ser soslayada. Por eso incluyo sin mayores interpretaciones este texto con mis primeras impresiones al comenzar la investigación, cuando acudí en una misma mañana a las sedes, en Pachuca, de los principales partidos.

Fui en un mismo día por la mañana, con intervalos de media hora, a visitar las sedes de los tres partidos para comenzar a pedir información sobre como veían el proceso electoral de 1994 y para que me ayudaran a localizar a sus candidatos de entonces y de 1988 en el distrito tercero.

En el edificio del PRI, grande (cinco pisos) y monocromático, había unas cuantas personas, sobre todo secretarías, sin hacer nada. Leían el *Libro Vaquero*, pasquines locales, el *Teleguía*. Le pedí ayuda a una.

-Estoy haciendo una tesis sobre las elecciones de 1988 y quisiera hablar con alguien que me de la visión del partido y de ser posible, me contacten con su candidato de aquel entonces.

La secretaria me mandó a una oficina adjunta, donde un anciano ceremonioso, a su vez, dijo:

-Mire, vaya usted al piso de arriba, dobla a la izquierda y ahí, en la presidencia del partido, les plantea sus inquietudes y sus necesidades y que le hagan el favor de orientarlo en lo que necesita.

Subí. Oficina vacía. Sólo una secretaria pintándose las uñas.

-Estoy haciendo una tesis sobre bla bla blá y también me interesa que me ayuden a localizar al que fue su candidato en 1988, Cesar Vieyra.

-¿Le dijeron que aquí? No, suba, se mete en la oficina de la izquierda, en documentación electoral y a lo mejor ahí le dicen.

Subí. Otra secretaria al lado de una oficina donde un trajeado panzón leía un pasquín. La secretaria escuchó con extrañeza mi deseo, anotó mi nombre y mi asunto y le pasó el papelito al trajeado. Regresé:

-Pase con el licenciado.

Pasé. El licenciado me miró sin interés. Expliqué lo que deseaba:

-Estoy haciendo una tesis sobre bla,bla, bla, y también quisiera localizar a bla, bla, blá.

El licenciado me observó ahora con fastidio manifiesto.

-Vieyra está de delegado en el Seguro. Ahí lo encuentra.

Silencio. Mutuas miradas aburridas. Estaba claro que ya no tenía nada que hacer ahí. "Gracias", dije. "De qué", respondió, con honestidad elogiada, y bajé las escaleras del edificio gris y semidesierto. En la planta baja una enorme foto en gran angular presenta a Colosio hablándole a una multitud atenta. Pero Colosio ya está muerto.

En el viejo edificio del PRD (una sola planta), había cinco o seis personas. Tomaban café, platicaban sentados en los escritorios, dos muchachas se acomodaban frente a una máquina de escribir. Había cierta actividad pero era difícil decir cual. Estaban como *esperando* algo. Quizá por eso todos voltearon cuando pregunté por alguien que me pudiera orientar.

-No ha llegado -dijo una señorita con amabilidad.

-¿A qué hora lo encuentro?

-Pss no sé, como a las once y media ¿no?

-Sí, como a las once y media -corroboró la otra.

-A las once y media.

"Gracias, luego vuelvo", dije y salí. La concurrencia me siguió con la mirada y volvió a sus actividades ignotas.

En la sede del PAN (una planta en un segundo piso). Había una secretaria muy amable que tomó nota de lo que necesitaba y me dijo tome asiento. Lo tomé. Asientos azules y blancos, alternados. Paredes azules y blancas. De una oficina salió un chavo de pelnado militar vestido (*but of course*) de azul.

-¿Ya te están atendiendo? -dijo, con una mirada y una sonrisa que parecían querer comunicarme que llevaba mucho tiempo esperándome para que, juntos, resolviéramos los problemas patrios. Aquí estamos trabajando por ti, decía su mirada.

-Estoy haciendo una tesis bla, bla, blá y necesito bla, bla, blá.

Me escuchaba con intensidad. Es muy importante lo que tú me dices, es lo único importante para mí, parecía querer decirme su atención. Se inclinó para darme una palmada en la espalda y dijo:

-Ahorita te atendemos.

Esperé en mi asiento azul. Entraban y salían de las oficinas unas pocas personas. Todas de buen humor, derrochando seguridad y una confianza en sí mismos cercana a la prepotencia. Lo huelen, pensé, ya sienten el poder casi a la mano.

El chavo regresó con paso resuelto y la sonrisa paternal puesta:

-Tienes cita mañana a las nueve con el diputado Bautista, que te va a informar tooodo lo que desees saber sobre el partido.

"Gracias, mañana vengo", dije, recibí otra palmada cómplice y salí de la oficina azul.

Me puse a caminar, pensando en nuestra clase política. Había sol, pero sentí un escalofrío.

Ventana metodológica.II.Lo que se aprende de la gente.

Cuando sólo hay luz y sombra, blanco y negro, no es difícil definir hacia donde se va. Pero cuando no existe una dicotomía tan clara el camino se vuelve impreciso y lento. Este es el caso de nuestro país. Una transición, ya se ha dicho, no se da sólo de la dictadura hacia la democracia, existen otras categorías menos contundentes que definen de dónde se parte y hacia dónde se dirige el cambio. El caso del sistema político mexicano, con su permeabilidad ante los grupos políticos más diversos, con su ideología amplia y difusa, con sus libertades escogidas, con su realización regular de procesos electorales, puede ser prototípico. Por más que cale hondo, el "dictadura perfecta" de Vargas Llosa es un término sesgado; la tipificación que hace Linz de México como *régimen autoritario* me parece más justa.

Una de las características que hacen distinto a nuestro régimen autoritario de uno dictatorial es la composición de su clase política en todos los niveles. Aquí no se da una polarización permanente entre los miembros del gobierno (y su partido) y la población que no comulga con él, tal como ha sucedido en los fascismos o en las etapas del derrumbe de los países socialistas de Europa del Este. En México la clase política oficial no es homogénea, no está compuesta exclusivamente de represores o corruptos. Antes bien la legitimidad del sistema descansa (o descansó) en parte en que esa clase política encarnaba un arreglo, un cierto consenso sobre las reglas de convivencia. El priísmo no fue un bunker, un círculo cerrado, una secta; el priísmo estuvo en -casi- todas partes y llegó a ser respetado. Quiero dar un ejemplo.

Joaquín García Rodríguez, coordinador de campaña del candidato priísta en el distrito Tula-Tepeji en 1994 es un militante convencido de las bondades del proceso revolucionario que su partido condujo por más de cinco décadas. Es priísta como Carlos Salinas de Gortari, Rubén Figueroa o Fidel Velázquez, pero distinto a ellos. Ha sido delegado del PRI en los 84 municipios del Estado de Hidalgo sin cobrar por ello. Fue presidente municipal de su natal Atotonilco y a pesar de haber hecho un buen papel no intentó perpetuarse en el poder a través de algún grupo, cosa común en la política mexicana. Secretario particular de Manuel Sánchez Vite cuando éste fue defenestrado de la gubernatura por órdenes del entonces presidente Luis Echeverría, lo siguió con una lealtad que no podía traerle sino desventura, ostracismo y lejanía del presupuesto. No tuvo miedo de “vivir en el error”. Taxista él mismo desde joven, ya no ha peleado ninguna posición en los últimos años, y subsiste cómodamente de administrar varios carros de sitio, vive con su familia en la misma casa que ocupa desde hace décadas, y arregla entuertos para su partido en su tiempo libre, como sucedió en las elecciones federales de 1994.

Aunque pertenezca -y orgullosamente- al partido que para muchos es el principal obstáculo a la democracia, Joaquín García no simboliza el abuso, el oportunismo y la corrupción que han campeado con esa organización en el poder. Es un ciudadano común, con prestigio personal, de los muchos a los que el PRI dio cobijo.

Quise darle nombre a esta paradoja para ilustrar una de las razones que hacen lenta la transición mexicana: el PRI no es monolítico sino dúctil, por eso en 88 una fisura no hizo verano.

Fuentes

- Agullar Camín, Héctor, y Meyer, Lorenzo. A la sombra de la revolución mexicana. Cal y Arena. México, 1993. 318 pp.
- Aristóteles. Política. Alianza Editorial. Madrid, 1986. 339 pp.
- Bartra, Roger, et. al. Caciquismo y poder político en el México rural. S XXI. México, 1980. 203 pp.
- Bobbio, Norberto. El futuro de la democracia. FCE. México, 1989. 138 pp.
- Bobbio, Norberto. Estado, Gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. FCE. México, 1989. 245 pp.
- Cadena Roa, Jorge, y González Casanova, Pablo (coordinadores). La República Mexicana/Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas. Volumen II. CIIH-UNAM/La Jornada Ediciones. México, 1994. 329 pp.
- Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel (coordinadores). Las elecciones presidenciales de 1994. CIIH-UNAM/La Jornada Ediciones. México, 1996. 269 pp.
- Cerroni, Umberto. Reglas y valores en la democracia. Alianza/CNCA. México, 1989. 217 pp.
- Corro, Salvador, y Reveles, José. La Quina, el lado oscuro del poder. Planeta. México, 1989. 173 pp.
- Córdova, Arnaldo. La Formación del poder político en México. Ediciones del Quinto Sol. México, 1987.
- Dahl, Robert. La pollarquía. Participación y oposición. Rei. México, 1993. 228 pp.

- Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano. Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial/FCE. México, 1987. 841 pp.
- Diehl, Richard A. Tula. The toltec capital of ancient México. Londres, 1983. 184 pp.
- Enciclopedia de México. Volumen 7. E de M/SEP. México, 1987. 4282 pp.
- Garrido, Luis Javier. La ruptura. La corriente democrática del PRI. Grijalbo. México, 1993. 224 pp.
- Gómez Leyva, Ciro. 'Ya vamos llegando a México'. Diana. México, 1995. 237 pp.
- Gómez Tagle, Silvia (coord.). Las elecciones de 1991: la recuperación oficial. LaJornada/GV ediciones. México, 1993. 534 pp.
- González Casanova, Pablo. La democracia en México. ERA. México, 1984. 333 pp.
- González Casanova, Pablo (coordinador). Las elecciones en México: evolución y perspectivas. S XXI. México, 1985. 385 pp.
- Guerrero Guerrero, Raúl. Apuntes para la historia del Estado de Hidalgo. CRM y P. México, 1986. 213 pp.
- Gutiérrez Mejía, Irma. Hidalgo: sociedad, economía, política y cultura. CIIH-UNAM. México, 1990. 117 pp.
- Habermas, Jünger. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Amorrortu. Buenos Aires, 1989. 174 pp.
- Huntington, Samuel P. El orden político en las sociedades en cambio. Paidós. Buenos Aires, 1992. 404 pp.
- Huntington, Samuel P. La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX. Paidós. Argentina, 1994. 329 pp.

- Linz, Juan. La quiebra de las democracias. Alianza Universidad. Madrid, 1987. 169 pp.
- Linz, Juan. El factor tiempo en un cambio de régimen. IETD. México, 1994. 93 pp.
- Martínez Assad, Carlos (coordinador). La sucesión presidencial en México 1928-1988. Nueva Imagen. Méxco, 1992. 372 pp.
- Meyer, Lorenzo. Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano. Océano. México, 1995. 282 pp.
- Michels, Robert. Los partidos políticos.2. Amorrortu. Buenos Aires, 1991. 199 pp.
- Monsiváis, Carlos. Entrada Libre. Crónicas de la sociedad que se organiza. ERA. México, 1987. 306 pp.
- Morlino, Leonardo. Cómo cambian los regímenes políticos. Centro de estudios constitucionales. Madrid, 1985. 307 pp.
- O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Philippe C; y Whitehead, Laurence (compiladores). Transiciones desde un gobierno autoritario. Volúmenes 3 y 4. Paidós. Argentina, 1988.
- Offe, Claus. Contradicciones en el Estado del Bienestar. (Edición de John Keane). Alianza/CNCA. México, 1991. 309 pp.
- Pani, Alberto J. et. al. Una encuesta sobre la cuestión democrática de México. Editorial Cultura. México, 1948. 409 pp.
- Rodríguez Araujo, Octavio (coordinador). México: estabilidad y luchas por la democracia. 1900-1982. CIDE/El Caballito. México, 1988. 427 pp.
- Sartori, Giovanni. Teoría de la democracia. 1.El debate contemporáneo. Alianza Universidad. México, 1989. 305 pp.

- Semo, Ilán, et. al. La transición interrumpida. México 1968-1988. UIA/Nueva Imagen. México, 1993. 237 pp.
- Tocqueville, Alexis de. La democracia en América. FCE. México, 1957. 877 pp.
- Valdés, Leonardo (coord.). Elecciones y partidos políticos en México. 1993. UAM. México, 1994.
- Vargas González, Pablo y Gutiérrez Mejía, Irma (coordinadores). Tula: el impacto social del proceso de industrialización. CEP-UAH. México, 1989. 217 pp.
- Varios Autores. Hidalgo. Breviario demográfico. UAH/IHDCIS. México, 1995. 95 pp.
- Zambrano, José Antonio. Monografía de Tepeli del Río, Hidalgo. Ediciones Coranto. México, 1993. 210 pp.

Hemerografía

Revistas y Periódicos Hidalguenses

- El Sol de Hidalgo*: 23/VII/95; 6/II/96; 7/II/96; 8/II/96.
- El Sur de Hidalgo*. 1ra. quincena de febrero de 1997. # 15.
- La Esquina*: #127, 17/VII/95; #160, 18/III/96.
- La Región*: 5/VII/88; 8/VII/88; 5/VI/96.
- Nueva Imagen*: 20/X/90.

Revistas y Periódicos Nacionales

- El Cotidiano*: #65, noviembre de 1994.
- La Jornada*: 2/VII/88; 4/VII/88; 7/VII/88; 8/VII/88; 9/VII/88; 11/VII/88; 30/III/95; 31/I/95; 3/XI/96.
- Mira*. #81, 9/IX/91.
- Proceso*: #922, 4/VII/94.
- Reforma*: 10/II/96.
- Revista Mexicana de Sociología*: #2, 1993.
- Vuelta*: #166, septiembre de 1990.

Documentos oficiales de partidos políticos

- Declaración del CEN del PAN en su sesión del 27 de agosto de 1994.

Documentos oficiales electorales

- Informe que rinde el Vocal de Organización Electoral al III Consejo distrital en el Estado de Hidalgo. Mimeo.
- Informe del Vocal Secretario respecto a las actividades desarrolladas durante el proceso electoral de 1994.
- Mensaje del Presidente del Consejo sobre la conclusión del proceso electoral federal de 1994. Mimeo.

Documentos oficiales de sindicatos

-SUTERM. Estatutos Aprobados en el XI Congreso General Ordinario.

Entrevistas

-Angélica Bárcenas, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 3a. Junta Distrital Electoral del estado de Hidalgo; 3 de julio de 1996.

-Raymundo Bautista Pichardo, diputado y miembro de la dirigencia estatal del PAN; marzo de 1996.

-Joaquín García Rodríguez, coordinador de campaña del candidato priísta en el III distrito electoral federal hidalguense; 23 de septiembre de 1996.

-Ignacio Godínez, miembro de la dirigencia local priísta y Presidente del Comité Distrital Electoral en tres elecciones federales consecutivas; 1 de julio de 1996.

-Raúl Martínez Lozano, miembro de la dirigencia local del PAN; marzo de 1996 y 1 de octubre de 1996.

-Abraham Mendoza Zenteno, representante del PRD ante el 3er Consejo Distrital Federal en Hidalgo; 1 de julio de 1996.

-Cirino Paredes, regidor perredista y miembro de la dirigencia local del PRD. Marzo y julio de 1996.

-José Antonio Zambrano, director de *El sur de Hidalgo*. 5 de mayo de 1997.